JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVI | viernes, 22 de julio de 1994 | Número 113 (1 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

SUMARIO

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

PAGINA

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 15 de julio de 1994, por la que se dispone la suplencia temporal del Director General de la Función Pública, por vacaciones de su titular. 8.456

Resolución de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se revoca el nombramiento provisional de don José Miguel Molina Correa como Interventor del Ayuntamiento de Torrox (Málaga). 8.456

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Resolución parcial de 6 de julio de 1994, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resoluciones que se citan. 8.456

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

Orden de 11 de julio de 1994, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento de Orce (Granada) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, para la construcción de viviendas de promoción pública. 8.458

Orden de 11 de julio de 1994, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, para la construcción de un Centro de Enseñanzas Secundarias. 8.458

NUMERO FORMADO POR TRES FASCICULOS

Resolución de 2 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales para gastos corrientes y para financiar obras y servicios municipales, conformes al Decreto que se cita. 8.458

Resolución de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de veinticinco mil metros cuadrados de terreno propiedad del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba). 8.459

Resolución de 6 de julio de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 522/1993. 8.459

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de 6 de julio de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza la explotación para su uso como agua embotellada, las procedentes del Manantial La Ermitica, provincia de Málaga. 8.459

Resolución de 11 de julio de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales que se citan. 8.459

Resolución de 11 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican las ayudas concedidas a las empresas eléctricas que se citan, correspondientes al Plan Andaluz de Electrificación Rural con cargo al ejercicio de 1994. 8.460

Resolución de 11 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas de conformidad con la Orden que se cita. 8.460

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Orden de 12 de julio de 1994, para la mejora de las estructuras agrarias. 8.460

CONSEJERIA DE TRABAJO

Resolución de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se conceden subvenciones a las Unidades y Agentes Locales de Promoción de Empleo, de la provincia de Granada. 8.464

Resolución de 4 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas. 8.464

Resolución de 11 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas. 8.465

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Orden de 24 de junio de 1994, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de determinados Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. 8.465

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita. 8.466

Resolución de 30 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la concesión de ayudas públicas en materia de ayuda al menor. 8.471

Resolución de 30 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la concesión de ayudas públicas en materia de atención al drogodependiente. 8.471

Resolución de 1 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos Convenios de Colaboración con Corporaciones Locales para el desarrollo de Programas en la Comunidad Gitana Andaluza. 8.471

Resolución de 7 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según la Orden que se cita. 8.472

Resolución de 11 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones. 8.472

Resolución de 19 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones. 8.473

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 29 de abril de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a personas físicas, empresas, familias e instituciones sin fines de lucro. 8.473

Resolución de 25 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se adecua la protección que goza el Castillo, en Vélez de Benaudalla (Granada), a lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley que se cita. 8.473

Resolución de 28 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). 8.474

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

Resolución de 19 de julio de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de trabajo específico y concreto no habitual. (PD. 2413/94). 8.477

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 2382/94). 8.478

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

Resolución de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas sin admisión previa para la contratación de obras (FFA93000009). (FFM93000025). (PD. 2383/94). 8.478

Resolución de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de obras (FFH94000001; FFH93000009; FFG93000006; FFH94000003). (PD. 2384/94). 8.479

Resolución de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de obras (FFM93000007; PM930000042; PH930000032). (PD. 2385/94). 8.479

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de 21 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa. 8.480

Resolución de 29 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre adjudicaciones definitivas de obras en la provincia, por el sistema de adjudicación directa. 8.480

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de 30 de junio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita. 8.480

Anuncio de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz. (PD. 2386/94). 8.480

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

Resolución de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público el concurso para el suministro que se cita. (PD. 2387/94). 8.481

Resolución de 7 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa del expediente de trabajo específico que se cita. (PD. 2389/94). 8.481

AYUNTAMIENTO DE BAILEN

Anuncio. (PP. 2029/94). 8.481

AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE (HUELVA)

Anuncio de subasta de parcelas. (PP. 2045/94). 8.482

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

Anuncio de bases para la provisión de una plaza de Oficial 1.ª de Mantemiento, una de Peón de Servicio de Electricidad y una de Herrero de personal laboral fijo. 8.630

AYUNTAMIENTO DE CAJAR (GRANADA)

Anuncio de bases. 8.634

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAEN)

Anuncio de bases. 8.635

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA

Anuncio de bases. 8.638

AYUNTAMIENTO DE QUESADA

Corrección de errores a las bases de Policía, para cubrir en propiedad, mediante Oposición Libre, dos plazas de Policía Local. (BOJA núm. 71, de 19.5.94). 8.482

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

Anuncio de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de resguardo. (PP. 1790/94). 8.483

AYUNTAMIENTO DE POSADAS (CORDOBA)

Anuncio. (PP. 2005/94). 8.483

SDAD. COOP. AND. LACTOSUR

Anuncio. (PP. 2405/94). 8.483

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 15 de julio de 1994, por la que se dispone la suplencia temporal del Director General de la Función Pública, por vacaciones de su titular.

Estando previsto que el Director General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación disfrute de sus vacaciones reglamentarias desde el 16 de julio al 15 de agosto del presente año, y siendo preciso disponer lo oportuno en orden a su suplencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre,

DISPONGO

Artículo único.

1. Durante el período de tiempo comprendido entre el 16 de julio al 31 de julio de 1994, el Director General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación, será suplido por la Secretaria General para la Administración Pública.

2. Asimismo, durante el período de tiempo comprendido entre el día 1 de agosto al 15 de agosto, el Director General de la Función Pública de la Consejería de Gobernación será suplido por la Directora General de Organización Administrativa e Inspección de Servicios de la citada Consejería.

Sevilla, 15 de julio de 1994

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación, en funciones

RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Administración Local y Justicia, por la que se revoca el nombramiento provisional de don José Miguel Molina Correa como Interventor del Ayuntamiento de Torrox (Málaga).

Visto el expediente instruido a instancia de D. José Miguel Molina Correa, funcionario de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Secretaría-Intervención, N.R.P. 2376569268A3012, para la revocación del nombramiento provisional como Interventor del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), en el que figuran tanto el escrito de fecha 20 de mayo de 1994 por el que el interesado solicita la revocación del nombramiento provisional en la Intervención de la citada Corporación, como el Acuerdo plenario de fecha 6 de junio de 1994 adoptado por el Ayuntamiento de Torrox, en el que se da por enterado de la revocación solicitada por el citado funcionario, de conformidad con lo establecido en el artículo 29.5 del Real Decreto 731/1993, de 14 de mayo, y en el párrafo segundo de la disposición adicional novena de la Ley 22/1993, de 29 de diciembre, de medidas fiscales, de reforma del régimen jurídico de la función pública y de la protección por desempleo.

Esta Dirección General ha resuelto:

Revocar el nombramiento provisional de D. José Miguel Molina Correa como Interventor del Ayuntamiento de Torrox (Málaga), quedando en expectativa de nombramiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 53.1.b del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Director General, José A. Sainz-Pardo Casanova.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE GOBERNACION

RESOLUCION parcial de 6 de julio de 1994, de la Secretaría General para la Administración Pública, por la que se adjudican puestos de libre designación, convocados por Resoluciones que se citan.

De conformidad con lo previsto en el artículo 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, visto el informe a que se refiere el artículo 21.3 del Real Decreto 28/90, de 15 de enero, y teniendo en cuenta la competencia que me delega la Orden de 12 de abril de 1988 (BOJA núm. 33), se adjudican los puestos que a continuación se indican, convocados por Resoluciones de esta Secretaría General de fecha 13 de diciembre de 1993 (BOJA núm. 1 de 4.1.94), 13 de enero de 1994 (BOJA núm. 9 de 25.1.94), 28 de enero de 1994 (BOJA núm. 13 de 3.2.94), 10 de marzo de 1994 (BOJA núm. 39 de 25.3.94) y 21 de marzo de 1994 (BOJA núm. 41 de 29.3.94), para los que se nombran a los funcionarios que figuran en el Anexo I.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción al Registro General de Personal.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en (SE-GR-MA) del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente de su notificación, (artículo 58 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 27 de diciembre de 1956), previa comunicación a esta Secretaría General para la Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 6 de julio de 1994.- La Secretaria General, Carmen Capitán Carmona.

A N E X O I

CONCURSO DE PUESTOS DE LIBRE DESIGNACION

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJERIA/ORG. AUTONOMO	SEGUNDO APELLIDO CENTRO DIRECTIVO	NOMBRE CENTRO DESTINO	C.P.T. PROVINCIA	PUESTO DE TRABAJO ADJUDICADO LOCALIDAD
DESIERTO	---------- TRABAJO	---------- DELEGACION PROVINCIAL	---------- DELEGACION PROV.	522460 CADIZ	SV. ADMINISTRACION LABORAL CADIZ
DESIERTO	---------- TRABAJO	---------- DELEGACION PROVINCIAL	---------- DELEGACION PROV.	521330 CADIZ	DIRECTOR-CENTRO SEG. E HIG. CADIZ
DESIERTO	---------- EDUCACION Y CIENCIA	---------- INST. ANDALUZ F.P. PROF.	---------- INS. AND. F.P. PROF.	526127 SEVILLA	SECRETARIO/A DIRECTOR GENERAL SEVILLA
DESIERTO	---------- EDUCACION Y CIENCA	---------- DELEGACION PROVINCIAL	---------- DELEGACION PROV.	615580 JAEN	SECRETARIO GENERAL JAEN
DESIERTO	---------- SALUD	---------- INSPECCION PROV.	---------- INSPECCION PROV.	------ MALAGA	DTOR. EQUIPO PROV. DE INSPECCION MALAGA
DESIERTO	---------- AGENCIA DE MEDIO AMBIENTE	---------- D.G. PLANIFICACION	---------- D.G. PLANIFICACION	794035 SEVILLA	SV. PLANES Y PROGRAMAS SEVILLA
24.709.866	DE LOS RISCOS TRABAJO	ANGULO DELEGACION PROVINCIAL	JOSE AGUSTIN DELEGACION PROV.	521880 MALAGA	DIRECTOR - CENTRO SEGUR. E HIG. MALAGA
23.572.879	SANCHEZ ECONOMIA Y HACIENDA	VALERO DELEGACION PROVINCIAL	FRANCISCO JOSE DELEGACION PROV.	509368 ALMERIA	SV. ADMON. Y PROM. TURISTICA ALMERIA
27.247.629	BATLLES ECONOMIA Y HACIENDA	PANIAGUA DELEGACION PROVINCIAL	JESUS DELEGACION PROV.	509328 ALMERIA	SV. ECONOMIA Y COMERCIO ALMERIA
25.975.491	LENDINEZ ECONOMIA Y HACIENDA	LENDINEZ DELEGACION PROVINCIAL	MARINA DELEGACION PROV.	619084 JAEN	INTERVENTOR PROV. ADJUNTO JAEN
DESIERTO	---------- EDUCACION Y CIENCIA	---------- DELEGACION PROVINCIAL	---------- DELEGACION PROV.	616128 SEVILLA	ASESOR ACTIVIDADES ESTUDIANT. SEVILLA

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ORDEN de 11 de julio de 1994, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos propiedad del Ayuntamiento de Orce (Granada) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, para la construcción de viviendas de promoción pública.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, artículos 109.2 y 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983 de 21 de julio, Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981 de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

«Prestar conformidad a la cesión gratuita de unos terrenos propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de Orce (Granada) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 26 de julio de 1993, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 185, de fecha 14 de agosto de 1993, y cuya descripción es la siguiente:

Solar situado en el Barrio de San Pedro de Orce con una extensión de 5.297,84 m^2 y cuyos linderos son: Norte, terrenos propiedad de D. José Martínez Martínez; Sur, terrenos de D. Andrés López García; Este, camino vecinal y Oeste, Rambla de San Pedro. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Huéscar (Granada) al folio 59, tomo 932, Libro 135 de Orce, finca núm. 8.229-N.»

Sevilla, 11 de julio de 1994

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación, en funciones

ORDEN de 11 de julio de 1994, por la que se presta conformidad a la cesión gratuita de terrenos propiedad del Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, para la construcción de un Centro de Enseñanzas Secundarias.

En el expediente instruido al efecto por dicho Ayuntamiento se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 79.2 del Real Decreto Legislativo 781/86 de 18 de abril, artículos 109.2 y 110 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, Ley 7/1985 de 2 de abril, Ley 6/1983 de 21 de julio, Circular de la Dirección General de Administración Local de 14 de septiembre de 1951, y demás preceptos de general aplicación.

El artículo 13.3 del Estatuto de Autonomía para Andalucía, aprobado por Ley Orgánica 6/1981 de 30 de diciembre, confiere competencia exclusiva a esta Comunidad Autónoma en materia de Régimen Local.

En su virtud, al amparo de la legislación invocada y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.4 de la Ley 6/1983, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, he tenido a bien disponer lo siguiente:

«Prestar conformidad a la cesión gratuita de terrenos propiedad del Ilmo. Ayuntamiento de Marchena (Sevilla) a la Comunidad Autónoma de Andalucía, Consejería de Educación y Ciencia, a fin de dar cumplimiento al acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 24 de marzo de 1994, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia núm. 85, de fecha 15 de abril de 1994, y cuya descripción es la siguiente:

Terreno de 6.690 m^2, al sitio de la Ventilla, que linda: Norte y Oeste, resto de la finca matriz de la que se segrega, que se reserva el vendedor; Sur, terreno público -antes, herederos de D. Antonio Metro Fernández-, y Este, terreno público -antes de D. Enrique Barrera Trasierra-. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Marchena, finca 26.728, folio 81, Libro 481, tomo 1.072.»

Sevilla, 11 de julio de 1994

ANGEL MARTIN-LAGOS CONTRERAS
Consejero de Gobernación, en funciones

RESOLUCION de 2 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se conceden subvenciones a Corporaciones Locales para gastos corrientes y para financiar obras y servicios municipales, conformes al Decreto que se cita.

En virtud de lo dispuesto en las Ordenes de la Consejería de Gobernación de 2 de junio de 1989 y 11 de marzo de 1992, por las que se delega la facultad de otorgar subvenciones a los Delegados de Gobernación, en desarrollo de las previsiones del Decreto 117/89, de 31 de mayo, por el que se regulan las subvenciones que otorga el Consejero de Gobernación a las Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro que realicen actividades directamente relacionadas con las competencias que tiene asignadas la Consejería, esta Delegación ha resuelto conceder las subvenciones que a continuación se especifican y con las cantidades que se reseñan.

CC.LL.
Por competencias propias del departamento:
- Antequera
«Gastos Exposición Plan de Emergencia Mpal.» 500.000 ptas.
- Iznate
«Adquisición de banderas» 75.000 ptas.

Para financiar obras y servicios municipales:
- Cuevas Bajas
«Reformas en el Matadero municipal y adquisición de cámara frigorífica» 1.000.000 ptas.
- Humilladero
«Acondicionamiento de terrenos donde se pretende construir la depuradora» 800.000 ptas.

CC.LL.
Para financiar obras y servicios municipales:

- Iznate	
«Adquisición de un vehículo para las necesidades de la Corporación Local»	800.000 ptas.
- Parauta	
«Equipamiento de mobiliario para el Ayto.»	650.000 ptas.
- Villanueva de Algaidas	
«Adquisición de un equipo de transmisiones y de megafonía móvil para vehículos»	800.000 ptas.
- Alpandeire	
«Obras de cerramiento del nuevo Ayto.»	900.000 ptas.

Málaga, 2 de junio de 1994.- El Delegado, José Manuel López Sánchez.

RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se presta conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de veinticinco mil metros cuadrados de terreno propiedad del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba).

En el expediente instruido por el Ayuntamiento de Espiel (Córdoba) se ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 22.2.l; 47.3.k, 79, 80 y 81 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local; artículos 76 y 79 del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local; artículos 7, 8, 109, 115, 118 y 119 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales.

Correspondiendo a la Delegada de Gobernación de la Junta de Andalucía dar la conformidad en los expedientes de enajenación de bienes mediante pública subasta, cuya cuantía sea inferior al 25% del Presupuesto Ordinario de la Corporación (artículo 3.° 9 del Decreto 29/1986 de 19 de febrero).

En virtud de lo anteriormente expuesto, he tenido a bien disponer lo siguiente:

1.° Prestar conformidad a la enajenación, mediante pública subasta, de 25.000 metros cuadrados de terreno propiedad del Ayuntamiento de Espiel (Córdoba) cuyos linderos son: Al Norte, con finca matriz propiedad del Ayuntamiento y de la que se segrega; al Sur, con terrenos propiedad de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir; al Este, con finca matriz y al Oeste, con nuevo trazado de la Carretera Nacional 432, Badajoz-Granada.

2.° Comunicar la presente Resolución al Ayuntamiento de Espiel (Córdoba).

3.° Ordenar su publicación en el B.O.J.A.

Córdoba, 27 de junio de 1994.- La Delegada, Presentación Fernández Morales.

RESOLUCION de 6 de julio de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se anuncia la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 522/1993.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 522/1993, interpuesto por D. Jesús Rodríguez Barea, contra resolución presunta por silencio administrativo del recurso de reposición interpuesto en fecha 15.3.93, en materia de oposición contra la Consejería de Gobernación por declararse el recurrente Jesús Rodríguez Barea no apto en el segundo ejercicio.

HE RESUELTO

1. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 522/1993.

2. Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para que los interesados comparezcan en autos, en el plazo de nueve días.

Sevilla, 6 de julio de 1994.- El Director General, Juan Luque Alfonso.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 6 de julio de 1994, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se autoriza la explotación para su uso como agua embotellada, las procedentes del Manantial La Ermitica, provincia de Málaga.

La Dirección General de Industria, Energía y Minas ha resuelto autorizar en favor de Aguas de Sierra de Mijas, S.A. la explotación para su uso como agua embotellada de las aguas procedentes del manantial denominado La Ermitica, sito en el término municipal de Mijas (Málaga), con la denominación de mineral natural.

El perímetro de protección establecido para los manantiales es el polígono determinado por los siguientes vértices, expresados en proyección U.T.M. elipsoide internacional de Hayford, Huso 30:

Vértice	X	Y
1	355.350	4054.180
2	355.350	4053.800
3	356.430	4053.800
4	356.430	4053.000
5	356.000	4053.000
6	356.000	4052.400
7	354.700	4052.400
8	354.700	4053.000
9	354.360	4053.000
10	354.360	4054.180

El caudal máximo a explotar será de 6 litros/segundo. El tiempo de duración de esta autorización será de 30 años.

Sevilla, 6 de julio de 1994.- El Director General, Julio Alba Riesco.

RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Dirección General de Turismo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas a Corporaciones Locales que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 y, en la Orden de 23 de marzo del presente año, esta Dirección General ha resuelto hacer públicos los Premios de embellecimiento de Pueblos y Playas de Andalucía, concedidos a Corporaciones Locales que a continuación se detallan:

Beneficiario: Ayuntamiento de Torremolinos.
Municipio y Provincia: Torremolinos (Málaga).
Importe Subvención: 4.000.000 ptas. Primer Premio Playas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Roquetas de Mar.
Municipio y Provincia: Roquetas de Mar (Almería).

Importe Subvención: 2.000.000 ptas. Segundo Premio Playas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Comares.
Municipio y Provincia: Comares (Málaga).
Importe Subvención: 4.000.000 ptas. Primer Premio Pueblos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Castellar de la Frontera.
Municipio y Provincia: Castellar de la Frontera (Cádiz).
Importe Subvención: 1.000.000 ptas. Accésit Pueblos.

Beneficiario: Ayuntamiento de Antequera.
Municipio y Provincia: Antequera (Málaga).
Importe Subvención: 1.000.000 ptas. Accésit Pueblos.

Sevilla, 11 de julio de 1994.- El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se publican las ayudas concedidas a las empresas eléctricas que se citan, correspondientes al Plan Andaluz de Electrificación Rural con cargo al ejercicio de 1994.

Num.	Empresa	Concepto	Municipio	Inversión	30% Subvención
1	Sevillana	LAAT/220KV	Las Gabias	17.000.000	5.100.000
2	Sevillana	Subestación	Las Gabias	90.000.000	27.000.000
3	Sevillana	CT/120 MVA	Las Gabias	60.000.000	18.000.000
4	Sevillana	Salidas 20KV	Guejar Sie.	10.000.000	3.000.000
5	Sevillana	RSMT	Monachil	22.000.000	6.600.000
6	Sevillana	Regulador	Alhama de G.	7.000.000	2.100.000
7	Sevillana	Salidas 20KV	Las Gabias	80.000.000	24.000.000
8	A.Gómez G.	RTBT	V.del Zalabí	2.100.000	630.000
9	Bermejales	Reforma RTBT	Albuñol	8.606.050	2.581.815
10	Bermejales	LAAT	Albuñol	3.953.890	1.186.167
11	Bermejales	Automatismos	Guevejar	4.611.000	1.383.300
12	Bermejales	LAAT y CT250	La Mala	9.644.375	2.893.313
13	Bermejales	2 Fase LAAT	Láchar	6.569.375	1.970.813
14	Bermejales	2 Fase LAAT	Escuzar	10.303.000	3.090.900
15	Jerez Marq.	1 F.LSAT-CT	Jérez M.	9.000.000	2.700.000
16	Bermejales	Radio-Telef.	Albuñol	7.800.000	2.340.000
17	Sevillana	LAAT	Gor-Gorafe	4.500.000	1.350.000
18	Sevillana	LAAT	Benalúa G.	9.000.000	2.700.000
19	Sevillana	LAAT Subest.	Alhama Gr.	3.000.000	900.000
20	Sevillana	Paso a 20KV	Murchas	4.000.000	1.200.000
21	Sevillana	Paso a 20KV	Beznar	4.000.000	1.200.000
22	Sevillana	Redes M.T.	Guejar S.	6.000.000	1.800.000
23	Sevillana	9 Seccional.	Varios	21.536.938	6.461.081
24	Bermejales	Central Hidr.	Atarfe	91.737.939	13.760.691 (15%)

Granada, 11 de julio de 1994.- El Delegado, P.D. El Jefe del Servicio de Industria, Energía y Minas, Rufino de la Rosa Rojas.

RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas de conformidad con la Orden que se cita.

Resolución de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva por la que se acuerda dar publicidad a las subvenciones concedidas de conformidad con la Orden de 2 de febrero de 1994 (BOJA Núm. 14 de 5 de febrero de 1994), para Inversiones e Infraestructura y Equipamientos.

De conformidad con lo dispuesto en la Disposición 9.2 de la Orden 2 de febrero de 1994, esta Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Huelva

RESUELVE

Dar publicidad a las subvenciones concedidas de conformidad con lo dispuesto en la Orden antes citada, las cuales se relacionan a continuación:

Nº	PETICIONARIO	INSTALACION	SUBVENCION
1	CIA. SEVILLANA	CT AGUA EN GIBRALEON	2.186.672
2	CIA. SEVILLANA	LMT Y CT CUMBRES DE SAN BARTOLOME	1.101.000
3	CIA. SEVILLANA	LMT Y CT EN ALDEA TUJENA PATERNA	574.800
4	CIA. SEVILLANA	LMT Y CT GRUPO ESCOLAR VALDELARCO	1.197.000
5	CIA. SEVILLANA	LINEA 66 KV. EL ROCIO-ALMONTE	11.800.489
6	CIA. SEVILLANA	MEJORA SERVICIO TRIGUEROS Y BEAS	16.650.223
7	CIA. SEVILLANA	MEJORA SERVICIO PALOS Y MOGUER	6.161.543
8	CIA. SEVILLANA	MEJORA SERVICIO EN CARTAYA	3.691.751
9	CIA. SEVILLANA	2º TRAMO LAT NERVA A RIOTINTO	2.479.747
10	CIA. CONDADO	SUBESTACION BLANCA PALOMA ALMONTE	1.542.120
11	CIA. CONDADO	LMT HUERTO R. Y VARIOS EN BONARES	4.255.688
12	CIA. CONDADO	LMT SUBT. CIRCUNVALACION BONARES	3.199.860
13	CIA. CONDADO	LAS Y CT VILLARRASA EN ROCIANA	1.152.227
14	TENTUDIA	CT Y C. SECCIONAMIENTO, STA OLALLA	3.881.339
15	TENTUDIA	RBP EN CALA	733.685
16	MEDINA GARVEY	LMT Y CT LAS DUEÑAS EN HINOJOS	1.507.530
17	MEDINA GARVEY	LINEA SUBT Y CT PINARES, HINOJOS	4.061.070
18	MEDINA GARVEY	LMT Y CIERRE CIRCUNV ESTE, HINOJOS	4.611.954
19	CASTILLEJENSE	REFORMA VVA CASTILLEJOS-P GUZMAN	770.760
20	CASTILLEJENSE	AMPLIACION RBT VVA. CASTILLEJOS	2.435.685
21	CASTILLEJENSE	AMPLIACION RBT EL ALMENDRO	567.780
22	CIA. SEVILLANA	RED DE BAJA TENSION EN ALOSNO	2.038.979
23	CIA. SEVILLANA	DOBLE CABLE Y CT MURIEL ALJARAQUE	2.341.380
24	CIA. CONDADO	NUEVO CT 13 SEPTIEMBRE, BONARES	2.862.510
25	CIA. CONDADO	CT SAN SEBASTIAN, BONARES	2.314.200
26	CIA. CONDADO	MODIFICACION CT STA. JUSTA BONARES	628.920
27	MEDINA GARVEY	REFORMA LMT EN MANZANILLA	120.630
28	GAS ANDALUCIA	AMPLIACION RED GAS NATURAL HUELVA	8.681.977

Huelva, 11 de julio de 1994.- El Delegado, Juan Manuel Luengo Pato.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ORDEN de 12 de julio de 1994, para la mejora de las estructuras agrarias.

El Reglamento (CEE) 2328/91 del Consejo de 15 de julio de 1991 refundió en un nuevo texto las normas relativas a la mejora de las estructuras agrarias.

El Real Decreto 1887/1991, de 30 de diciembre sobre mejora de las estructuras agrarias regula una serie de ayudas enmarcadas en la acción común establecidas en el Reglamento antes mencionado, desarrolladas por la Orden del MAPA de 26 de febrero de 1992.

Posteriormente el Reglamento (CEE) 870/93, de la Comisión, de 14 de abril, modifica el Reglamento (CEE) 2328/91, respecto al ajuste de algunos importes fijados en

ecus como consecuencia de la variación de los tipos de conversión y que se aplicaron en nuestro país, dentro de la política agraria común, mediante la promulgación del R.D. 851/1993, de 4 de junio por el que se modifica el R.D. 1887/1991, de 30 de diciembre, sobre mejora de las estructuras agrarias.

Recientemente el Reglamento (CEE) 3.669/93 del Consejo de 22 de diciembre modificó parcialmente el Reglamento (CEE) 2328/91, con objeto de acelerar la adaptación de las estructuras de producción, transformación y comercialización en el marco de la reforma de la política agraria común, lo que provocó la promulgación del R.D. 62/1994 de 21 de enero, que vuelve a modificar el R.D. 1887/1991, desarrollándolo por la Orden del MAPA de 15 de marzo de 1994, que a su vez modifica la de 26 de febrero de 1992.

Este último Real Decreto amplía y simplifica el sistema de ayudas a las inversiones en Planes de Mejora de las explotaciones agrarias, aumentando el tramo de inversiones objeto de subvención de capital y elevando la cuantía de ésta y el importe de los préstamos cuya bonificación máxima se fija en 8 y 6,5 puntos porcentuales, según la zona de aplicación y tipo de agricultor y establece la posibilidad de destinar parte de la ayuda al pago de anualidades de amortización del principal y del coste del aval.

Asimismo permite aplicar un trato preferente para los jóvenes que realicen Planes de Mejora en su explotación, los pequeños productores, y los ganaderos de leche, así como para las explotaciones sitas en Parque Nacional y espacios naturales protegidos y dedicados a la obtención de productos ecológicos y para los Planes de Mejora dirigidos a la diversificación de la actividad productiva.

También, en la primera instalación de agricultores jóvenes posibilita ampliar el importe del préstamo bonificado y sistema de ayuda con sustitución de la prima de primera instalación por una bonificación de intereses y pago de anualidades de amortización del principal.

Tras las modificaciones a que ha sido sometido el R.D. 1887/1991, que se aplicó en esta Comunidad Autónoma por Orden de la Consejería de 18 de marzo de 1992, procede derogarla y promulgar una nueva, la presente, que sintetice todas las ventajas que ofrecen al agricultor andaluz las sucesivas aportaciones de la normativa en materia de mejora de las estructuras agrarias.

La presente Orden autoriza a que en el territorio Andaluz se apliquen todas las posibilidades y en su grado máximo para las líneas de ayuda en Planes de Mejora y primera instalación de jóvenes agricultores, introducción de la contabilidad y para la creación de Agrupación de Servicios, y regula los requisitos y condiciones para solicitar las ayudas cuya tramitación y resolución se realizará por la Consejería de Agricultura y Pesca tanto para las ayudas que financia ésta Comunidad como para las que financia el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Así pues, oídas las Organizaciones de Productores Agrarios y para el cumplimiento de los objetivos expuestos:

D I S P O N G O

Artículo 1. La Consejería de Agricultura y Pesca otorgará las ayudas a las inversiones en las explotaciones agrarias incluidas en Planes de Mejora, y las ayudas a la primera instalación de agricultores jóvenes establecidas en los Reales Decretos 1887/91, 851/93 y 62/94 y las Ordenes del MAPA de 26 de febrero de 1992 y de 15 de marzo de 1994 que los desarrollan, hasta los límites máximos, con las condiciones que en dichas disposiciones se establecen y con las especificaciones siguientes:

1. Relativas a las Ayudas a las inversiones en las explotaciones agrarias incluidas en Planes de Mejora.

a) También podrán acogerse a estas ayudas los agricultores a título principal que tengan 56 años o más sin haber cumplido los 60, cuando quede suficientemente garantizada, por los medios jurídicos adecuados, la integridad y continuidad de la explotación en favor de un agricultor joven, quien se subrogará en todas las obligaciones del titular.

b) Para el cálculo de la renta de trabajo por unidad de trabajo-hombre (UTH), en relación con la renta de referencia y en el caso de los cultivos intensivas bajo plástico, en invernadero o forzados, se establece el límite de mano de obra asalariada en tres UTH, aun cuando supere a la mano de obra familiar.

c) Podrán acceder a este régimen de ayudas, las inversiones por traslado de instalaciones ganaderas fuera de los núcleos urbanos, cuando concurran razones higiénico-sanitarias de interés público. También se incluyen las ayudas a las inversiones para la mejora de las condiciones higiénico-sanitarias de las explotaciones ganaderas, siempre que no conlleven incrementos de producción.

d) El otorgamiento de ayudas a Planes de Mejora encaminados a la obtención de productos ecológicos requerirá previamente la presentación, por el titular de certificado acreditativo de estar inscrito en el Camité Territorial Andaluz de Agricultura Ecológica, designado como autoridad de control, a los efectos del artículo 9 del Reglamento (CEE) 2092/91, por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 23 de noviembre de 1993, o en otra autoridad de control que, en su caso designe la Consejería de Agricultura y Pesca.

Para los casos de explotaciones que inicien prácticas de agricultura ecológica, las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, podrán pedir informes a la autoridad de control legalmente designada sobre el tiempo mínimo necesario para la reconversión de su agricultura, en base a lo cual se fijará el tiempo de ejecución del Plan. A dicho término la autoridad de control emitirá, a petición del titular, certificación acreditativa de reconocimiento de que la explotación, total o parcialmente, está controlada de conformidad con lo establecido en el Reglamento (CEE) 2092/91. Sin dicho reconocimiento las Delegaciones Provinciales no podrán emitir certificación sobre la ejecución del Plan.

e) En los Planes de Mejora se podrá incluir la maquinaria de reposición cuando resulte necesaria para garantizar la viabilidad de la explotación.

f) Además, las asociaciones o agrupaciones de explotaciones para obtener ayuda por Planes de Mejora, deben reunir las condiciones siguientes:

- Duración mínima de seis años.
- Un capital social de acuerdo con lo que establece la normativa vigente para la constitución de Cooperativas Agrarias y Sociedades Agrarias de Transformación.
- Que las participaciones o acciones de sus socios sean nominativas y que dichas asociaciones tengan por objeto exclusivo, conforme a sus Estatutos, el ejercicio de la actividad agraria. En todo caso, en sus Estatutos o por Acuerdo de la Asamblea General de Socios, deberá preverse que si hubiera traspaso de títulos lo será entre sus socios y han de quedar garantizadas las condiciones anteriormente indicadas.

2. Relativas a la primera instalación de agricultores jóvenes.

a) La prima de primera instalación por explotación podrá ser abonada con un primer pago de un mínimo del cincuenta por ciento y un máximo del setenta por ciento de su importe en el momento de la instalación, previa justificación del gasto realizado, por dicha cuantía, y el resto al finalizar el correspondiente Plan y, en su caso, cumplidos los compromisos pendientes.

b) Tanto las primas como los préstamos de instalación podrán también tener como finalidad cualquier aplicación que esté directamente derivada de la primera instalación de los agricultores jóvenes.

Artículo 2. De conformidad con lo establecido en los artículos 21 y 22 del Real Decreto 1887/91 se establecen en la Comunidad Autónoma Andaluza ayudas para estimular la introducción de la contabilidad de las explotaciones agrarias, que podrán concederse a los agricultores a título principal y que se distribuirán entre los primeros cuatro años en los que se lleve la contabilidad de gestión de sus explotaciones.

El importe de la ayuda podrá alcanzar el máximo que autoriza el Real Decreto 62/1994 y la Orden del MAPA de 15 de marzo de 1994 que lo desarrolla.

La ayuda se establecerá en función de la orientación productiva de la explotación y se distribuirá en cuatro anualidades iguales.

Artículo 3. La Consejería de Agricultura y Pesca podrá financiar las ayudas para los gastos de gestión en la puesta en práctica por parte de las agrupaciones de servicios de ayuda mutua, de sustitución o de gestión de explotaciones, reconocidas previamente por la Consejería de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 24, 25 y 26 del R.D. 1887/1991, con el apartado 14 del artículo único del R.D. 62/1994 y con las especificaciones siguientes:

1. Relativas a las agrupaciones de servicios de ayuda mutua.

a) Las agrupaciones beneficiarias de estas ayudas podrán adoptar las siguientes formas asociativas:

- Sociedad Cooperativa.
- Sociedad Agraria de transformación.
- Sociedades Anónimas Laborales.
- Mutuas creadas al amparo de la Ley 33/1984, 2 agosto, de Ordenación del Seguro Privado.
- Juntas Vecinales titulares de bienes comunales.
- Comunidades de Regantes.
- Agrupaciones de Tratamientos Integrados.
- Agrupaciones de Defensa Sanitaria.
- Comunidades de Bienes.
- Pacto contractual suscrito documentalmente por todos los miembros, en el que se exprese el objeto de la agrupación y que regule las normas de funcionamiento interno, régimen económico y el gobierno y control de la agrupación y que actúe bajo el apoderamiento a uno de sus miembros, tanto para la presentación de la solicitud de ayuda como para recibir los abonos correspondientes a la ejecución de las actividades y en el que se exprese las cuotas de participación de cada uno de los pactantes.

b) Las agrupaciones que realicen una acción cooperativa o de desarrollo comunitario basada en la participación activa de sus componentes, que implique una organización permanente, y cuya actividad consista en la realización de algunos de los objetivos señalados en el artículo 24.1 del R.D. 1887/1991, tendrán derecho a una ayuda anual que será la siguiente:

El cien por cien del máximo de la ayuda que establece el artículo 13 de la Orden del M.A.P.A. de 15 de marzo de 1994, cuando la agrupación alcance o supere los 25 miembros. Asimismo se podrá aplicar igual porcentaje a las agrupaciones entre 15 y 25 miembros, que tengan una participación mayoritaria en su organización y dirección de agricultores jóvenes.

El setenta por ciento del máximo antes dicho cuando el número de miembros de la agrupación esté comprendido entre 15 y 25, sin que exista mayoría de agricultores jóvenes en su composición.

El cincuenta por ciento del máximo cuando el número de miembros esté comprendido entre 7 y 14 con independencia de la proporción de jóvenes agricultores que exista en su composición.

c) La ayuda, en cado caso, se destinará al pago de los gastos de cada año de gestión, funcionamiento y puesta en marcha durante un plazo de cinco, en anualidades iguales o decrecientes.

2. Relativas a agrupaciones de servicios de sustitución.

Las agrupaciones beneficiarias de estas ayudas deberán reunir, además de las condiciones señaladas en el artículo 25 del R.D. 1887/91, los requisitos siguientes:

a) Los servicios de sustitución tendrán por objeto, la sustitución temporal de los titulares de explotaciones agrarias miembros de la agrupación, de sus cónyuges o de sus colaboradores mayores de edad, en el trabajo propio de las explotaciones, en casos de enfermedad, accidente, asistencia o actividades de formación profesional, necesidad familiar o disfrute de tiempo libre.

b) Que su forma jurídica corresponda a alguna de las fórmulas asociativas siguientes:

- Sociedad Cooperativa.
- Sociedad Agraria de transformación.
- Pacto contractual suscrito documentalmente por todos los miembros, en el que se exprese el objeto de la agrupación y que regule las normas de funcionamiento interno, régimen económico y el gobierno y control de la agrupación y que actúe bajo el apoderamiento a uno de sus miembros, tanto para la presentación de la solicitud de ayuda como para recibir los abonos correspondientes a la ejecución de las actividades y en el que se exprese las cuotas de participación de cada uno de los pactantes.

c) Llevar una contabilidad que permita determinar con exactitud los gastos e ingresos generados por el servicio de sustitución y la situación de cada socio en cuanto a pagos, deudas y créditos con la agrupación.

d) Acreditar la capacitación profesional adecuada de las personas contratadas para realizar las sustituciones, que se denominarán agentes de sustitución.

e) Comprometerse a no sobrepasar cincuenta jornadas por año como tiempo máximo de sustitución de una misma persona, de las señaladas en el punto 2.a).

f) Acreditar la igualdad de derechos de los miembros en el gobierno o control de la agrupación. La participación de aquéllos en el mantenimiento del servicio de sustitución será en proporción al uso del mismo.

g) Comprometerse a mantener el servicio por un período mínimo de diez años, salvo que concurran circunstancias excepcionales que, a juicio de la Consejería de Agricultura y Pesca, justifique su supresión antes de finalizar dicho plazo.

h) Estar integrada, al menos por 15 socios titulares de explotación agraria.

i) La ayuda se establece en el máximo que autoriza la Orden del MAPA de 15 de marzo de 1994 y para un plazo de cinco años en anualidades iguales o decrecientes.

3. Relativas a las agrupaciones de gestión empresarial de explotaciones.

a) Deben estar constituidas como:

- Sociedad Cooperativa.
- Sociedad Agraria de Transformación.
- Cualquier otra forma asociativa o societaria reconocida en el ordenamiento jurídico, siempre que su objeto social incluya el desempeño de las funciones contempladas en el artículo 26, del R.D. 1887/1991.

b) Establecer explícitamente, las normas de funcionamiento interno de la agrupación, su forma de financiación y la composición de su Junta de Gobierno.

c) Acreditar el compromiso de mantener la actividad de gestión por un período mínimo de diez años. Dicha acreditación se cumplimentará anualmente mediante el envío de una ficha resumen de los resultados del análisis

y gestión de sus explotaciones a la Consejería de Agricultura y Pesca.

d) Tener un número mínimo de siete asociados titulares de explotaciones agrarias.

e) Suscribir, con posterioridad a la solicitud de ayuda, un contrato laboral con los agentes de gestión encargados de la prestación de los servicios a que se refiere el apartado 14 del artículo único del R.D. 62/1994.

Los agentes tendrán como mínimo, una titulación universitaria de grado medio o equivalente y deberán ser contratados a tiempo completo para esta actividad específica.

Los módulos aplicables a las asociaciones de gestión empresarial con ámbito superior al de una provincia serán los siguientes:

Núm. Explotaciones Asociadas	Núm. Máximo Agentes elegibles
De 7-20	1
De 21-40	2
De 41-90	3
Más de 90	4

Para el caso de que el ámbito de actuación de la asociación de gestión empresarial sea el de una provincia o menor el módulo máximo se limitará a dos agentes.

f) El importe de la ayuda de puesta en marcha por agente empleado a tiempo completo se establece en el máximo que autoriza la Orden del MAPA de 15 de marzo de 1994 por la que se desarrolla el R.D. 1887/1991, que se repartirá entre los cinco primeros años en anualidades iguales o decrecientes.

Artículo 4. La realización y financiación de las actividades formativas necesarias para la obtención o perfeccionamiento de la capacidad profesional suficiente que establece el R.D. 1887/1991, correrá a cargo de la Consejería de Agricultura y Pesca.

Anualmente la Consejería hará pública la convocatoria de cursos de formación profesional agraria.

Artículo 5. La solicitud para la concesión de las ayudas reguladas en los R.R.D.D. 1887/1991, 851/1993 y 62/1994 y sus Ordenes de desarrollo (26 de febrero de 1992 y de 15 de marzo de 1994) y en la presente disposición, se presentarán preferentemente en las Agencias de Extensión Agraria o en las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Agricultura y Pesca, que procederán a la tramitación para la resolución por el Instituto Andaluz de Reforma Agraria.

La documentación mínima a aportar será la siguiente:

- Solicitud en modelo oficial.
- N.I.F. o C.I.F. del solicitante y del cónyuge en su caso.
- Certificado de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, de estar al corriente en los pagos.
- Proyecto, presupuesto, factura proforma o memoria valorada de la inversión que se pretende.
- Documento justificativo de la titularidad de la explotación.
- La representación, cuando ésta sea necesaria, se podrá acreditar por cualquiera de los medios establecidos en la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Iniciado el expediente, el órgano de tramitación podrá requerir del solicitante, la documentación complementaria que sea necesaria para cada tipo de ayuda solicitada.

Artículo 6. La Consejería de Agricultura y Pesca en relación a las ayudas solicitadas realizará las actuaciones siguientes:

a) Inspección de la situación anterior a la iniciación de las inversiones o adquisiciones.

b) Fijación de los módulos a efectos de valoración de las inversiones para la concesión de las ayudas.

c) Solicitud en los casos en los que se considere oportuno, de un informe agronómico justificativo de las inversiones o actividades.

d) Realizadas las inversiones o actividades, la Consejería comprobará su adecuación al Plan de Mejora o Explotación propuesto, y en todo caso, a las condiciones de otorgamiento de la subvención. Dicha comprobación se hará extensiva a las mejoras técnicas introducidas, a las garantías y a su calidad final.

Artículo 7. El incumplimiento por porte del beneficiario de las condiciones impuestas por los R.R.D.D. 1887/91, 851/93 y 62/94, Ordenes que los desarrollan y la presente Orden, implicará la pérdida del derecho a recibir las ayudas concedidas y la obligación de reintegrar las cantidades que hubiese percibido, sin perjuicio de las sanciones legales que procedan.

Artículo 8. La Consejería de Agricultura y Pesca, a través del IARA, suscribirá un convenio bilateral con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en el cual se determinarán al menos los siguientes aspectos:

- La asignación territorial de la inversión o actividad protegible.
- Los compromisos presupuestarios a asumir por cada Administración.
- Los compromisos en materia de gestión del programa de mejora de las estructuras agrarias, explicitando los medios a aportar y las medidas a adoptar por cada Administración para el correcto desarrollo del programa, las organizaciones y unidades administrativas responsables, la información y datos que deben estar a disposición de ambas Administraciones, y la composición y funcionamiento de la comisión de seguimiento.
- Los procedimientos de coordinación y de control que garanticen el cumplimiento de los objetivos de los R.R.D.D. 1887/91, 851/93 y 62/94 y disposiciones que los desarrollan, la presente Orden y las normas comunitarias.
- Los mecanismos de compensación financiera entre ambas Administraciones.
- Las cláusulas de flexibilización temporal respecto a la ejecución de las medidas acordadas, así como del procedimiento de redistribución de recursos no utilizados.

DISPOSICION ADICIONAL

La Consejería de Agricultura y Pesca, sin perjuicio de las líneas de ayudas establecidas en la presente orden, gestionará el accesa a los préstamos sin bonificación, estipulados en el convenio financiero entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y las Entidades de Crédito, con los límites que se establezcan en los convenios bilaterales suscritos por el Ministerio y la Comunidad Autónoma Andaluza para inversiones o actividades en planes de mejora en explotaciones agrarias cuyos titulares no cumplan los requisitos exigidos o los topes fijados en el R.D. 1887/1991, y para las cuantías especificadas en R.D. 62/94.

En el plan de mejora previsto en esta disposición adicional, podrá incluirse la mejora y acondicionamiento de viviendas utilizadas en la explotación, aun en el caso de que no sean viviendas del titular, y tengan como fin la mejora de las condiciones de vida y trabajo.

DISPOSICION DEROGATORIA

Queda derogada la Orden de 18 de marzo de 1992, para la mejora de las estructuras agrarias, a excepción de las Disposiciones Adicionales Segunda y Transitoria Primera que mantienen su vigor.

DISPOSICIONES FINALES

Primera. Por Resolución de la Presidencia del IARA se podrán actualizar los importes máximos de las ayudas establecidas en esta Orden, de conformidad con la normativa nacional sobre la materia.

Segunda. Corresponde a la Dirección General de Actuaciones Estructurales y Desarrollo Rural la planificación, programación, ordenación, instrumentalización y coordinación de las ayudas que regula la presente Orden, así como el reconocimiento de las agrupaciones a que se refiere el artículo 3 de la presente norma.

Tercera. La presente Orden entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 12 de julio de 1994

LUIS PLANAS PUCHADES
Consejero de Agricultura y Pesca, en funciones

CONSEJERIA DE TRABAJO

RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se conceden subvenciones a las Unidades y Agentes Locales de Promoción de Empleo, de la provincia de Granada.

Resoluciones de 27 de junio de 1994 por las que al amparo del Decreto 24/1994 de 1 de febrero y Orden de 2 de febrero de 1994, de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, se conceden subvenciones del Programa D1 «Unidades y Agentes Locales de Promoción de Empleo», a los Ayuntamientos que se indican a continuación:

Expediente: D1-1/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Loja.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-2/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Orgiva.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-3/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Guadix.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-5/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Dúrcal.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-6/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Baza.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-7/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Alhama de Granada.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-8/94-GR/UPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Motril.
Subvención: 7.500.000 ptas.
Concepto: Unidad de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-2/94-GR/ALPE.
Beneficiario: Ayuntamiento de Padul.
Subvención: 3.500.000 ptas.
Concepto: Agente Local de Promoción de Empleo.

Expediente: D1-3/94-GR/ALPE.
Beneficiario: Ayuntamienta de Dólar.
Subvención: 3.500.000 ptas.
Concepto: Agente Local de Promoción de Empleo.

Granada, 27 de junio de 1994.- El Delegado, P.D. (Decreto 21/85), El Secretario General, Rafael Montes Fajardo.

RESOLUCION de 4 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 400/90 de 27 de noviembre crea el Programa de Solidaridad de los Andaluces para la Erradicación de la Marginación y la desigualdad en Andalucía.

Dicho Decreto contempla entre otras medidas la posibilidad de realizar Cursos de Formación Profesional Ocupacional, así como la participación en Empleos Temporales al servicio de las distintas Administraciones Públicas y Entidades sin Animo de Lucro.

En base al citado Decreto se ha concedido a las siguientes Entidades:

Expediente: 148/93.
Entidad: Ayuntamiento de Alora.
Importe: 801.084.

Expediente: 1/94.
Entidad: Ayuntamiento de Alora.
Importe: 1.658.246.

Expediente: 13/94.
Entidad: Ayuntamiento de Ronda.
Importe: 4.372.728.

Expediente: 11/94.
Entidad: Ayuntamiento de Vélez Málaga.
Importe: 6.193.614.

Expediente: 15/94.
Entidad: Ayuntamiento de Estepona.
Importe: 1.551.824.

Expediente: 3/94.
Entidad: Ayuntamiento de Marbella.
Importe: 5.243.631.

Expediente: 14/94.
Entidad: Ayuntamiento de Alhaurín el Grande.
Importe: 1.115.218.

Expediente: 4/94.
Entidad: Ayuntamiento de Mijas.
Importe: 2.463.402.

Expediente: 5/94.
Entidad: Ayuntamiento de Coín.
Importe: 990.564.

Expediente: 47/94.
Entidad: Ayuntamiento de Fuengirola.
Importe: 11.009.076.

Expediente: 72/94.
Entidad: Cruz Roja Española.
Importe: 4.554.784.

Expediente: 66/94.
Entidad: Ayuntamiento de Algarrobo.
Importe: 1.146.858.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo vigésimo primero de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Málaga, 4 de julio de 1994.- El Delegado, José A. Espejo Vinagre.

RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se acuerda la publicación de subvenciones concedidas.

El Decreto 24/1994, de 1 de febrero, establece un conjunto de Medidas de Fomento de la contratación y Dinamización de la Economía Social desarrolladas por diversos programas.

En base a los citados programas se han concedido Ayudas a las siguientes entidades:

Expediente: ILPT-6/94.
Entidad: Asociación Provincial Pro-Minusválidos Psíquicos «Aprompsi».
Importe: 9.608.970 ptas.

Expediente: UPE-1/94.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento La Carolina.
Importe: 7.500.000 ptas.

Expediente: UPE-3/94.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Ubeda.
Importe: 7.500.000 ptas.

Expediente: UPE-4/94.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento Alcalá la Real.
Importe: 7.500.000 ptas.

Expediente: ALPE-1/94.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Alcaudete.
Importe: 3.500.000 ptas.

Expediente: ALPE-2/94.
Entidad: Excmo. Ayuntamiento Castillo de Locubín.
Importe: 3.500.000 ptas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el art. veintiuno, apartado cinco de la Ley 9/93, de 30 de diciembre de presupuestos de la Comunidad Autónoma Andaluza para el año 1994.

Jaén, 11 de julio de 1994.- El Delegado, Manuel M.° Martos Rubio.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de junio de 1994, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de determinados Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Por Orden de 10 de junio de 1990, modificada por las de 20 de junio de 1991, 24 de junio de 1992 y 30 de junio de 1993, la Consejería de Educación y Ciencia, estableció la Relación de Puestos de Trabajo de los Centros Públicos de E.G.B., Preescolar y Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

La evolución de la escolarización y la aplicación de plantillas a los mandatos de la L.O.G.S.E. reflejan en los estudios de planificación educativa la necesidad de crear y suprimir puestos de trabajo en distintos Centros.

Las supresiones de puestos ocupados tienen una incidencia directa sobre los Maestros adscritos a los mismos. A tales efectos, el artículo 38.° del Real Decreto 895/1989 de 14 de julio, establece los criterios que se aplicarán en los casos de supresión de puestos.

De lo expuesto se deduce la conveniencia de publicar las supresiones, creaciones, desgloses o integraciones de puestos que se producen en los distintos Centros y la necesidad de desarrollar lo previsto en el citado artículo 38, con el fin de dar las máximas garantías de permanencia en los Centros a los Maestros afectados.

En virtud de lo anterior, habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley 9/1987 de 12 de junio, de Organos de Representación, Determinación de las condiciones de trabajo y participación del personal al servicio de las Administraciones Públicas y en uso de las competencias conferidas, esta Consejería de Educación y Ciencia dispone:

1.° Los Centros Públicos que figuran en el Anexo I modifican su Relación de Puestos de Trabajo por desglose o integración de los mismos a otros Centros Públicos o desde otros Centros, respectivamente.

Los Centros que figuran en el Anexo II de esta Orden modifican su Relación de Puestos de Trabajo mediante supresiones y creaciones, en la forma que en cada caso se indica.

2.° Los Puestos de Trabajo creados en Centros Públicos donde se suprimen otros Puestos, tendrán la condición de Puestos de Trabajo modificado, a los efectos del artículo 38 de Real Decreto 895/1989, en igual número a los suprimidos.

3.° Los Maestros adscritos en Puestos de Trabajo que se desglosan desde su Centro de destino a otro Centro distinto, mantendrán la totalidad de sus derechos administrativos en el nuevo Centro, sin interrupción alguna en cuanto al tiempo de permanencia. A efectos de determinar los Maestros afectados se seguirán los criterios del artículo 38.° del Real Decreto 895/1989.

4.° Los Maestros con destino definitivo en Centros Públicos que se integran totalmente en otro, mantendrán la totalidad de sus derechos administrativos en el nuevo Centro, sin interrupción alguna en cuanto al tiempo de permanencia. A estos efectos, la Delegación Provincial correspondiente efectuará las diligencias oportunas en los expedientes personales de todos los Maestros del Centro afectado.

5.° Las mofidicaciones efectuadas por esta Orden, tendrán efecto de 1 de septiembre de 1994.

6.° Se facultad a la Dirección General de Personal para que dicte las Instrucciones oportunas que garanticen la efectividad de la presente Orden.

7.° Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía Recurso Contencioso-Administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia, conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 24 de junio de 1994

ANTONIO PASCUAL ACOSTA
Consejero de Educación y Ciencia, en funciones

Ver Anexos en fascículos 2 de 3 y 3 de 3 de este mismo número

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 27 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita.

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (BOJA núm. 4 de 13 de enero de 1994) se regula la convocatoria de ayudas públicas y se establece el régimen de concesión de subvenciones a Asociaciones y Entidades sin ánimo de lucro y Corporaciones Locales para la realización de programas y actividades en materia de Barriadas de Actuación Preferente, Minorías Etnicas y Grupos con Graves Problemas Sociales.

Estudiadas las solicitudes presentadas, recibidos los informes preceptivos y resueltos los expedientes, se hace pública la relación de subvenciones concedidas en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre del presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994 y demás disposiciones legales vigentes.

Granada, 27 de junio de 1994.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

BARRIADAS DE ACTUACION PREFERENTE.- ENTIDADES PRIVADAS.- PROGRAMAS.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
AA. VV. LAS CRUCES	ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES	800.000 ptas.-
APA C.P. ALFAGUARA	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES	300.000 ptas.-
ASOCIACION HOGAR 20	FORMACION Y ASESORAMIENTO	400.000 ptas.-
APA C.P. Mª ZAMBRANO	ANIMACION SOCIOCULTURAL	100.000 ptas.-
AMETA	TALLERES DE PROMOCION DE LA MUJER	450.000 ptas.-
TOMAS DE VILLANUEVA	TALLERES OCUPACIONALES Y EDUCACION COMPENSATORIA	1.000.000 ptas.-
APA AMOR DE DIOS	AULA PREVENCION FRACASO ESCOLAR	300.000 ptas.-
APA AMOR DE DIOS	FORMACION ESTUDIO ASISTIDO	300.000 ptas.-
GRUPO SCOUT LA PAZ	CAMPAMENTO DE VERANO 94	200.000 ptas.-
CRUZ ROJA	URGENCIA SOCIAL	1.000.000 ptas.-
CRUZ ROJA	NORMALIZACION COMUNIDADES DE VECINOS	2.600.000 ptas.-
MOVIPREAS	SEGUIMIENTO INFANCIA - JUVENTUD P. CARTUJA	200.000 ptas.-
APA MIGUEL HERNANDEZ	DINAMIZACION APA	100.000 ptas.-
SOCIOCULTURAL LA PAZ	CURSO CORTE Y CONFECCION. ALFABETIZACION.	500.000 ptas.-
SOCIOCULTURAL LA PAZ	COLONIAS DE VERANO	350.000 ptas.-
PATRONATO ARMONIA	ESCUELA TALLER	800.000 ptas.-
AA.VV. POLIGONO CARTUJA	PROGRAMAS VARIOS	900.000 ptas.-
ANT. ALUMNOS LA PAZ	ACTIVIDADES RADIO JUVENTUD	2.400.000 ptas.-
SOCIOCUL. ADULTOS JESO	PROMOCION SOCIOCULTURAL ADULTOS	350.000 ptas.-
PENSIONISTAS Y JUBILADOS CARTUJA	ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS	1.400.000 ptas.-
AA.VV. REY BADIS	FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES SOC.	350.000 ptas.-
APA C.P. ARRAYANES	ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES	100.000 ptas.-
APA C. PADRE MANJON	CURSO DE FORMACION DE MONITORES EN PREVENCION DE LA DROGODEPENDENCIA EN EL AMBITO INFANTIL Y JUVENIL	350.000 ptas.-
JUV. AMIGOS ALMANJAYAR	ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE	250.000 ptas.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
JUV. AMIGOS ALMANJAYAR	SEGUIM. ESC. CONTINUADO MENORES	150.000 ptas.-
JUV. AMIGOS ALMANJAYAR	CAMPAMENTO JUVENIL VERANO 94	250.000 ptas.-
JUV. AMIGOS ALMANJAYAR	COLONIAS DE VERANO (INFANCIA EN DESVENTAJA SOCIAL GRAVE 0-6 AÑOS)	400.000 ptas.-
AA.VV. PALOMA BLANCA	RECUPERACION DE ESPACIOS PUBLICOS	700.000 ptas.-
AS. REINSERCION APREX	TALLERES OCUPACIONALES	100.000 ptas.-
APA C. LUZ CASANOVA	TALLERES EXTRAESCOLARES	200.000 ptas.-
AS. JUVENIL PORTICO	PROPUESTA DE SOCIALIZACION DEL TIEMPO LIBRE PARA JOVENES Y ADOLESCENTES DE CARTUJA	200.000 ptas.-
APA JUAN RAMON JIMENEZ	LUDOTECA	2.200.000 ptas.-
ASO. ADULTOS CARTUJA	FAMILIAS EN DESVENTAJA SOCIAL	4.000.000 ptas.-

BARRIADAS DE ACTUACION PREFERENTE.-

ENTIDADES PRIVADAS.- EQUIPAMIENTO.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
AMETA	EQUIPAMIENTO PARA TALLERES DE PROMOCION DE LA MUJER	100.000 ptas.-
TOMAS DE VILLANUEVA	EQUIPAMIENTO PARA TALLERES OCUPACIONALES	260.000 ptas.-
ANT. ALUMNOS LA PAZ	EQUIPAMIENTO PARA RADIO JUVENTUD	240.000 ptas.-
AA. VV. REY BADIS	EQUIPAMIENTO	100.000 ptas.-
AA.VV. PALOMA BLANCA	EQUIPAMIENTO BANDA DE MUSICA	200.000 ptas.-
APA C. LUZ CASANOVA	EQ.: TALLERES EXTRAESCOLARES	100.000 ptas.-

MINORIAS ETNICAS.- ENTIDADES PUBLICAS.- PROGRAMAS.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
AYUNTAMIENTO DE ILLORA	ATENCION DIRECTA DEL COLECTIVO GITANO	1.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE BAZA	PREVENCION DE LA MARGINACION E INSERCION EN LA COMUNIDAD GITANA	2.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE ZUJAR	PREVENCION DE LA MARGINACION EN LA COMUNIDAD GITANA	400.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PEDRO MARTINEZ	INTERVENCION SOCIAL CON LA INFANCIA GITANA	1.790.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE MONTEFRIO	INTERVENCION CON LA POBLACION GITANA	1.550.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE PURULLENA	CURSO DE FORMACION - PROMOCION EN LA MUJER GITANA	210.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO DE UGIJAR	INTERVENCION FAMILIAR EN BARRIADA EN DESVENTAJA SOCIAL	1.000.000 ptas.-
AYUNTAMIENTO PUEBLA DE DON FADRIQUE	ATENCION A MINORIAS ETNICAS	250.000 ptas.-

MINORIAS ETNICAS.- ENTIDADES PRIVADAS.- PROGRAMAS Y EQUIPAMIENTO.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
VILLAMOS A BALQUERAR	MANTENIMIENTO	400.000 ptas.-
VILLAMOS A BALQUERAR	PREVENCION FRACASO ESCOLAR	850.000 ptas.-
VILLAMOS A BALQUERAR	JORNADAS DE CONVIVENCIA	250.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL ILURQUENSE	JORNADAS DE CONVIVENCIA	250.000 ptas.-
CENTRO CULTURAL ILURQUENSE	CURSO SOCIOCULTURAL DEPORTE	175.000 ptas.-
CULTURAL GITANA ACCI CALI	MANTENIMIENTO ASOCIACION	300.000 ptas.-
CULTURAL GITANA ACCI CALI	CORTE Y CONFECCION	200.000 ptas.-
CULTURAL GITANA ACCI CALI	JORNADAS DE CONVIVENCIA	250.000 ptas.-
MUJERES ROMI	TALLER DE ESTETICIEN Y BAILE	400.000 ptas.-
A. GITANA AMARO GAO KALI	MANTENIMIENTO ASOCIACION	300.000 ptas.-
OBRA SOCIAL S. VICENTE PAUL	SEMANA CULTURAL	300.000 ptas.-
A. GITANA PARA LA CONVIVENCIA	MANTENIMIENTO	400.000 ptas.-
C. RELIGIOSA JESUS Y MARIA	TALLERES VARIOS	900.000 ptas.-
ASOCIACION PROMOCION GITANA	MANTENIMIENTO	300.000 ptas.-
ASOCIACION PROMOCION GITANA	DIFUSION DE LA CULTURA GITANA (JORNADAS DE CONVIVENCIA)	250.000 ptas.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
ASOCIACION GITANA GAO CALO	MANTENIMIENTO ASOCIACION	300.000 ptas.-
ASOCIACION GITANA GAO CALO	ACTIV. EXTRAESC. Y MECANOGRAFIA	300.000 ptas.-
ASOCIACION MATUS KALI	EDUCACION FAMILIAR	200.000 ptas.-
ASOCIACION MATUS KALI	MANTENIMIENTO	300.000 ptas.-
ASOCI. GITANA ANAQUERANDO	AULA CULTURAL	250.000 ptas.-
ASOCI. GITANA ANAQUERANDO	PROGRAMA DE SALUD E HIGIENE	300.000 ptas.-
ASOCI. GITANA ANAQUERANDO	TALLER DE LA CASA	250.000 ptas.-
ASO. GITANA ORSO CAYI	ACCION INTEGRAL EN LA COMUNIDAD GITANA	1.000.000 ptas.-
GUARDERIA VIRGEN DEL PILAR	COLONIAS DE VERANO	500.000 ptas.-
OBRA SOCIAL S. VICENTE PAUL	COMEDOR SOCIAL ALMANJAYAR	1.350.000 ptas.-
C. RELIGIOSA JESUS Y MARIA	EQUIPAMIENTO SEDE	220.000 ptas.-

GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.- **ENTIDAS PUBLICAS.-**

PROGRAMAS.- MANTENIMIENTO.-

Ayuntamiento	Finalidad	Subvención Concedida
DURCAL	VIVIENDAS TUTELADAS PARA GG.GG.PP.SS.	2.400.000
PADUL	VIVIENDAS TUTELADAS PARA GG.GG.PP.SS.	2.300.000
PINOS PUENTE	PROGRAMA GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.	700.000
ATARFE	INTERVENCION MUNICIPAL DIRIGIDO A GG.GG.PP.SS. DE ATARFE Y ANEJOS.	400.000
CANILES	PROGRAMA ATENCION A GG.GG.PP.SS.	200.000
ZUJAR	PREVENCION MARGINACION MUNDO RURAL	300.000
FREILA	PREVENCION MARGINACION MUNDO RURAL	200.000
CUEVAS DEL CAMPO	PREVENCION MARGINACION MUNDO RURAL	300.000
CASTRIL	PROGRAMA ATENCION A GG.GG.PP.SS.	250.000
GUADAHORTUNA	PREVENCION MARGINACION GG.GG.PP.SS.	2.000.000
IZNALLOZ	PREVENCION DE MARGINACION EN GG.GG.PP.SS.	3.000.000
HUESCAR	PROGRAMA ATENCION A GG.GG.PP.SS.	500.000

GRUPOS CON GRAVES PROBLEMAS SOCIALES.- ENTIDAS PRIVADAS.-

PROGRAMAS.- MANTENIMIENTO.-

Entidad	Finalidad	Subvención Concedida
ASO. VOLUNTARIOS AND. (AVA)	VOLUNTARIADO CIVICO SOCIAL ENTRE Y PARA GRUPOS CON GG. PP. SS.	500.000 ptas.-
VOL. S. PARROQUIAL LA ZUBIA	ATENCION A GRUPOS CON GCGPS.	1.100.000 ptas.-
CENTRO SOCIOCULTURAL ZAIDIN	- FORMACION REALIZACION PERS. - PREFORMACION OCUPACIONAL - ACTIVIDADES CULT. Y RECREAT.	1.500.000 ptas.-
A. SOC. VIR. CABEZA (MOTRIL)	COMEDOR	4.400.000 ptas.-
AGRAJER	PREVENCION DE LA LUDOPATIA	1.000.000 ptas.-
F. SOLIDARIDAD DEMOCRATICA	PROGRAMA VOLUNTARIADO SOCIAL	4.000.000 ptas.-
C. A. LA ESPERANZA	CASA DE ACOGIDA	2.000.000 ptas.-
A. PUNTO DE ENCUENTRO Y PAZ	CENTRO DE DIA PARA ENFERMOS Y PORTADORES VIH EN GRANADA	1.723.000 ptas.-
A. TELEFONO DE LA ESPERANZA	EDUCADORES FAMILIARES	2.800.000 ptas.-
A. TELEFONO DE LA ESPERANZA	AGENTES DE AYUDA	
A. TELEFONO DE LA ESPERANZA	MANTENIMIENTO	1.400.000 ptas.-
ASO. HOMOSEXUALES NOS	MANTENIMIENTO CENTRO DE DIA	800.000 ptas.-
CENTRO DE ACCION SOCIAL Y FRATERNAL AYUDA (SALOBREÑA)	ACOGIDA A TRANSEUNTES Y MARGINADOS	400.000 ptas.-
OBRA SOCIAL SAN VICENTE PAUL	COMEDOR SOCIAL	3.600.000 ptas.-
O. H. HERMANOS SAN JUAN DIOS	COMEDOR SOCIAL, ATENCION MEDICA, ENFERMERIA, HIGIENE Y ROPERIA	2.200.000 ptas.-
ASOCIACION HORAY	FORMACION JOVENES VOLUNTARIOS EN EL CAMPO DE INTERVENCION SOCIAL	600.000 ptas.-
PATRONATO ARMONIA		3.200.000 ptas.-

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la concesión de ayudas públicas en materia de ayuda al menor.

De acuerdo con la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 3 de enero de 1994, por la que se regula la convocatoria de Ayudas Públicas relativo al ámbito competencial de la Consejería, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las Ayudas Públicas en materia de atención al Menor, relativas al año 1994, según detalle.

Beneficiario	Finalidad	Importe
Ayunt. Bollulos Par Condado	Programa y Actividades	350.000
Ayuntamiento Almonte	"	700.000
Ayuntamiento Aroche	"	350.000
Ayuntamiento Ayamonte	"	350.000
Ayuntamiento Berrocal	"	350.000
Ayuntamiento Cartaya	"	350.000
Ayuntamiento Cartaya	"	425.000
Ayuntamiento Cortegana	"	225.000
Ayuntamiento Gibraleón	"	350.000
Ayuntamiento Lepe	"	350.000
Ayuntamiento Nieblo	"	350.000
Ayunt. Cerro Andévalo	"	350.000
Ayuntamiento Rociana	"	500.000
Asoc. Juv. Carabela	"	100.000
Asoc. Tierra Nueva	"	500.000
Cáritas Diocesana Huelva	"	500.000
Cruz Roja Española Huelva	"	500.000
Fundación HH.OO. María	"	1.520.186
Hogar Infantil Virgen de Belén	"	1.520.189
Asociac. Mensajeros de la Paz	Equipamiento Centros	185.000
Cáritas Diocesanas Huelva	"	500.000
Hogar Infantil Virgen Belén	"	157.861

Huelva, 30 de junio de 1994.- El Delegado, José Luis Hernández González.

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la concesión de ayudas públicas en materia de atención al drogodependiente.

De acuerdo con la Orden de la Consejería de Asuntos Sociales de 3 de enero de 1994, por la que se regula la convocatoria de Ayudas Públicas relativo al ámbito competencial de la Consejería, esta Delegación Provincial ha resuelto hacer públicas las Ayudas Públicas en materio de atención al drogodependiente, relativas al año 1994, según detalle.

Beneficiario	Finalidad	Importe
Asociación «Esperanza»	Prevención	500.000
Asociación «Esperanza»	Integración social	250.000
Asociación «Esperanza»	Equipamiento y Manten.	250.000
Asociación «Piensa en la Vida»	Prevención	550.000
Asoc. «Alcoholic. Reh. Onub.»	Mantenim. y Funcion.	1.750.000
Asoc. «Amigos Proyecto Hombre»	Prevención	300.000
Asoc. «Despertar»	Mantenim. y Funcion.	250.000
Asoc. Camino Libre	Prevención	250.000
Asoc. Camino Libre	Integración Social	300.000
Asoc. «Dulce Despertar»	Prevención	750.000
Asoc. «Dulce Despertar»	Equipam. y Manten.	250.000
Asoc. «Tú Mismo»	Prevención	750.000
Asoc. «Libérate»	Integración social	300.000
Asoc. «Libertad»	Integración social	250.000
Asoc. «Libertad»	Equipam. y Manten.	250.000
Asoc. «Luz Propia»	Integración social	500.000
Asoc. Olotense contra la droga	Integración social	500.000
Asoc. «Aspreato»	Prevención	1.500.000
Asoc. «Reencuentro»	Prevención	250.000
Asoc. «Reencuentro»	Integración social	300.000
Asoc. Tierra Nueva	Prevención	1.500.000
Asoc. Tierra Nueva	Integración social	1.500.000
Asoc. Alcoh. Condado «Alcon»	Prevención	250.000
Asoc. Alcoh. Condado «Alcon»	Integración social	250.000
Asoc. «Resurrección»	Equipamiento y Manten.	500.000
Asoc. «Resurrección»	Prevención	1.000.000
Asoc. «Resurrección»	Integración social	1.000.000
Asoc. «Rayo de Lúz»	Prevención	300.000
Asoc. «Etcétera»	Prevención	300.000
Asoc. «Etcétera»	Integración social	300.000
Asoc. «Aspreato»	Equipamiento y Mantenim.	500.000
Asoc. Prev. y Est. de las Tox.	Prevención	500.000
Asoc. Prev. y Est. de las Tox.	Integración social	500.000
Remar España	Integración social	250.000
Remar España	Prevención	250.000

Huelva, 30 de junio de 1994.- El Delegado, José Luis Hernández González.

RESOLUCION de 1 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicos Convenios de Colaboración con Corporaciones Locales para el desarrollo de Programas en la Comunidad Gitana Andaluza.

El Plan Nacional de Desarrollo Gitano, puesto en marcha por el Ministerio de Asuntos Sociales posibilita la realización de Proyectos de Intervención para la asistencia, prevención de la marginación e inserción de la Comunidad Gitana.

El Consejo de Ministros en la reunión del día 5 de febrero de 1993 aprobó un acuerdo por el que se determinan los criterios objetivos de distribución de créditos presupuestarios entre las Comunidades Autónomas para programas piloto de intervención a favor de la Comunidad Gitana tanto propios como concertados.

Los proyectos de intervención promovidos por las Corporaciones Locales que se citan reúnen los requisitos de dicho acuerdo.

Los Convenios firmados tienen como finalidad el aunar recursos para la atención de las necesidades de la Comunidad Gitana.

Para dar cumplimiento al apartado 21 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

RESUELVO

1.° Hacer pública la firma de Convenios de Colaboración con los Ayuntamientos que se indican en el Anexo y para los Proyectos que se nombran.

2.° Las correspondientes estipulaciones de cada Convenio recogen el Objeto de la intervención, las obligaciones y aportaciones económicas de las partes, la forma de justificación de las inversiones, la supervisión y control de la actuación, la vigencia de las mismas y la composición de la correspondiente Comisión de Seguimiento.

Granada, 1 de julio de 1994.- La Delegada, Virginia Prieto Barrero.

ANEXO:

Ayuntamiento	Programa	Cuantía		
		Ministerio Asuntos Sociales	Consejería AA.SS. + Ayuntamiento	Total
GUADAHORTUNA	INTERVENCION CON INFANCIA DE ALTO RIESGO.	5.000.000	3.333.333	8.333.333
IZNALLOZ	INTERVENCION COMUNITARIA CON INFANCIA DE ALTO RIESGO.	4.000.000	2.666.667	6.666.667
PINOS PUENTE	INTERVENCION SOCIAL CON FAMILIA E INFANCIA.	5.000.000	3.333.333	8.333.333
ATARFE	ACTUACION MUNICIPAL SOCIO - COMUNITARIA DIRECTA CON LAS FAMILIAS.	4.000.000	2.666.667	6.666.667

RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas, según la orden que se cita.

Esta Delegación Provincial, en aplicación a lo dispuesto en el art. 21.5 de la Ley de 30 de diciembre de 1993, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, hace pública la relación de subvenciones concedidas a Corporaciones Locales, Asociaciones e Instituciones sin ánimo de lucro que realicen actividades en materia de atención a menores, al amparo de la Orden de 3 de enero de 1994 (BOJA núm. 4 de 13.1.94), por la que se establecen las normas reguladoras de concesión de ayudas públicas relativas al ámbito competencial de la Consejería para el año 1994.

Entidad	Modalidad	Importe
Ayuntamiento de Vera	Programas y Actividades	1.000.000
Ayuntamiento de Pulpí	" "	500.000
Ayuntamiento de Níjar	" "	1.000.000
Ayuntamiento de Cuevas del Almanzora	" "	500.000
Ayuntamiento de Berja	" "	1.305.000
Asociación de Mujeres «La Aldeílla»	" "	4.098.480
Asociación «Mensajeros de la Paz»	Equipamiento de Centros	490.172
Hogar Nazaret	" "	100.000

Almería, 7 de julio de 1994.- El Delegado, José Enrique Arriola Arriola.

RESOLUCION de 11 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones.

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (B.O.J.A. núm. 4 de 13 de enero de 1994), se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.°, 5.° de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 11 de julio de 1994.- El Director General, José M. Cobo Domínguez.

ANEXO

Expediente: 34F014X330/1.
Beneficiario: Unión Sindical Obrera (U.S.O.).
Importe: 2.500.000 ptas.
Objeto: «Creación de Oficinas de Información y Asesoramiento a inmigrantes en Huelva y Málaga».

Expediente: 34F014X330/45.
Beneficiario: Asociación «Cacheu Guinea Bissau».
Importe: 1.000.000 ptas.
Objeto: «Programa de Integración Social del Inmigrante».

Expediente: 34F014X330/52.
Beneficiario: Asociación Andaluza por la Solidaridad y la Paz.
Importe: 1.500.000 ptas.
Objeto: «Elaboración de una guía didáctica de apoyo a la educación para el desarrollo y la prevención de actitudes racistas y xenófobas».

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, de la Dirección General de Política Migratoria, mediante la que se hacen públicas las ayudas concedidas en materia de migraciones.

Mediante la Orden de 3 de enero de 1994 (B.O.J.A. núm. 4 de 13 de enero de 1994), se estableció el régimen de concesión de ayudas públicas de la Consejería de Asuntos Sociales, en materia de Migraciones.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 21.°, 5.° de la Ley 9/93 de 30 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994, he resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden citada, la cual figura como Anexo a la presente Resolución.

Sevilla, 19 de julio de 1994.- El Director General, José M. Cobo Domínguez.

ANEXO

Núm. alternativo expediente: 14F014X351.
Beneficiario: Ayuntamiento de Vva. de la Reina (Jaén).
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: II Jornada Conviv. Emig. Romería Sta. Potenciana.

Núm. alternativo expediente: 14F014X322.
Beneficiario: Ayuntamiento de La Carlota (Córdoba).
Importe: 665.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emigrantes andaluces.

Núm. alternativo expediente: 14F014X331.
Beneficiario: Ayunto. de Cazalla de la Sierra (Sevilla).
Importe: 550.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emigrantes andaluces.

Núm. alternativo expediente: 14F014X332.
Beneficiario: Ayuntamiento de El Rubio (Sevilla).
Importe: 300.000 ptas.
Objeto: Activ. Cult. dirigidas a emigrantes andaluces.

Núm. alternativo expediente: 14F014X333.
Beneficiario: Ayuntamiento de Velefique (Almería).
Importe: 200.000 ptas.
Objeto: Celebración Día del Emigrante.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de abril de 1994, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas a personas físicas, empresas, familias e instituciones sin fines de lucro.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo establecido en la Orden de 20 de septiembre de 1990 (BOJA núm. 80 de 25.9.90), artículo 4.° 2 y de la Orden de 16 de marzo de 1993 (BOJA núm. 32 de 30.3.93), Apartado Segundo, Punto 3, de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, ha resuelto hacer pública la relación de subvenciones concedidas a las entidades y personas físicas que a continuación se relacionan con la expresión de las cantidades concedidas.

Beneficiario: D. Francisco García Velasco -Castro del Río-.
Subvención: 100.000 ptas.
Actividad: IV Certamen de Literatura «Ategua».

Beneficiario: Casa de Galicia -Córdoba-.
Subvención: 150.000 ptas.
Actividad: IV Certamen de Poesía «Rosalía de Castro».

Beneficiario: D.ª M.ª Luisa Aguilar Mejías -Priego de Córdoba-.
Subvención: 100.000 ptas.
Actividad: XI Certamen Escolar Literatura «Angel Carrillo».

Beneficiario: Asociación Provincial de Cronistas Oficiales -Córdoba-.
Subvención: 100.000 ptas.
Actividad: XXV Reunión Anual de Cronistas Oficiales.

Beneficiario: Agrupación de Hermandades y Cofradías de Semana Santa -Córdoba-.
Subvención: 500.000 ptas.
Actividad: Boletín del Cincuenta Aniversario.

Córdoba, 29 de abril de 1994.- El Delegado, Diego Ruiz Alcubilla.

RESOLUCION de 25 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se adecua la protección que goza el Castillo, en Vélez de Benaudalla (Granada), a lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley que se cita.

Mediante Decreto de 22 de abril de 1949 sobre protección de los castillos españoles, todos los castillos de España, cualquiera que sea su estado de ruina, quedan bajo la protección del Estado, estableciendo en su artículo 4.° que se proceda a redactar un inventario documental y gráfico lo más detallado posible, de los castillos existentes en España.

La disposición adicional 2.° de la Ley 16/1985, de 25 de junio del Patrimonio Histórico Español establece que se consideran de Interés Cultural y quedan sometidos al régimen previsto en la presente Ley los bienes a que se contraen los Decretos de 22 de abril de 1949, antes reseñado, 571/1963 y 499/1973.

El Castillo situado en Vélez de Benaudalla (Granada), es parte integrante de una fortaleza militar y como tal fue incluido en el inventario más arriba referenciado y publicado en el Inventario de Protección del Patrimonio Cultural Europeo. España. Monumentos de Arquitectura Militar. Madrid, 1968.

Posteriormente por Resolución de 13 de octubre de 1980 (B.O.E. 3.12.80), de la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos se incoó expediente de declaración de Monumento Histórico-Artístico a favor del Castillo de Vélez de Benaudalla (Granada).

Considerando que dicho Castillo, posee ya la condición de Bien de Interés Cultural al estar afectado por lo establecido en la disposición adicional 2.° de la Ley 16/1985 antes aludida, resulta innecesario continuar con la tramitación del expediente incoado en 13 de octubre de 1980 para el mismo fin.

En consecuencia, vista la propuesta del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico, esta Dirección General, resuelve dejar sin efecto dicha Resolución.

Contra esta Resolución cabrá interponer Recurso Ordinario ante el Excmo. Sr. Consejero de Cultura y Medio Ambiente en el plazo de un mes contado desde el día siguiente de la publicación.

Sevilla, 25 de junio de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

RESOLUCION de 28 de junio de 1994, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se incoa expediente para la inscripción en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

I. La Ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía, desarrolla una serie de mecanismos jurídico-administrativos y de conocimiento, cuyo objetivo es facilitar, esencialmente, la labor tutelar de la Administración de la Comunidad Autónoma sobre el Patrimonio Histórico de Andalucía.

Desde esta perspectiva y con el fin de lograr una protección individualizada de los bienes que constituyen este Patrimonio, la citada Ley crea el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, instrumento para la salvaguarda de los bienes en él inscritos, la consulta y divulgación del mismo.

La formación y conservación del Catálogo queda atribuida a la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, a la que compete la redacción y custodia de la documentación correspondiente a los muebles, inmuebles y manifestaciones o actividades culturales que constituyen el Patrimonio Histórico Andaluz.

II. Por parte del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico se propone la inscripción en dicho Catálogo General de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desampardos, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

La Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados es uno de los edificios religiosos más representativos de Sanlúcar, no sólo por su importancia dentro del período artístico barroco, sino por la continuada vinculación del templo a la vida de la ciudad.

Por lo que respecta al primero de los temas mencionados, sorprende en ella el enorme contraste existente entre la austeridad de su aspecto exterior y el espléndido conjunto barroco que compone el aparato decorativo del interior, reforzado por un interesante conjunto retablístico. En cuanto a la historia, el edificio ha estado vinculado a la actividad de hermandades radicadas en Sanlúcar de Barrameda, algunas de ellas de la importancia de la Hermandad de la Santa Caridad y pobres Desaparados. En el templo radica la Hermandad y Cofradía de Nuestro Padre Jesús Cautivo y María Santísima de la Estrella, constituida en 1948.

Vista la propuesta del Servicio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 y 2, de la Ley 1/91, de 3 de julio, de Patrimonio Histórico de Andalucía,

Esta Dirección General, ha resuelto:

1.° Incoar el procedimiento para la inscripción con carácter específico en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, a favor de la Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), cuya identificación, descripción y delimitación literal y gráfica figuran en el anexo a la presente disposición.

2.° Proceder a la elaboración de las instrucciones particulares establecidas en el art. 11 de la Ley 1/91, de 3 de julio, del Patrimonio Histórico Andaluz.

3.° Proceder de acuerdo con el artículo 9.4 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía a la anotación preventiva de dicho inmueble en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. De acuerdo con lo establecido en el art. 8.3 esta anotación preventiva determina la aplicación provisional del régimen de protección correspondiente a la inscripción específica.

4.° Concretar conforme al artículo 29 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía tanto el bien objeto central de protección como su entorno, según figura en el anexo a la presente disposición.

5.° Quedan adscritos a dicho inmueble, con arreglo a lo previsto en el artículo 28 de esta Ley, los bienes muebles que figuran en el anexo de la presente disposición.

6.° Hacer saber a los propietarios, titulares de derechos o simples poseedores del bien que tienen el deber de conservarlo, mantenerlo y custodiarlo de manera que se garantice la salvaguardia de sus valores. Asimismo, deberán permitir su inspección por las personas y órganos competentes de la Junta de Andalucía, así como su estudio por los investigadores acreditados por la misma.

7.° Comunicar al Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) que, según lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley antes indicada, será necesario obtener previa autorización de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, además de las restantes licencias o autorizaciones que fueran pertinentes, para realizar cualquier cambio o modificación que los particulares o la propia Administración deseen llevar a cabo en bienes inmuebles objeto de inscripción específica o su entorno, bien se trate de obras de todo tipo, bien de cambios de uso o de modificaciones en los bienes muebles, en la pintura, en las instalaciones o en los accesorios recogidos en la inscripción.

La aplicación del régimen de protección previsto por esta Ley a inmuebles sobre los que se estén desarrollando actuaciones en el momento de incoarse el procedimiento para su catalogación, determinará la suspensión de las actividades hasta tanto se obtenga la autorización de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, independientemente de los permisos o licencias que hubieran sido concedidas con anterioridad.

La denegación de la autorización llevará aparejada la necesidad de proceder a la revocación total o parcial de la licencia concedida.

8.° Continuar la tramitación del expediente de acuerdo con las disposiciones en vigor.

Sevilla, 28 de junio de 1994.- El Director General, Lorenzo Pérez del Campo.

ANEXO QUE SE CITA

INMUEBLE

Identificación

Denominación: Iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados.
Localización: Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).
Ubicación: Plaza del Pintor Francisco Pacheco o de San Roque. Esquina al callejón de los Saters
Epoca: 1728-1762.
Estilo: Barroco.
Autor: Lázaro Rodríguez Portillo.

Descripción:

El templo responde al clásico esquema de planta de cajón. Consta de una sola nave, con presbiterio elevado y coro en alto a los pies. La cubierta se resuelve por medio de bóveda de cañón con lunetos, y cúpula sobre pechinas en el tramo correspondiente al antepresbiterio. Los paramentos de los muros están animados por pilastras jónicas, sobre las cuales aparece un entablamento corrido, rematado por una cornisa de sección mixtilínea. Este esquema se ve modificado en el tramo cubierto por la cúpula, con unas pilastras donde el orden jónico es sustituido por una serie de molduras. También se aprecian pequeños cambios en los muros correspondientes a la capilla mayor, que se despojan de aparato decorativo para favorecer la visión del retablo.

Un elemento importante del templo es el coro, que apoya sobre un arco rebajado. Este sirve como matriz para el interesante trazado de la bóveda del sotocoro, compuesta con diferentes paños de ladrillos. Muy acertada

es la resolución del frente del coro, con temas extraídos de dicha bóveda y una atractiva cornisa ondulada.

Dentro del esquema general de la iglesia destaca la cripta. Situada bajo el nivel del presbiterio, está compuesta de tres espacios abovedados de dimensiones reducidas. El acceso a la misma se efectúa a través de la sacristía, localizada tras el altar mayor. Se trata de un espacio casi cúbico, rematado por un cúpula aristada con lunetas ciegos.

Conectada con la sacristía, y corriendo paralela al muro de la Epístola, aparece una galería, de escaso interés arquitectónico y en mal estado de conservación.

Por lo que respecta al exterior del templo, hay que destacar la portada principal situada a los pies de la nave. Se compone únicamente de un vano adintelado entre pilastras toscanas, friso clásico y frontón curvo partido; en los extremos de éste aparecen unos elementos decorativos coronados por semiesferas, mientras que en el centro se ubica un panel de azulejos con la imagen de la Titular del templo. La portada no aparece en el centro geométrico del frente principal, ya que los paramentos correspondientes a la anchura de la nave se prolongan, sin diferenciación alguna, en los de la galería. Tan sólo la aparición de una sencilla espadaña sobre ella compensa un tanto este hecho.

Entorno afectado

El entorno afectado por la inscripción de la iglesia de Nuestra Señora de los Desamparados, ubicada en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), comprende las parcelas, inmuebles, elementos, espacios públicos y privados comprendidos dentro de la línea de delimitación que figura en el plano correspondiente y cuya relación de parcelas es la siguiente:

Núm. de Manzana	Núm. de Parcela	Dirección Calle
63375	01	San Juan, 3, 5 y 7
		Desamparados, 2
	02	Desamparados, 4
	04	Desamparados, 17
		Pasaje Saters, 1
	05	Pasaje Saters, 2
	06	Pasaje Saters, 3
	07	Pasaje Saters, 4
	08	Desamparados, 13, 14, 15 y 16
	09	Desamparados, 12
	10	González Montero, s/n
	11	Desamparados, 11
	12	González Montero, s/n
	13	González Montero, s/n
	14	González Montero, s/n
	23	Pasaje Saters, 5
	24	Pasaje Saters, 6
		San Juan, 13
	25	San Juan, 9 y 11
s/n	01	Entre calles Desaparados, San Juan, Peral y Pza. del Duque.
63388	16	Pza. del Duque, 1, 2 y 3
	15	Pza. del Duque, 4, 5 y 6
	14	Pza. del Duque, 7 y 8
	13	Pza. de la Trinidad, 1
63377	10	c/. D. Román, 1 y 3
		Regina, 2 y 4
s/n	01	Esquina formada por c/. A. León Morejón y c/. D. Román.
64377	01	Pza. del Duque, 9 y 10
65371	01	González Montero, 1 y 3
		Bretones, 2.

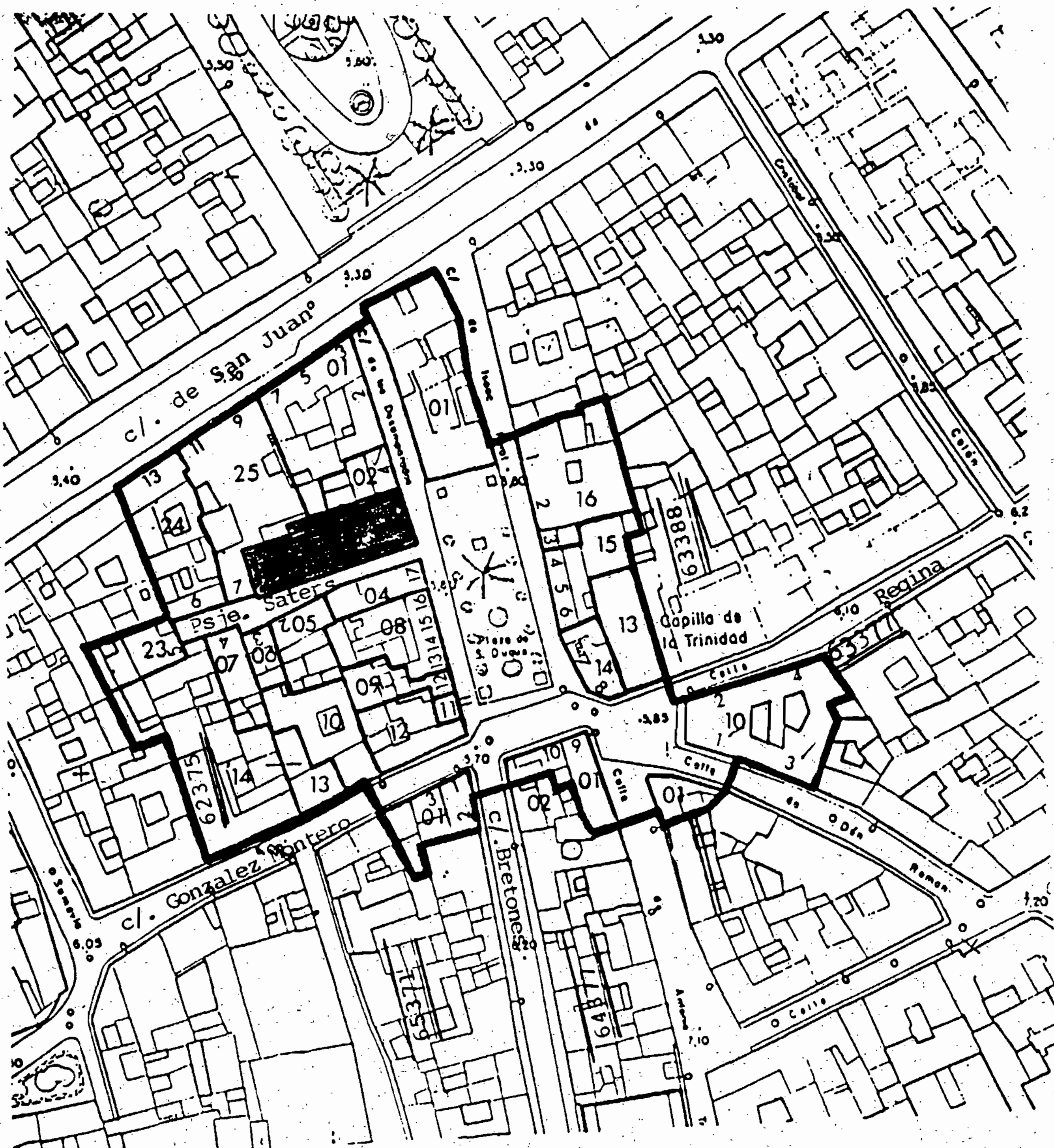

DELIMITACION DEL BIEN

DELIMITACION DEL ENTORNO

JUNTA DE ANDALUCIA
Consejería de Cultura y Medio Ambiente
DIRECCION GENERAL DE BIENES CULTURALES
SERVICIO DE PROTECCION DEL PATRIMONIO HISTORICO

INSCRIPCION EN EL CATALOGO GRAL DEL PATRIMONIO H^co ANDALUZ

DENOMINACION: IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS

CATEGORIA | CODIGO IDENT.

☐ CONJ. HCO. ☐ SITIO HCO. ☐ Z. ARQUEOL. ☒ MONUMENTO ☐ JARDIN HCO. ☐ L. INT. ETNOLOGICO

PROVINCIA: CADIZ
MUNICIPIO/S: SANLUCAR DE BARRAMEDA
DIRECCION:

PLANO Nº | TITULO: DELIMITACION DEL BIEN Y DEL ENTORNO AFECTADO

CARTOGRAFIA BASE: (Organismo, Titulo del plano, fecha y nº del plano)
ESCALA 1:1000

FECHA.

ESCALA.

BIENES MUEBLES VINCULADOS AL INMUEBLE

Arquitectura Lignaria

I.1. Retablo de Nuestra Señora de los Desamparados.
- Andrés Marín.
- Madera.
- Talla, ensamblado y policromía.
- 11,10 x 6,63 mts.
- 1774.
- Barroco.
- Presbiterio.

Partes Integrantes

I.1.a. Virgen de los Desamparados.
- Anónimo.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y policromía.
- 1,40 m.
- 1762.
- Barroco.
- Camarín.

I.1.b. San Juan Bautista.
- Anónimo.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y policromía.
- 1,50 m.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Calle lateral (lado del Evangelio).

I.1.c. San Francisco de Asís.
- Anónimo.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y policromía.
- 1,5 m.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Calle lateral (lado de la Epístola).

I.2. Retablo de San Francisco de Padua.
- Anónimo.
- Madera.
- Talla, ensamblado y policromía.
- 6,50 x 3,40 mts.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Antepresbiterio (lado del Evangelio).

Parte Integrante

I.2.a. San Francisco de Padua.
- Anónimo.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y policromía.
- 1 m.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Hornacina central.

I.3. Retablo de la Purísima.
- Anónimo.
- Madera.
- Talla, ensamblado y policromía.
- 6,50 x 3,40 mts.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Antepresbiterio (lado de la Epístola).

Parte Integrante

I.3.a. Purísima Concepción.
- Anónimo.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y policromía.
- 0,80 m.
- s XVIII.
- Barroco.
- Hornacina central.

I.4. Angeles lampareros.
- Andrés Marín.
- Madera.
- Bulto redondo. Talla y Policromía.
- 1,50 m.
- s. XVIII.
- Barroco.
- Arco de entrada al Presbiterio.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCION de 19 de julio de 1994, del Instituto de Estadística de Andalucía, por la que se anuncia la contratación directa de trabajo específico y concreto no habitual. (PD. 2413/94).

Se anuncia la contratación directa del expediente que se detalla:

Expediente núm. 39/94-CE-CD.

Objeto: Asesoramiento para la elaboración de un sistema de directorios en Andalucía.

Presupuesto tipo de licitación: 4.200.000 ptas. I.V.A. incluido.

Plazo máximo de ejecución: 12 meses.

Titulación requerida: Titulado superior.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la Cláusula 5.° del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, que se encontrará a disposición de los interesados en la sede de este Instituto, sita en c/ Marqués del Nervión núm. 40 de Sevilla.

Proposiciones económicas: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de ofertas: Las proposiciones se presentarán en el Registro General del Instituto de Estadística de Andalucía sito en c/ Marqués del Nervión núm. 40, antes de las 14 horas del día en que se cumplan diez días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En el caso de enviarse por correo, se estará a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de

Contratación del Estado, redactado según R.D. 2528/86, de 28 de noviembre (BOE número 297, de 12 de diciembre).

Examen de la documentación: En la Secretaría General del Instituto de Estadística de Andalucía.

Gastos: El abono del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 19 de julio de 1994.- El Director, P.D. La Secretaria General, Milagros Carrero García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 24 de junio de 1994, de la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de concurso de proyecto y obra con admisión previa. (PD. 2382/94).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, ha resuelto anunciar a Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa la siguiente obra:

Objeto y tipo de licitación: Concurso de Proyecto y Obra con Admisión Previa.

«Paso bajo el Río Guadalquivir y su acceso a Villafranco del Guadalquivir».

Clave de la obra: C-51047-0N2-4S (2-SE-196).

Presupuesto estimativo: 3.935.594.921 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiocho (28) meses.

Clasificación del contratista:

Grupo A, Subgrupo 5, Categoría f.

Grupo B, Subgrupo 3, Categoría f.

Grupo F, Subgrupo 4, Categoría f.

Las empresas extranjeras que no tengan la clasificación exigida deberán acreditar su solvencia financiera, económica y técnica de conformidad con el artículo 287 bis y ter del Reglamento de Contratación del Estado.

Fianza provisional: 78.711.898 pesetas.

Fianza definitiva: 157.423.797 pesetas.

Exposición de expedientes: El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Infraestructura y Servicios del Transporte de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 12 de diciembre de 1994, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

- En el sobre núm. 1 «Documentación General», los señalados y en la forma que determina la cláusula 8.3.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.
- En el sobre núm. 2 «Documentos justificativos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.
- En el sobre núm. 3 «Proposición», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 8.3.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 9.8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de enero de 1995, a las 11 horas, en la Sala del edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Trece de julio de 1994.

Sevilla, 24 de junio de 1994.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas sin admisión previa para la contratación de obras. (FFA93000009; FFM93000025). (PD. 2383/94).

Se anuncian subastas sin admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1.° Objeto: Manejo de pastizales y de la ganadería en la provincia de Málaga. Expediente núm. FFM93000025.

Presupuesto de licitación: 50.000.082 ptas.

Plazo de ejecución: nueve (9) meses.

Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

2.° Objeto: Construcción de diques en las sierras «de las Estancias» y «de los Vélez», provincia de Almería. Expediente núm. FFA93000009.

Presupuesto de licitación: 74.484.393 ptas.

Plazo de ejecución: veinte (20) meses.

Clasificación exigida: Grupo E; subgrupo 7; categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9.° del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas

en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del día 9 de septiembre de 1994.

Sevilla, 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de obras. (FFH94000001; FFH93000009; FFG93000006; FFH94000003). (PD. 2384/94).

Se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1.° Objeto: Repoblación forestal de 340 Has. en el monte «Campanario y Cumbre Galán», T.M. de Valverde del Camino en la provincia de Huelva. Obra adscrita al P.E.R. 75%. Expediente núm. FFH94000001.
Presupuesto de licitación: 85.000.333 ptas.
Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.
Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría c.

2.° Objeto: Repoblación forestal de 579 Has. en los montes «Los Melones», «Mahoma», «Cumbres de Enmedio» y «La Sierra». Huelva. Obra adscrita al P.E.R. 75%. Expediente núm. FFH93000009.
Presupuesto de licitación: 124.934.109 ptas.
Plazo de ejecución: veinticuatro (24) meses.
Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

3.° Objeto: Tratamientos selvícolas en montes de la U.T. Norte de la provincia de Granada. Obra adscrita al P.E.R. 75%.
Expediente núm. FFG93000006.
Presupuesto de licitación: 184.563.736 ptas.
Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.
Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

4.° Objeto: Repoblación forestal de 600 Has. en el monte «Los Carabales» en el t.m. de Valverde del Camino. Huelva. Obra adscrita al P.E.R. 75%. Expediente núm. FFH94000003.
Presupuesto de licitación: 134.850.398 ptas.
Plazo de ejecución: Veintiún (21) meses.
Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría d.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9.° del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del día 15 de septiembre de 1994.

Sevilla, 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

RESOLUCION de 13 de julio de 1994, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de obras. (FFM93000007; PM930000042; PH930000032). (PD. 2385/94).

Se anuncian subastas con admisión previa para la contratación de las obras que se indican, con las siguientes especificaciones:

1.° Objeto: Tratamientos complementarios a la repoblación en montes de los sectores oriental y occidental de la provincia de Málaga. Obra adscrita al P.E.R. 75%. Expediente núm. FFM93000007.
Presupuesto de licitación: 68.113.864 ptas.
Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.
Clasificación exigida: Grupo K; subgrupo 6; categoría c.

2.° Objeto: Camino de Almargen a Cortijo de Encerbo en el T.M. de Almargen, Provincia de Málaga. Expediente núm. PM930000042.
Presupuesto de licitación: 136.475.925 ptas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación exigida: Grupo G; subgrupo 6; categoría d.

3.° Objeto: Sexto grupo de la red de caminos de la comarca de reforma agraria condado-campiña, provincia de Huelva. Expediente núm. PH930000032.
Presupuesto de licitación: 362.621.458 ptas.
Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación exigida: Grupo G; subgrupo 6; categoría e.

Documentación a presentar por los licitadores: La contenida en la cláusula 9.° del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Proposición económica: Según modelo adjunto al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de presentación de plicas: Las proposiciones serán enviadas por correo con las condiciones previstas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado o entregadas en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, 41071-Sevilla, antes de las catorce (14) horas del día en que se cumplan veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente

anuncio en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» o del Estado.

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación y Convenios dependiente de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación en el Servicio de Contratación y Convenios de la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía a las diez treinta (10,30) horas del día 13 de septiembre de 1994.

Sevilla, 13 de julio de 1994.- El Presidente, Fernando Ciria Parras.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 21 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre adjudicación definitiva de obras en la Provincia, por el Sistema de adjudicación Directa.

Resolución de 21 de junio de 1994 de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de obras realizadas por Contratación Directa.

Cádiz. Reparaciones varias en C.P. «Eduardo Benot».
Se adjudica a la Empresa Juan Cebada Panés, por importe de 6.858.667 ptas.

Cádiz, 21 de junio de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

RESOLUCION de 29 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre adjudicaciones definitivas de obras en la Provincia, por el Sistema de Adjudicación Directa.

Resolución de 29 de junio de 1994, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Cádiz, por la que se hace público la adjudicación definitiva de obras realizadas por Contratación Directa.

Medina Sidonia. Reparación y carpintería en C.P. «Santiago El Mayor».
Se adjudica a la Empresa Panés, S.L., por importe de 6.036.271 ptas.

Puerto Real. Humedades en C.P. «Reyes Católicos».
Se adjudica a la Empresa Bauen, por importe de 5.062.210 ptas.

San Roque. Renovación eléctrica y varios en C.P. «Gloria Fuertes».
Se adjudica a la Empresa Elegusa, por importe de 5.636.952 ptas.

Tarifa. Reparaciones varias en Escuela Hogar «Guzmán El Bueno».
Se adjudica a la Empresa José Luis Sánchez González, por importe de 8.733.873 ptas.

Ubrique. Reparaciones varias en C.P. «Francisco Fatou».
Se adjudica a la Empresa Texsa, por importe de 6.459.145 ptas.

Ubrique. Reparaciones varias en C.P. «Princesa Sofía».
Se adjudica a la Empresa Robsa, S.L. por importe de 7.291.452 ptas.

Cádiz, 29 de junio de 1994.- El Delegado, Francisco Menacho Villalba.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 30 de junio de 1994, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de asistencia técnica que se cita.

La Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 2 de enero de 1991 del Ilmo. Sr. Director Gerente (BOJA de 11.1.91) de delegación de competencias, y en relación con el Decreto 252/1988, de 12 de julio, hace pública la adjudicación definitiva del siguiente contrato:

Denominación: Expte. 29/94 AT. Limpieza de la Residencia Asistida de Montequinto.
Procedimiento: Contratación directa.
Empresa Adjudicataria: LIMPESIN, S.L.
Importe de Adjudicación: 7.171.008 ptas.
Período: 1 de julio de 1994 al 30 de septiembre de 1994.

Sevilla, 30 de junio de 1994.- El Gerente, Higinio Trujillo Tarifa.

*ANUNCIO de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Cádiz. (**PD. 2386/94**).*

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1985, de 5 de mayo, de Patrimonio de la Comunidad Autónoma, en el decreto 276/87, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la citada Ley, y en virtud de la Resolución de 26 de marzo de 1991 del IASS, por la que se delegan competencias en esta Gerencia Provincial en materia de las concesiones administrativas, se anuncia licitación pública para el otorgamiento de la concesión del Servicio de Bar-Cafetería del Centro de Día de la Tercera Edad de San Fernando, con las siguientes especificaciones:

1.° Cualquier persona física o jurídica no incursa en alguna de las prohibiciones para contratar con la Administración, previstas en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado, podrá participar en la licitación, presentando en el Registro de esta Gerencia Provincial, sita en la Plaza Blas Infante núm. 16, Edificio Asdrúbal, de Cádiz. La documentación exigida en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares publicado en el BOJA de 5 de abril de 1991, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

2.° Los Pliegos de Condiciones y demás datos del expediente, estarán a disposición de los interesados en la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz, de 9 a 13 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

3.° Documentación exigida: La indicada en el punto 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como un depósito de 20.000 ptas., en concepto de garantía provisional en la forma prevista en el punto 3.3 del Pliego de Condiciones Administrativas citado.

4.° Al término de los 20 días hábiles, contados desde

el siguiente de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la apertura de los sobres y al estudio de la documentación aportada, por la Mesa de Adjudicación Concesional, reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Cádiz. Si dicho día fuese sábado, la Mesa se reunirá al siguiente día hábil.

5.° Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la presente licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Cádiz, 29 de junio de 1994.- El Gerente, José Ramón Galván de la Torre.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 5 de julio de 1994, de la Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se hace público el concurso para el suministro que se cita. (PD. 2387/94).

La Dirección General de Calidad Ambiental de la Agencia de Medio Ambiente, ha resuelto anunciar concurso para Suministro titulado: «Adquisición de 60 Contenedores para recogida de aceite usado en los Puertos Marítimos Andaluces», según las siguientes prescripciones:

Núm. Expte.: 40/94/C/00.
Presupuesto de contrata: 3.995.100 ptas., IVA incluido.
Plazo de ejecución: 1 (un) mes.
Fianza provisional 2%: 79.902 ptas.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas y Técnicas, Cuadro Resúmenes y de Características y demás documentación, podrán examinarse en la Dirección General de Calidad Ambiental, Servicio de Residuos Industrioles, Urbanos y Agrarios, sito en c/ Juan de Lara Nieto s/n «Edificio Bekinsa» Sevilla, durante el plazo de presentación de las proposiciones, desde las 9 horas hasta las 13 horas.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones: El plazo de presentación será de 20 días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados.

La presentación se hará en el Registro General de la Agencia de Medio Ambiente, sita en la Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla.

Documentación a presentar por los licitadores: Se deberá presentar la siguiente documentación:

Sobre núm. 1 (Documentación administrativa) las señaladas y en la forma en que se determina en la cláusula núm. 10.2.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Sobre núm. 2 (Criterios que servirán de base para la adjudicación), los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 10.2.2.

Sobre núm. 3 (Proposición económica), de conformidad con la cláusula núm. 10.2.3 y con arreglo al modelo que se adjunta como anexo núm. 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Apertura de proposiciones: Se reolizará por la Mesa de Contratación a las 11 horos del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Agencia de Medio Ambiente sita en Avda. de Eritaña, 1 en Sevilla, si el día fuera sábado, se realizará a la misma hora el próximo día hábil.

El importe de este anuncio, así como los demás gastos de difusión del mismo, será por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de julio de 1994.- El Director General, Francisco Tapia Granados.

RESOLUCION de 7 de julio de 1994, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia la contratación directa del expediente de trabajo específico que se cita. (PD. 2389/94).

Siendo necesaria la contratación del expediente de referencia:

HE RESUELTO

Invitar a cuantos Profesionales estén interesados a que presenten ofertas a la adjudicación por contratación directa del siguiente contrato:

Expediente: BC4A004.04ES.
Título: Documentación de inmuebles declarados B.I.C. en Almería.
Presupuesto: 1.500.000 pesetas.
Plazo de ejecución: Once meses.
Titulación requerida: Licenciado en Geografía e Historia, sección Historia del Arte o Arquitecto Superior.

El Pliego de Prescripciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Sección de Gestión Económica y Contratación, de la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente de Almería, c/ Hermanos Machado núm. 4, 7.° planta, durante el plazo de presentación de proposiciones de nueve a catorce horas.

El plazo y lugar de presentación de ofertas será de 21 días hábiles o partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, en el B.O.J.A. finalizando a las 13 horas del último de los días fijados. La presentación se hará en el Registro General de la Delegación Provincial de Cultura y Medio Ambiente de Almería.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El sobre de documentación administrativa deberá incorporar todos los documentos que el Pliego de Cláusulos Administrativas Particulares exige para la licitación, incluso la acreditación de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y ante lo Seguridad Social.

El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

Almería, 7 de julio de 1994.- El Delegado, José M.° Ortega García.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN

ANUNCIO. (PP. 2029/94).

Don Antonio Gómez Huertas, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bailén (Jaén),

HACE SABER: Que en la Secretaría del Ayuntamiento se encuentra expuesto al público por término de ocho días el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas para la enajenación en pública subasta del solar de propiedad municipal sito en c/ Choza núm. 1, para que durante el mismo puedan presentarse reclamaciones.

Asimismo y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/86, de 18 de abril, y en cumplimiento del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 2 de junio de 1994, se convoca la siguiente subasta:

1.° Objeto. La enajenación del solar sito en c/ Choza núm. 1, con una superficie de 413,67 m^2.

2.° Tipo de licitación. El tipo de licitación es de 12.084.752 pesetas, al alza.

3.° Información. El Pliego de Condiciones y demás documentos del expediente estarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina,

desde la publicación de la subasta hasta la fecha de la licitación.

4.° Pago. El precio del remate deberá ingresarse en la Tesorería Municipal con anterioridad a la fecha en que se otorgue la escritura de adjudicación.

5.° Garantía provisional. 2% del tipo de licitación.

6.° Garantía definitiva. 4% del precio del remate.

7.° Modelo de Proposición.

Don ....., D.N.I. número ....., expedido en ..... el ....., vecino de ....., domiciliado en ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del anuncio y Pliego de Condiciones económico-administrativas que sirven de base a la subasta del solar sito en calle Choza núm. 1, con una extensión superficial de 413,67 metros cuadrados ofrece como precio de adquisición del mismo la suma de .... pesetas (en letra y en cifra), y se compromete a dar cumplimiento a todas las cláusulas del Pliego de Condiciones y a las obligaciones establecidas en la legislación vigente sobre la materia. (Lugar, fecha y firma del proponente).

8.° Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas. En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas, durante el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

9.° Apertura de plicas. En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las 12 horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 9 de junio de 1994

AYUNTAMIENTO DE ALJARAQUE (HUELVA)

ANUNCIO de subasta de parcelas. (PP. 2045/94).

En el Boletín Oficial de la Provincia núm. 131 de fecha 9 de junio de 1994 se publica anuncio de subasta de veintidós parcelas de propiedad municipal, ubicadas en la 2.° fase del Plan Parcial núm. 6 «Dehesa Golf», todas ellas al precio de 6.500 pesetas/m^2 al alza.

El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría General del Ayuntamiento de Aljaraque, sito en Plaza de Andalucía núm. 1, en horario de nueve a trece horas.

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde la publicación del oportuno anuncio en el Boletín Oficial del Estado, podrán presentarse ofertas, que serán abiertas en acto público, a las once horas del día hábil siguiente, salvo que fuese sábado, en cuyo caso se celebraría el día hábil siguiente.

La garantía provisional es del 2 por 100 del Tipo de licitación, y la definitiva es del 4 por 100 del importe del remate.

Deberán presentarse los siguientes documentos: Resguardo de fianza provisional, Documento Nacional de Identidad, Escritura de constitución, Poder bastanteado y Declaración de incapacidad e incompatibilidad.

Modelo de proposición

D. ....., vecino de ...., con domicilio en ....., que señala a efectos de notificación y D.N.I. núm. ....., expedido en ....., el día ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de ....., según poder que acompaña), enterado del anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. ....., correspondiente al día .....; de ....., de 19 ....., relativo a la enajenación mediante subasta pública de parcelas de terrenos propiedad municipal al sitio «Zona Club de Golf», declara expresamente conocer el Pliego de Condiciones de la subasta aceptando todas y cada una de dichas condiciones y ofrece como remate por la parcela núm. ....., la cantidad de ..... pesetas (consígnese la cifra en número y en letras), comprometiéndose a cumplir todas y cada una de las condiciones del Pliego.

Adjunto los documentos a que se refieren los apartados a), b) y c), de la cláusula IX del Pliego de Condiciones,

Aljaraque, a ..... de ....., de 19 .....

Fdo.:

Aljaraque, 15 de junio de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE QUESADA

CORRECCION de errores a las Bases de Policía, para cubrir en propiedad, mediante Oposición Libre, dos plazas de Policía Local. (BOJA núm. 71, de 19.5.94).

D. Manuel Vallejo Laso, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de Quesada.

HACE SABER: Que en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 71 del día 19 de mayo de 1994, aparecen publicadas las bases, para cubrir en propiedad, mediante Oposición Libre, dos plazas de Policía Local vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento y perteneciente a la Oferta de Empleo Público de 1993.

Habiéndose observado varios errores en la Base Quinta, se vuelve a publicar la misma, una vez redactadas correctamente:

Quinta: Tribunal calificador.

El Tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

El de la Corporación o Concejal en quien delegue.

Vocales:

- Un representante designado por la Junta de Andalucía.
- Un representante designado por la Jefatura Provincial de Tráfico.
- El Cabo de la Policía Local.
- Un Funcionario de Carrera de la Corporación.
- Un Concejal de la Corporación.
- El Delegado de Personal.

Secretario:

- El de la Corporación o quien le sustituya, que actuará con voz pero sin voto.

La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes.

El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia de cuatro vocales y el Presidente, titulares o suplentes indistintamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quesada, 11 de julio de 1994.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, de extravío de resguardo. (PP. 1790/94).

Habiendo sufrido extravío el resguardo de 11.708.751 ptas., expedido por esta Caja de Depósitos con los números 193 de entrada y 1754 de registro, constituido por Recreativos Olimpia S.A., y a disposición de la Consejería de Gobernación, se anuncia en este periódico oficial para que dentro del plazo de dos meses, contados desde el día en que aparezca el presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se sirva presentarlo en la Tesorería de esto Delegación la persona que lo hubiere encontrado, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación del presente anuncio, expidiéndose el correspondiente duplicado.

Málaga, 23 de mayo de 1994.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

AYUNTAMIENTO DE POSADAS (CORDOBA)

ANUNCIO (PP. 2005/94).

D. José Luna Hernández, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de esta villa de Posadas (Córdobo),

HACE SABER: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 2 de junio de 1994, en virtud del artículo 118.3.d) del Real Decreto Legislativo 1/1992 de 26 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, acordó aprobar definitivamente el Estudio de Detalle de la Unidad de Actuación A-5 del municipio de Posadas.

Posadas (Córdoba), 8 de junio de 1994.- El Alcalde.

SDAD. COOP. AND. LACTOSUR

ANUNCIO. (PP. 2405/94).

Se convoca a todos los miembros de la Cooperativa para la celebración de la Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 12 de septiembre de 1994, en primera convocatoria a las veinte horas y en segunda convocatoria a los veinte horas y treinta minutos, en el salón del Pleno del Ayuntamiento de Fernán Núñez.

El orden del día es único: Aprobación del Balance final de Liquidación.- El Liquidador, Antonio Alcaide Pino, DNI 30.736.477.

(Continúa en el fascículo 2 de 3)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1994

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles.** No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).

2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.° semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.° trimestre) será de 3.785 ptas.

3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).

4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.

4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA,** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.

5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVI | viernes, 22 de julio de 1994 | Número 113 (2 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 - SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 - 1979
ISSN: 0212 - 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 1 de 3)

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de junio de 1994, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de determinados Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Continuación).

ANEXOS

A N E X O I.

PROVINCIA DE ALMERÍA

Código: 04003354
Nombre: C.P. "Andalucía"
Municipio: Níjar
Localidad: San Isidro de Níjar
DESGLOSA AL:
Código: 04602304
Nombre: C.P. de Preescolar
Municipio: Níjar
Localidad: San Isidro de Níjar
4 puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 04602304
Nombre: C.P. de Preescolar
Municipio: Níjar
Localidad: San Isidro de Níjar
INTEGRA DEL:
Código: 04003354
Nombre: C.P. "Andalucía"
Municipio: Níjar
Localidad: San Isidro de Níjar
4 puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 04602171
Nombre: C.P. "Poniente"
Municipio: El Solanillo
Localidad: Roquetas de Mar
DESGLOSA AL:
Código: 04602328
Nombre: C.P. de E.G.B.
Municipio: Cortijos de Marín
Localidad: Vícar
2 puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 puestos de trabajo de C.I.M.
1 puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 04602328
Nombre: C.P. de E.G.B.
Municipio: Cortijos de Marín
Localidad: Vícar
INTEGRA DEL:
Código: 04602171
Nombre: C.P. "Poniente"
Municipio: El Solanillo
Localidad: Roquetas de Mar
2 puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 puestos de trabajo de C.I.M.
1 puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 04004322
Nombre: C.P. "Doctor Guirao Gea"
Municipio: Vélez Rubio
Localidad: Vélez Rubio
DESGLOSA AL:
Código: 04004310
Nombre: C.P. "Doctor Severo Ochoa"
Municipio: Vélez Rubio
Localidad: Vélez Rubio
1 puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 04004310
Nombre: C.P. "Doctor Severo Ochoa"
Municipio: Vélez Rubio
Localidad: Vélez Rubio
INTEGRA DEL:
Código: 04004322
Nombre: C.P. "Doctor Guirao Gea"
Municipio: Vélez Rubio
Localidad: Vélez Rubio
1 puesto de trabajo de C.I.M.

PROVINCIA DE CÁDIZ

Código: 11003734
Nombre: C.P. de E.E. "Virgen del Amparo"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
DESGLOSA AL:
Código: 11603579
Nombre: C.P. ("Buenos Aires")
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
3 Puestos de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 11603579
Nombre: C.P. ("Buenos Aires")
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
INTEGRA DEL:
Código: 11003734
Nombre: C.P. de E.E. "Virgen del Amparo"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
3 Puestos de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PROVINCIA DE GRANADA

Código: 18000015
Nombre: C.P. ("La Inmaculada")
Municipio: Agrón
Localidad: Agrón
DESGLOSA AL:
Código: 18602015
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ventas de Huelma
Localidad: Ventas de Huelma
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.

Código: 18008521
Nombre: C.P. "San Isidro"
Municipio: Ventas de Huelma
Localidad: Ventas de Huelma
DESGLOSA AL:
Código: 18602015
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ventas de Huelma
Localidad: Ventas de Huelma
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 18602015
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ventas de Huelma
Localidad: Ventas de Huelma
INTEGRA DEL:
Código: 18000015
Nombre: C.P.("La Inmaculada")
Municipio: Agrón
Localidad: Agrón
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
INTEGRA DEL:
Código: 18008521
Nombre: C.P. "San Isidro"
Municipio: Ventas de Huelma
Localidad: Ventas de Huelma
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 18000477
Nombre: C.P. "Baldomero Noguerol"
Municipio: Almegíjar
Localidad: Almegíjar
DESGLOSA AL:
Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18000490
Nombre: C.P. (34)
Municipio: Almegíjar
Localidad: Notaez
DESGLOSA AL:
Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18601321
Nombre: C.P.R. "La Contraviesa"
Municipio: Sorvilán
Localidad: Sorvilán
DESGLOSA AL:
Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18600973
Nombre: C.P. (385)
Municipio: Torvizcón
Localidad: La Rambla
DESGLOSA AL:
Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18008385
Nombre: C.P. "Miguel Hernández"
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
DESGLOSA AL:
Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
INTEGRA DEL:
Código: 18000477
Nombre: C.P. "Baldomero Noguerol"
Municipio: Almegíjar
Localidad: Almegíjar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 11003771
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Paz"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
DESGLOSA AL:
Código: 11003679
Nombre: C.P. "Padre Manjón"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 11003679
Nombre: C.P. "Padre Manjón"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
INTEGRA DEL:
Código: 11003771
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Paz"
Municipio: La Línea de la Concepción
Localidad: La Línea de la Concepción
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 11603233
Nombre: C.P. "La Loma"
Municipio: Villamartín
Localidad: Villamartín
DESGLOSA AL:
Código: 11006280
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de las Montañas"
Municipio: Villamartín
Localidad: Villamartín
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 11006280
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de las Montañas"
Municipio: Villamartín
Localidad: Villamartín
INTEGRA DEL:
Código: 11003233
Nombre: C.P. "La Loma"
Municipio: Villamartín
Localidad: Villamartín
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

PROVINCIA DE CÓRDOBA

Código: 14001268
Nombre: C.P. "Maruanas"
Municipio: El Carpio
Localidad: Maruanas
DESGLOSA AL:
Código: 14001220
Nombre: C.P. "Ramón y Cajal"
Municipio: El Carpio
Localidad: El Carpio
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 14001220
Nombre: C.P. "Ramón y Cajal"
Municipio: El Carpio
Localidad: El Carpio
INTEGRA DEL:
Código: 14001268
Nombre: C.P. "Maruanas"
Municipio: El Carpio
Localidad: Maruanas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 14005201
Nombre: C.P. "Primo de Rivera"
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
DESGLOSA AL:
Código: 14601168
Nombre: C.P. de Preescolar
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
6 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
INTEGRA DEL:
Código: 14005237
Nombre: C.P. "Antonio Carmona Sosa"
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 14601168
Nombre: C.P. de Preescolar
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
INTEGRA DEL:
Código: 14005201
Nombre: C.P. "Primo de Rivera"
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
6 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 14005237
Nombre: C.P. "Antonio Carmona Sosa"
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
DESGLOSA AL:
Código: 14005201
Nombre: C.P. "Primo de Rivera"
Municipio: Palma del Río
Localidad: Palma del Río
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18602039
Nombre: C.P.R.
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
INTEGRA DEL:
Código: 18000490
Nombre: C.P. (34)
Municipio: Almegíjar
Localidad: Notaez
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18601321
Nombre: C.P.R. "La Contraviesa"
Municipio: Sorvilán
Localidad: Sorvilán
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18600973
Nombre: C.P. (385)
Municipio: Torvizcón
Localidad: La Rambla
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18008385
Nombre: C.P. "Miguel Hernández"
Municipio: Torvizcón
Localidad: Torvizcón
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 18000881
Nombre: C.P. "Jiménez Rueda"
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
DESGLOSA AL:
Código: 18601989
Nombre: C.P. (520)
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL.FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL.CASTELLANA
3 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED.FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
DESGLOSA AL:
Código: 18601990
Nombre: C.P. (521)
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18601989
Nombre: C.P. (520)
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
INTEGRA DEL:
Código: 18000881
Nombre: C.P. "Jiménez Rueda"
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL.FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL.CASTELLANA
3 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED.FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18601990
Nombre: C.P. (521)
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
INTEGRA DEL:
Código: 18000881
Nombre: C.P. "Jiménez Rueda"
Municipio: Atarfe
Localidad: Atarfe
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18001342
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. del Rosario
Municipio: Cacín
Localidad: El Turro
DESGLOSA AL:
Código: 18602027
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moraleda de Zafayona
Localidad: Moraleda de Zafayona
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18006704
Nombre: C.P. "Ruiz Carvajal"
Municipio: Moraleda de Zafayona
Localidad: Moraleda de Zafayona
DESGLOSA AL:
Código: 18602027
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moraleda de Zafayona
Localidad: Moraleda de Zafayona
3 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
11 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
2 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED.FÍSICA
2 Puestos de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18602027
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moraleda de Zafayona
Localidad: Moraleda de Zafayona
INTEGRA DEL:
Código: 18001342
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. del Rosario"
Municipio: Cacín
Localidad: El Turro
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18006704
Nombre: C.P. "Ruiz Carvajal"
Municipio: Moraleda de Zafayona
Localidad: Moraleda de Zafayona
3 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
11 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
2 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED.FÍSICA
2 Puestos de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18001366
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Esperanza"
Municipio: Cádiar
Localidad: Cádiar
DESGLOSA AL:
Código: 18601400
Nombre: C.P.R. "Río Chico"
Municipio: Cádiar
Localidad: Cádiar
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18601400
Nombre: C.P.R. "Río Chico"
Municipio: Cádiar
Localidad: Cádiar
INTEGRA DEL:
Código: 18001366
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Esperanza"
Municipio: Cádiar
Localidad: Cádiar
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
5 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C.SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18002565
Nombre: C.P. "Vicente Aleixandre"
Municipio: Gobernador
Localidad: Gobernador
DESGLOSA AL:
Código: 18602040
Nombre: C.P.R.
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18005581
Nombre: C.P. (430)
Municipio: Morelabor
Localidad: Laborcillas
DESGLOSA AL:
Código: 18602040
Nombre: C.P.R.
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18006716
Nombre: C.P. (431)
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
DESGLOSA AL:
Código: 18602040
Nombre: C.P.R.
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES

Código: 18602040
Nombre: C.P.R.
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
INTEGRA DEL :
Código: 18002565
Nombre: C.P. "Vicente Aleixandre"
Municipio: Gobernador
Localidad: Gobernador
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL :
Código: 18005581
Nombre: C.P. (430)
Municipio: Morelabor
Localidad: Laborcillas
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL :
Código: 18006716
Nombre: C.P. (431)
Municipio: Morelabor
Localidad: Moreda
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES

Código: 18006315
Nombre: C.P. "Manuel de Falla"
Municipio: Moclín
Localidad: Limones
DESGLOSA AL:
Código: 18602052
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18006340
Nombre: C.P. "Juan Ramón Jiménez"
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
DESGLOSA AL:
Código: 18602052
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18006418
Nombre: C.P. (293)
Municipio: Moclín
Localidad: Tózar
DESGLOSA AL:
Código: 18602052
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18602052
Nombre: C.P.R.
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
INTEGRA DEL :
Código: 18006315
Nombre: C.P. "Manuel de Falla"
Municipio: Moclín
Localidad: Limones
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL :
Código: 18006340
Nombre: C.P. "Juan Ramón Jiménez"
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL :
Código: 18006418
Nombre: C.P. (293)
Municipio: Moclín
Localidad: Tózar
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18007186
Nombre: C.P. "San Miguel"
Municipio: Murtas
Localidad: Murtas
DESGLOSA AL:
Código: 18602064
Nombre: C.P.R.
Municipio: Murtas
Localidad: Murtas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES

Código: 18008415
Nombre: C.P. "San Marcos"
Municipio: Turón
Localidad: Turón
DESGLOSA AL:
Código: 18602064
Nombre: C.P.R.
Municipio: Murtas
Localidad: Murtas
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 18602064
Nombre: C.P.R.
Municipio: Murtas
Localidad: Murtas
INTEGRA DEL :
Código: 18007186
Nombre: C.P. "San Miguel"
Municipio: Murtas
Localidad: Murtas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
INTEGRA DEL :
Código: 18006340
Nombre: C.P. "Juan Ramón Jiménez"
Municipio: Moclín
Localidad: Moclín
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 18007484
Nombre: C.P. "Manuel de Falla"
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
DESGLOSA AL:
Código: 18602003
Nombre: C.P. de E.G.B. (Nuevo)
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
8 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
INTEGRA DEL:
Código: 18010094
Nombre: C.P. "Gloria Fuertes
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
4 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 18010094
Nombre: C.P. "Gloria Fuertes"
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
DESGLOSA AL:
Código: 18007484
Nombre: C.P. "Manuel de Falla"
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
4 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
DESGLOSA AL:
Código: 18602003
Nombre: C.P. de E.G.B. (Nuevo)
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
4 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 18602003
Nombre: C.P. de E.G.B. (Nuevo)
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
INTEGRA DEL:
Código: 18007484
Nombre: C.P. "Manuel de Falla"
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
8 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
INTEGRA DEL:
Código: 18010094
Nombre: C.P. "Gloria Fuertes"
Municipio: Peligros
Localidad: Peligros
4 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 18005530
Nombre: C.P. "Pedro Antonio de Alarcón"
Municipio: Ugíjar
Localidad: Jorairatar
DESGLOSA AL:
Código: 18602076
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18008440
Nombre: C.P. "Sánchez Velayos"
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
DESGLOSA AL:
Código: 18602076
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
11 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
2 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18601849
Nombre: C.P.R. "Nevada"
Municipio: Nevada
Localidad: Laroles
DESGLOSA AL:
Código: 18602076
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18602076
Nombre: C.P.R.
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
INTEGRA DEL:
Código: 18005530
Nombre: C.P. "Pedro Antonio de Alarcón"
Municipio: Ugíjar
Localidad: Jorairatar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18008440
Nombre: C.P. "Sánchez Velayos"
Municipio: Ugíjar
Localidad: Ugíjar
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
11 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
2 Puestos de trabajo de MAT/C.NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA
INTEGRA DEL:
Código: 18601849
Nombre: C.P. R. "Nevada"
Municipio: Nevada
Localidad: Laroles
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 18008749
Nombre: C.P. "Isabel la Católica"
Municipio: La Zubia
Localidad: La Zubia
DESGLOSA AL:
Código: 18601102
Nombre: C.P. ("Tierno Galván")
Municipio: La Zubia
Localidad: La Zubia
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18601102
Nombre: C.P. ("Tierno Galván")
Municipio: La Zubia
Localidad: La Zubia
INTEGRA DEL:
Código: 18008749
Nombre: C.P. "Isabel La Católica"
Municipio: La Zubia
Localidad: La Zubia
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 18004896
Nombre: C.P. "Virgen de la Aurora"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Alto
DESGLOSA AL:
Código: 18602088
Nombre: C.P.R.
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18004902
Nombre: C.P. "San Lorenzo"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
DESGLOSA AL:
Código: 18602088
Nombre: C.P.R.
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 18004926
Nombre: C.P. "San Antonio"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Fondón
DESGLOSA AL:
Código: 18602088
Nombre: C.P.R.
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

Código: 18602088
Nombre: C.P.R.
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
INTEGRA DEL:
Código: 18004896
Nombre: C.P. "Virgen de la Aurora"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Alto
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 18004902
Nombre: C.P. "San Lorenzo"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Faragüit
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
INTEGRA DEL:
Código: 18004926
Nombre: C.P. "San Antonio"
Municipio: Los Guájares
Localidad: Guájar-Fondón
2 Puestos de trabajo de C.I.M.

PROVINCIA DE HUELVA

Código: 21601019
Nombre: C.P. (Las Veredas)
Municipio: Almonaster la Real
Localidad: Las Veredas
DESGLOSA AL:
Código: 21000085
Nombre: C.P. "Virgen de Gracia"
Municipio: Almonaster la Real
Localidad: Almonaster la Real
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21000085
Nombre: C.P. "Virgen de Gracia"
Municipio: Almonaster la Real
Localidad: Almonaster la Real
INTEGRA DEL:
Código: 21601019
Nombre: C.P. (Las Veredas)
Municipio: Almonaster la Real
Localidad: Las Veredas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21600799
Nombre: C.P. "Gente Menuda"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
DESGLOSA AL:
Código: 21001314
Nombre: C.P. "Tartessos"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21001314
Nombre: C.P. "Tartessos"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
INTEGRA DEL:
Código: 21600799
Nombre: C.P. "Gente Menuda"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21600623
Nombre: C.P. (82)
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
DESGLOSA AL:
Código: 21001326
Nombre: C.P. "Manuel Siurot"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 21001326
Nombre: C.P. "Manuel Siurot"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
INTEGRA DEL:
Código: 21600623
Nombre: C.P. (82)
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
3 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 21003918
Nombre: C.P. (107)
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
DESGLOSA AL:
Código: 21001399
Nombre: C.P. "Doce de Octubre"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
6 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21001399
Nombre: C.P. "Doce de Octubre"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
INTEGRA DEL:
Código: 21003918
Nombre: C.P. (107)
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
6 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 21001983
Nombre: C.P. "Martín Alonso Pinzón"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
DESGLOSA AL:
Código: 21004005
Nombre: C.P. "Doñana"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
4 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 21004005
Nombre: C.P. "Doñana"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
INTEGRA DEL:
Código: 21001983
Nombre: C.P. "Martín Alonso Pinzón"
Municipio: Huelva
Localidad: Huelva
4 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 21600933
Nombre: C.P.R. "Adersa 2"
Municipio: Los Marines
Localidad: Los Marines
DESGLOSA AL:
Código: 21601123
Nombre: C.P.R. "Adersa 1"
Municipio: Fuenteheridos
Localidad: Fuenteheridos
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
6 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES

Código: 21601123
Nombre: C.P.R. "Adersa 1"
Municipio: Fuenteheridos
Localidad: Fuenteheridos
INTEGRA DEL:
Código: 21600933
Nombre: C.P.R. "Adersa 2"
Municipio: Los Marines
Localidad: Los Marines
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
6 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. CASTELLANA
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES

Código: 21601101
Nombre: C.P. ("Francisco Garfias")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
DESGLOSA AL:
Código: 21002410
Nombre: C.P. "Virgen de Montemayor"
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.
DESGLOSA AL:
Código: 21002422
Nombre: C.P. "Pedro Alonso Niño"
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
DESGLOSA AL:
Código: 21600659
Nombre: C.P. ("Zenobia Camprubí")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 21002410
Nombre: C.P. "Virgen de Montemayor"
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
INTEGRA DEL:
Código: 21601101
Nombre: C.P. ("Francisco Garfias")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de MAT/C. NAT.

Código: 21002422
Nombre: C.P. "Pedro Alonso Niño"
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
INTEGRA DEL:
Código: 21601101
Nombre: C.P. ("Francisco Garfias")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR
2 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA

Código: 21600659
Nombre: C.P. ("Zenobia Camprubí")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
INTEGRA DEL:
Código: 21601101
Nombre: C.P. ("Francisco Garfias")
Municipio: Moguer
Localidad: Moguer
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

PROVINCIA DE JAEN

Código: 23600961
Nombre: C.P. (290)
Municipio: Hornos
Localidad: Tranco
DESGLOSA AL:
Código: 23601291
Nombre: C.P.R. "Sierra del Segura"
Municipio: Segura de la Sierra
Localidad: Cortijos Nuevos
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 23601291
Nombre: C.P.R. "Sierra del Segura"
Municipio: Segura del Sierra
Localidad: Cortijos Nuevos
INTEGRA DEL:
Código: 23600961
Nombre: C.P. (290)
Municipio: Hornos
Localidad: Tranco
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 23004586
Nombre: C.P. "Mercedes"
Municipio: Villanueva del Arzobispo
Localidad: Villanueva del Arzobispo
DESGLOSA AL:
Código: 23004604
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Fuensanta"
Municipio: Villanueva del Arzobispo
Localidad: Villanueva del Arzobispo
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
6 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
2 Puestos de trabajo de MAT./C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 23004604
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de la Fuensanta"
Municipio: Villanueva del Arzobispo
Localidad: Villanueva del Arzobispo
INTEGRA DEL:
Código: 23004586
Nombre: C.P. "Mercedes"
Municipio: Villanueva del Arzobispo
Localidad: Villanueva del Arzobispo
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR
6 Puestos de trabajo de C.I.M.
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
1 Puesto de trabajo de FIL. FRANCÉS
2 Puestos de trabajo de MAT./C. NAT.
1 Puesto de trabajo de C. SOCIALES
1 Puesto de trabajo de ED. FÍSICA
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

PROVINCIA DE MALAGA

Código: 29000967
Nombre: C.P. "Infante Don Fernando"
Municipio: Antequera
Localidad: Antequera
DESGLOSA AL:
Código: 29602414
Nombre: C.P. "Los Patos"
Municipio: Antequera
Localidad: Antequera
5 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29602414
Nombre: C.P. "Los Patos"
Municipio: Antequera
Localidad: Antequera
INTEGRA DEL:
Código: 29000967
Nombre: C.P. "Infante Don Fernando"
Municipio: Antequera
Localidad: Antequera
5 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29010596
Nombre: C.P. "La Atalaya"
Municipio: Cañete la Real
Localidad: Cañete la Real
DESGLOSA AL:
Código: 29001984
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de Caños Santos"
Municipio: Cañete la Real
Localidad: Cañete la Real
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29001984
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. de Caños Santos"
Municipio: Cañete la Real
Localidad: Cañete la Real
INTEGRA DEL:
Código: 29010596
Nombre: C.P. "La Atalaya"
Municipio: Cañete el Real
Localidad: Cañete el Real
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29003816
Nombre: C.P. "Hogarsol"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
DESGLOSA AL:
Código: 29003592
Nombre: C.P. "Ciudad de Melilla"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 29003592
Nombre: C.P. "Ciudad de Melilla"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
INTEGRA DEL:
Código: 29003816
Nombre: C.P. "Hogarsol"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 29003622
Nombre: C.P. "Prácticas Mixto N-1"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
DESGLOSA AL:
Código: 29003877
Nombre: C.P. "Doctor Gálvez Moll"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 29003877
Nombre: C.P. "Doctor Gálvez Moll"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
INTEGRA DEL:
Código: 29003622
Nombre: C.P. "Prácticas Mixto N-1"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 29009740
Nombre: C.P. "Pablo Ruiz Picasso"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
DESGLOSA AL:
Código: 29011692
Nombre: C.P. "Simón Bolívar"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de AUDICIÓN Y LENGUAJE

Código: 29011692
Nombre: C.P. "Simón Bolívar"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
INTEGRA DEL:
Código: 29009740
Nombre: C.P. "Pablo Ruiz Picasso"
Municipio: Málaga
Localidad: Málaga
1 Puesto de trabajo de AUDICIÓN Y LENGUAJE

Código: 29010717
Nombre: C.P. "Entrerrios"
Municipio: Mijas
Localidad: Entrerrios
DESGLOSA AL:
Código: 29011382
Nombre: C.P. "Las Cañadas"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 29011382
Nombre: C.P. "Las Cañadas"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
INTEGRA DEL:
Código: 29010717
Nombre: C.P. "Entrerrios"
Municipio: Mijas
Localidad: Entrerrios
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS
DESGLOSA AL:
Código: 29007007
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. V. de la Peña"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29007007
Nombre: C.P. "Ntra. Sra. Virgen de la Peña"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
INTEGRA DEL:
Código: 29011382
Nombre: C.P. "Las Cañadas"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
2 Puestos de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29602220
Nombre: C.P. "Los Campanales"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
DESGLOSA AL:
Código: 29601732
Nombre: C.P. "El Albero"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29601732
Nombre: C.P. "El Albero"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
INTEGRA DEL:
Código: 29602220
Nombre: C.P. "Los Campanales"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Lagunas
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29010729
Nombre: C.P. "Osunillas"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Osunillas
DESGLOSA AL:
Código: 29007019
Nombre: C.P. San Sebastián
Municipio: Mijas
Localidad: Mijas
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29010730
Nombre: C.P. "Valtocado"
Municipio: Mijas
Localidad: Valtocado
DESGLOSA AL:
Código: 29007019
Nombre: C.P. "San Sebastián"
Municipio: Mijas
Localidad: Mijas
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 29007019
Nombre: C.P. "San Sebastián"
Municipio: Mijas
Localidad: Mijas
INTEGRA DEL:
Código: 29010729
Nombre: C.P. "Osunillas"
Municipio: Mijas
Localidad: Las Osunillas
1 Puesto de trabajo de C.I.M.
INTEGRA DEL:
Código: 29010730
Nombre: C.P. "Valtocado"
Municipio: Mijas
Localidad: Valtocado
1 Puesto de trabajo de FIL. INGLÉS

Código: 29008140
Nombre: C.P. "Blas Infante"
Municipio: Sierra de Yeguas
Localidad: Sierra de Yeguas
DESGLOSA AL:
Código: 29008139
Nombre: C.P. "Santísima Trinidad"
Municipio: Sierra de Yeguas
Localidad: Sierra de Yeguas
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29008139
Nombre: C.P. "Santísima Trinidad"
Municipio: Sierra de Yeguas
Localidad: Sierra de Yeguas
INTEGRA DEL:
Código: 29008140
Nombre: C.P. "Blas Infante"
Municipio: Sierra de Yeguas
Localidad: Sierra de Yeguas
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29008450
Nombre: C.P. "Hogar Virgen de la Victoria"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Torre del Mar
DESGLOSA AL:
Código: 29009387
Nombre: C.P. "Vicente Aleixandre"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Torre del Mar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29009387
Nombre: C.P. "Vicente Aleixandre"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Torre del Mar
INTEGRA DEL:
Código: 29008450
Nombre: C.P. "H. Virgen de la Victoria"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Torre del Mar
1 Puesto de trabajo de C.I.M.

Código: 29011837
Nombre: C.P. ("Cruz del Cordero")
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Vélez-Málaga
DESGLOSA AL:
Código: 29008589
Nombre: C.P. "Augusto Santiago Bellido"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Vélez-Málaga
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

Código: 29008589
Nombre: C.P. "Augusto Santiago Bellido"
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Vélez-Málaga
INTEGRA DEL:
Código: 29011837
Nombre: C.P. ("Cruz del Cordero")
Municipio: Vélez-Málaga
Localidad: Vélez-Málaga
1 Puesto de trabajo de PREESCOLAR

PROVINCIA DE SEVILLA

Código: 41601954
Nombre: C.P. "El Recreo"
Municipio: Lebrija
Localidad: Lebrija
DESGLOSA AL:
Código: 41009536
Nombre: C.P. "Blas Infante"
Municipio: Lebrija
Localidad: Lebrija
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 41009536
Nombre: C.P. "Blas Infante"
Municipio: Lebrija
Localidad: Lebrija
INTEGRA DEL:
Código: 41601954
Nombre: C.P. "El Recreo"
Municipio: Lebrija
Localidad: Lebrija
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 41003352
Nombre: C.P. "Beatriz de Cabrera"
Municipio: Pilas
Localidad: Pilas
DESGLOSA AL:
Código: 41003327
Nombre: C.P. "Virgen de la Soledad"
Municipio: Pilas
Localidad: Pilas
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

Código: 41003327
Nombre: C.P. "Virgen de la Soledad"
Municipio: Pilas
Localidad: Pilas
INTEGRA DEL:
Código: 41003352
Nombre: C.P. "Beatriz de Cabrera"
Municipio: Pilas
Localidad: Pilas
1 Puesto de trabajo de PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

ANEXO II

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESP. A.L.
04000080 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FERNANDO (6) TARRASA, 20 ADRA ADRA	CREACION									1				
	SUPRESION					1								
04005511 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (9) RAMBLA ALQUERIA (LA) ADRA	CREACION													
	SUPRESION	1												
04601981 COLEGIO PUBLICO RURAL FILABRES (339) C/ GENERAL SANJURJO S/N ALBANCHEZ ALBANCHEZ	CREACION													
	SUPRESION						1							
04601993 COLEGIO PUBLICO RURAL MEDIO ALMANZORA II (340) CARRETERA ESTACION 1,1 POCICAS (LAS) ALBOX	CREACION		1											
	SUPRESION	1												
04000717 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL MAR (81) CTRA.DE GRANADA, 25 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04000730 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN GABRIEL (73) VILLA ARTES, 13 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04000811 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA CHANCA (44) AVDA. DEL MAR S/N ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION					1								
04000857 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EUROPA (52) TORRE CARDENAS ALMERIA ALMERIA	CREACION		1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04000870 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPE DE VEGA (71) CHILE, 20 ALMERIA ALMERIA	CREACION	1												
	SUPRESION													
04000882 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN SEGURA (59) MAGISTRAL DOMINGUEZ, 25 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04000997 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO DE GOYA (53) CRUZ DE CARAVACA, S/N ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION							1						
04001001 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRUZ DE CARAVACA (51) LA MOLINETA S/N ALMERIA ALMERIA	CREACION	2												
	SUPRESION					1								
04001072 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANGEL SUQUIA (46) SIERRA DE GADOR (PIEDRAS REDONDAS) ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION		1											
04001229 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AVE MARIA DEL DIEZMO (47) CARRERA DEL MAMI, 110 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
04001266 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LUIS SIRET (60) AVDA. STA. ISABEL S/N ALMERIA ALMERIA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
04001281 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS MILLARES (64) FINCA SANTA ISABEL ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
04004954 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INDALO (55) CTRA. GRANADA, 103 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION					1								
04005235 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (COLONIA ARACELI) (40) BARRIADA COLONIA ARACELI ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION				1									
04005314 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) RIO ANDARAX (42) AVDA. MARE NOSTRUM, S/N. POLIG. PUCHE ALMERIA ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION		1											
04005326 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAR MEDITERRANEO (62) C/ JOSE MORALES ABAD S/N ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
04005697 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOSEFINA BARO SOLER (58) PUCHE NORTE ALMERIA ALMERIA	CREACION		1											
	SUPRESION													
04601567 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ALFREDO MOLINA MARTIN (65) FERNANDO DE ROJAS, 4 ALMERIA ALMERIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04001321 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN BERNARDO (87) LOS PINOS S/N ALQUIAN (EL) ALMERIA	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
04001345 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL MAR (89) IGLESIA, 1 CABO DE GATA (EL) ALMERIA	CREACION						1							
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.								EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04001357 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN INDALECIO (91) CAMINO PLAYA S/N CAÑADA DE SAN URBANO (LA) ALMERIA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
04004498 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERRER GUARDIA (90) LLANOS DE LA CAÑADA S/N CAÑADA DE SAN URBANO (LA) ALMERIA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
04001485 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA ASUNCION (97) JOSE ANTONIO, 20 ARBOLEAS ARBOLEAS	CREACION									1				
	SUPRESION													
04601968 COLEGIO PUBLICO RURAL ALTO ALMANZORA (337) PLAZOLETA DE LOS PINOS, 1 ARMUÑA DE ALMANZORA ARMUÑA DE ALMANZORA	CREACION		1						1	1				
	SUPRESION	4					1							
04001709 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE MANJON (103) SANTA MARIA 41 BENAHADUX BENAHADUX	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
04001795 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN TESIFON (112) CRTRA.DE TURON S/N BERJA BERJA	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
04602080 COLEGIO PUBLICO RURAL ALBORAIDA (348) C/ COLEGIOS (APARTADO 89) BERJA BERJA	CREACION													
	SUPRESION	1	1											
04001886 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA CRUZ (115) CARRETERA DE PADULES, S/N CANJAYAR CANJAYAR	CREACION		1											
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04001916 COLEGIO PUBLICO E.G.B. URBINA CARRERA (118) AVENIDA DE ESPAÑA, 1 CANTORIA CANTORIA	CREACION													
	SUPRESION		1											
04001965 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIMON FUENTES (121) AVENIDA DEL MAR S/N CARBONERAS CARBONERAS	CREACION													
	SUPRESION						1							
04002027 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALVAREZ SOTOMAYOR (123) C/HERMANOS MACHADO CUEVAS DEL ALMANZORA CUEVAS DEL ALMANZORA	CREACION									1				
	SUPRESION													
04602006 COLEGIO PUBLICO RURAL SIERRA ALMAGRERA (341) LA PORTILLA PORTILLA (LA) CUEVAS DEL ALMANZORA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04002519 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GENERAL SALIQUET (146) PEDRO TENA S/N FIÑANA FIÑANA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
04002593 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SOLEDAD ALONSO DRYSDALE (149) LA PAZ, 11 GADOR GADOR	CREACION	1												
	SUPRESION													
04002635 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIA ARTIGAS (153) JOSE ANTONIO S/N GERGAL GERGAL	CREACION													
	SUPRESION		1											
04602237 COLEGIO PUBLICO RURAL BAJO ANDARAX (364) C/LA FUENSANTA HUERCAL DE ALMERIA HUERCAL DE ALMERIA	CREACION													
	SUPRESION		3											

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04002696 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL RIO (164) AVDA. GUILLERMO REYNA S/N HUERCAL-OVERA HUERCAL-OVERA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04601971 COLEGIO PUBLICO RURAL ESTANCIAS (338) BARRIO DE SAN ISIDRO HUERCAL-OVERA HUERCAL-OVERA	CREACION		1											
	SUPRESION	1												
04002805 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERMANOS MACHADO (168) SALTADOR VIEJO SALTADOR (EL) HUERCAL-OVERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
04602122 COLEGIO PUBLICO RURAL SAN MARCOS (352) GRUPO ESCOLAR, S/N LAROYA LAROYA	CREACION			1						1				
	SUPRESION	1	1											
04002982 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (180) C/ ERMITA, 1 LUBRIN LUBRIN	CREACION			1										
	SUPRESION					1								
04003123 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (188) AVDA. ANDALUCIA S/N MACAEL MACAEL	CREACION													
	SUPRESION							1						
04003275 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ATALAYA (200) ZONA ESCOLAR S/N NIJAR NIJAR	CREACION													
	SUPRESION		1											
04003329 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (202) POZO DE LOS FRAILES POZO LOS FRAILES NIJAR	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04003354 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (204) PL. ENSEÑANZA,1 -SAN ISIDRO- SAN ISIDRO DE NIJAR NIJAR	CREACION		1											
	SUPRESION													
04602304 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR (368) C/ SAN ISIDRO DE NIJAR NIJAR	CREACION	1												
	SUPRESION													
04003378 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (205) SAN JOSE SAN JOSE NIJAR	CREACION			1										
	SUPRESION													
04003470 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN GREGORIO (211) CALVARIO, 2 ORIA ORIA	CREACION	1												
	SUPRESION													
04602018 COLEGIO PUBLICO RURAL SAN MIGUEL (342) ESCUELAS S/N CONVOY (EL) PULPI	CREACION			1										
	SUPRESION	1												
04003551 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EMILIO ZURANO MUÑOZ (218) LOS ANTONES PULPI PULPI	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
04601865 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (347) VICENTE ALEIXANDRE, S/N FUENTE (LA) PULPI	CREACION									1				
	SUPRESION													
04003688 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANTONIO DEVALQUE (225) LLANO DE LA CHINCHA S/N RIOJA RIOJA	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04005594 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ARCO IRIS (226) URBANIZACION AGUADULCE S/N AGUADULCE ROQUETAS DE MAR	CREACION										1			
	SUPRESION			1										
04601646 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (307) PARAJE LA GLORIA-VENTA VITORINO AGUADULCE ROQUETAS DE MAR	CREACION	2	1											
	SUPRESION													
04602158 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO SAIZ SANZ (356) C/ SONORA, S/N AGUADULCE ROQUETAS DE MAR	CREACION		1											
	SUPRESION													
04003721 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARINAS (229) PLAZA DEL AYUNTAMIENTO MARINAS (LAS) ROQUETAS DE MAR	CREACION	1									1			
	SUPRESION													
04602171 COLEGIO PUBLICO RURAL PONIENTE (358) PLAZA DE BARCELONA ,5 EL SOLANILLO ROQUETAS DE MAR	CREACION			1										
	SUPRESION													
04004051 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE GONZALEZ ROS (248) PLAZA DEL GENERALISIMO SORBAS SORBAS	CREACION													
	SUPRESION			1										
04602225 COLEGIO PUBLICO RURAL (LUSOR) (363) C/PLAZA DEL GENERALISIMO SORBAS SORBAS	CREACION													
	SUPRESION			2										
04004176 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (254) PASEO DEL SAGRADO CORAZON S/N TIJOLA TIJOLA	CREACION													
	SUPRESION							1		1				

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
04004206 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA CACHO CASTRILLO (255) ROSALEDA, 7 TURRE TURRE	CREACION													
	SUPRESION						1							
04602031 COLEGIO PUBLICO RURAL ALHFIL (344) CARRETERA DE LA ESCUELA TURRILLAS TURRILLAS	CREACION													
	SUPRESION				1		1							
04601932 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS VELEZ (334) CARRERA DEL CARMEN, 27 GAZQUEZ (LOS) VELEZ RUBIO	CREACION		1						1	1				
	SUPRESION	2						1						
04602298 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR (367) C/CABECICO VELEZ RUBIO VELEZ RUBIO	CREACION	1												
	SUPRESION													
04005223 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA MERCED (271) MIRADOR DEL CAMPO.- LA GANGOSA GANGOSA-VISTASOL VICAR	CREACION													
	SUPRESION		1											
04601695 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (312) CAMINOS LOS METALEROS (LA GANGOSA) GANGOSA-VISTASOL VICAR	CREACION		1											
	SUPRESION													
04601701 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (313) FRANCISCO GARCIA LORCA, S/N VENTA GUTIERREZ-CABAÑUELAS VICAR	CREACION		1											
	SUPRESION													
04002192 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL SERVET (279) CTRA. GUARDIAS VIEJAS S/N BALERMA EJIDO (EL)	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
04002258 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTIAGO RAMON Y CAJAL (288) PRINCIPES DE ESPAÑA, 15 EJIDO (EL) EJIDO (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION													
04002261 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DIEGO VELAZQUEZ (283) SIERRA NEVADA _ EJIDO NORTE EJIDO (EL) EJIDO (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION													
04002283 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE SALAZAR (285) VENEZUELA,1 APARTADO 10 EJIDO (EL) EJIDO (EL)	CREACION													
	SUPRESION				1									
04005569 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO RUIZ PICASSO (287) LOMA DE LA MEZQUITA S/N EJIDO (EL) EJIDO (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04002349 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SOLYMAR (291) C/ IBIZA, 28 MATAGORDA EJIDO (EL)	CREACION		1											
	SUPRESION													
04005119 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PUNTA ENTINAS (294) BARRIO DE LOS CARPINTEROS PAMPANICO EJIDO (EL)	CREACION													
	SUPRESION			1										
04004504 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN AGUSTIN (296) CARRETERA S/N LAS CHOZAS SAN AGUSTIN EJIDO (EL)	CREACION													
	SUPRESION					1								
04002180 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SANTA MARIA DEL AGUILA (298) MANUEL DE FALLA, 7 SANTA MARIA DEL AGUILA EJIDO (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION		1					1						

PROVINCIA : ALMERIA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
04601671 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANDALUCIA (310) JESUS ALFEREZ SANTA MARIA DEL AGUILA EJIDO (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
04002362 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ARTERO PEREZ (299) CTRA. MALAGA KM. 77 TARAMBANA EJIDO (EL)	CREACION													
	SUPRESION			1										
04002489 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN PEDRO APOSTOL (301) AVDA. JOSE ANTONIO S/N MOJONERA (LA) MOJONERA (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11000113 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ALFONSO XI (14) P.ADAJA S/N-BD.PIÑERA Y GUADALMINA ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11000137 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN SEBASTIAN ELCANO (23) GRAL. MARTIN BARRIO PESCADORES, S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION	1				1								
11000150 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GENERAL CASTAÑOS (22) VIRGEN DE EUROPA Y SAN ANTONIO, 2 ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
11000162 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA TERESA DE JESUS (30) PRINCIPE DE ESPAÑA S/N BDA RECONQUISTA ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION									1				
	SUPRESION		1					1						
11000174 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (28) PL.MARIA DE MOLINA S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
11000204 CENTRO PUBLICO DE E.E. VIRGEN DE LA ESPERANZA (8) POLIG.DEL CALVARIO, 1 ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION											1		
	SUPRESION										1			
11000393 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE EUROPA (24) MAESTRO LUIS CANO, S/N - LOS PASTORES ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION		1											
11000435 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PUERTA DEL MAR (26) URB. PARQUE BOLONIA-CTRA.MALAGA ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION	1												

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11000502 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ADALIDES (13) ADALIDES S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11006802 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TARTESSOS-SALADILLO (31) (SALADILLO A) ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
11006814 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GARCIA LORCA (21) BDA. EL SALADILLO (B) ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION						1							
11006863 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (16) GUADALQUIVIR S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION				1									
11006887 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN BERNARDO (27) BDA. EL ROSARIO ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION		1		1		1						1	
11602769 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) (CIUDAD DE ALGECIRAS) (371) BARRIADA EL SALADILLO ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION													
	SUPRESION		2											
11602964 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MEDITERRANEO (389) CARRETERA EL RINCONCILLO S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION		1											
	SUPRESION													
11603099 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAMPO DE GIBRALTAR (390) AVD. DE LA CAÑA S/N ALGECIRAS ALGECIRAS	CREACION									1				
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11006701 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRINCIPE DE ASTURIAS (39) BIBLIOTECA, 28 ALGODONALES ALGODONALES	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
11603142 COLEGIO PUBLICO RURAL C.R.I.P.E.R. (405) LA MUELA (APARTADO DE CORREOS 8) MUELA (LA) ALGODONALES	CREACION													
	SUPRESION						1							
11000629 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN MIGUEL (49) AVDA. DUQUE ARCOS, 27 ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11000642 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALFONSO X EL SABIO (43) ALFONSO X EL SABIO, 10 ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION													
11000691 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO (48) CARRETERA VILLAMARTIN S/N BD. LA SOLEDAD ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION	1			1									
11000708 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO ANT.AROCHA (44) CRTRA.PANTANO CABEZUELOS, S/N ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION												1	
	SUPRESION													
11006401 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTA TARIN (50) AVDA. LA PAZ - BDA. DE LA SOLEDAD ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11008318 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RIOFRIO (47) AVDA.ALFONSO X EL SABIO S/N ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11602782 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAMPOAMENO (373) MODESTO GOMEZ,8 ARCOS DE LA FRONTERA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
11603284 COLEGIO PUBLICO RURAL POETA JULIO MARISCAL (436) JUNTA DE LOS RIOS GUIJO (EL) ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION			1										
	SUPRESION		1											
11000757 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN XXIII (54) CTRA. JEREZ-ARCOS N-342 JEDULA ARCOS DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11000770 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BAHIA DE BARBATE (55) MADRID, 4 BARBATE DE FRANCO BARBATE DE FRANCO	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11000812 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BAESSIPO (56) AVDA. GENERALISIMO FRANCO, 84 BARBATE DE FRANCO BARBATE DE FRANCO	CREACION													
	SUPRESION						1							
11000885 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO LABRADOR (65) AVDA. DON JUAN RODRIGUEZ, 4 BARRIOS (LOS) BARRIOS (LOS)	CREACION													
	SUPRESION		1											
11007624 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN RAMON NONATO (67) AVDA. ANDALUCIA, S/N BARRIOS (LOS) BARRIOS (LOS)	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
11602976 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DON LUIS LAMADRID (391) BAD. EL LAZARETO S/N BARRIOS (LOS) BARRIOS (LOS)	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
11000991 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FERNANDO (73) LLANO DE LA FABRICA, S/N BORNOS BORNOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
11001002 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR NIÑO JESUS (72) GRANADA, S/N BORNOS BORNOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
11001038 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALBARRACIN (76) AVDA. JUAN XXIII, S/N BOSQUE (EL) BOSQUE (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION													
11001063 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE LEON DE CARRANZA (96) NUEVA PUNTALES CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
11001099 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REYES CATOLICOS (100) AVD.ANA DE VIYA 36 CADIZ CADIZ	CREACION	1												
	SUPRESION													
11001130 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARMEN JIMENEZ (89) AVDA. SAN SEVERIANO, S/N CADIZ CADIZ	CREACION													1
	SUPRESION		1										1	
11001178 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAMPO DEL SUR (88) CONCEPCION ARENAL S/N CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		2			1		1						
11001245 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JAIME BALMES (94) ARBOLI, 5 CADIZ CADIZ	CREACION												1	
	SUPRESION		1					1						1

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11001634 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL DE FALLA (98) PINTOR SOROLLA, S/N CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1											
11001713 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ADOLFO DE CASTRO (85) AVDA. LACAVE, 5 - VALDES, 5 CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1											
11001774 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BARTOLOME ESTEBAN MURILLO (87) SAGASTA, S/N CADIZ CADIZ	CREACION	2												
	SUPRESION		1			1	1							
11001816 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EDUARDO BENOT (91) BARBATE, S/N - BDA. DE LA PAZ CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
11001907 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA PAZ (99) AVDA. DEL PERU, S/N CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1					1						
11007363 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (86) BARBATE, S/N - BDA. LA PAZ CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1											
11007481 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GADIR (92) AVDA. DE LA BAHIA, S/N CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1											
11602526 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERMIN SALVOCHEA (84) BDA.DEL LORETO_INFANTE DE ORLEANS S/N CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		2											

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11602824 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FELIPE (377) SAN JOSE S/N CADIZ CADIZ	CREACION									1				
	SUPRESION					1		1						
11602836 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (SANTA TERESA) (378) DUQUE DE NAJERA 1 CADIZ CADIZ	CREACION													1
	SUPRESION		1										1	
11603105 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESOR TIERNO GALVAN (393) PZA. MADRID (TELEGRAFIA SIN HILO) CADIZ CADIZ	CREACION													
	SUPRESION		1											
11001956 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ALMORAIMA (104) ALMORAIMA ALMORAIMA CASTELLAR DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11006723 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TIERNO GALVAN (105) JUAN CARLOS, 36 CASTELLAR DE LA FRONTERA CASTELLAR DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11002109 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALAMEDA (119) FIERRO, S/N CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11002134 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (127) CARABELA SANTA MARIA, S/N CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11002146 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL TROVADOR (129) BDA. NTRA. SRA. DEL CARMEN CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11002158 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE DE LA VEGA (125) BDA. PANZACOLA CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION													
11006759 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRA CARMEN SEDOFEITO (126) BDA. PANZACOLA CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION													
11008321 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FEDERICO GARCIA LORCA (123) PAGO MAJADILLAS (SOLAGITAS) CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION												1	
	SUPRESION	1												
11603312 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL MAYORAZGO (438) BAD. MAYORAZGO CHICLANA DE LA FRONTERA CHICLANA DE LA FRONTERA	CREACION	2	2											
	SUPRESION													
11002286 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTO DE LAS MISERICORDIAS (131) ANTONIO MACHADO,11-17 CHIPIONA CHIPIONA	CREACION	1	1											
	SUPRESION				1									
11006760 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA PAZ (135) AVDA. PRINCIPE DE ASTURIAS ESPERA ESPERA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11002353 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (137) RAMON Y CAJAL S/N GASTOR (EL) GASTOR (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION													
11002444 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA BARCA DE LA FLORIDA (143) ANCHA, S/N BARCA DE LA FLORIDA (LA) JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													1
	SUPRESION												1	

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11002471 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO PICASSO (144) BARCO, S/N ESTELLA DEL MARQUES JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION					1								
11007867 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GIBALBIN (203) CAÑADA, S/N GIBALBIN JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11006954 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA CAMPIÑA (145) FERIA S/N GUADALCACIN DEL CAUDILLO JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
11002419 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS ABIERTAS (161) CAULINA S/N JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION						1							
11002560 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FEDERICO MAYO (173) PEDRO SEPULVEDA, S/N JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION		1		1									
11002572 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN VICENTE DE PAUL (195) BDA. FEDERICO MAYO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION		1				1							
11002602 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (183) PLAZA MONTI JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
11002614 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN TELMO (194) BDA. SAN TELMO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11002638 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARMEN BENITEZ (169) CARMEN BENITEZ, 3 JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION	1	1											
11002951 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADA FAMILIA (190) BDA. LAS TORRES JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION					1								
11003059 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDRES DE RIBERA (165) POLIG. SAN BENITO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION		1											
	SUPRESION													
11003060 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRINCESA SOFIA (189) POLIG. SAN BENITO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION						1							
11003187 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VALLESEQUILLO (198) BDA. VALLESEQUILLO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
11003321 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FEDERICO GARCIA LORCA (172) POLIG. DE SAN TELMO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION						1							1
	SUPRESION	1	1										1	
11006425 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ELIO ANTONIO DE NEBRIJA (171) POLIG. DE LA GRANJA JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		2			1								
11006930 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS GRANJAS (176) BDA. LA GRANJA B/A JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1		1	1	2							

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11006966 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TARTESSOS (196) PAGO VALDETORO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION						1							
11007028 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL DE FALLA (182) BDA. LA ASUNCION JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
11007031 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (164) BDA.SAN BENITO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1												
	SUPRESION		2											
11008240 CENTRO PUBLICO DE E.E. SORDOS (149) RANCHO DE COLORES JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION											1		
11008252 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CIUDAD DE JEREZ (170) PAGO DE SAN JOSE S/N JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION												1	
	SUPRESION													
11008288 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ALCAZABA (162) BDA.LAS GRANJAS 2 JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11008291 CENTRO PUBLICO DE E.E. NTRA.SRA.DE LA MERCED (148) ARCO FINCA SAN VICENTE JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION										1			
11602991 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MONTEALEGRE (394) C/ MONTEALEGRE JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : CADIZ

		MAE. INF/PRE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B. PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	EDUCACION ESPECIAL AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11603002 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (395) BDA. CUARTILLO JEREZ DE LA FRONTERA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION		1											
	SUPRESION													
11003461 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NUEVA JARILLA (204) REAL, S/N NUEVA JARILLA JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
11003588 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL TORNO (211) C/ POZO, S/N TORNO (EL) JEREZ DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION				1									
11003655 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE LUIS SANCHEZ (215) TUNEL, S/N SAN MARTIN DEL TESORILLO JIMENA DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11003667 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTO REY (216) CAMINO CAREJANA, 40 SAN PABLO DE BUCEITE JIMENA DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION		1										1	
11003679 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PADRE MANJON (233) BDA.SGDO.CORAZON.POLIG. EL JUNQUILLO LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION							1					1	
11003680 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (224) BLANCA DE LOS RIOS,87-BARRIO COLONIA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION									1				1
	SUPRESION										1			
11003709 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LAS MERCEDES (232) CTRA.DE MALAGA, 53 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION		1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
11003758 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARLOS V (225) AVDA. ESPAÑA, 112 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											
11003761 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INMACULADA CONCEPCION (229) AVDA. ESPAÑA, 11 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION													
	SUPRESION						1							
11003825 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA ANA (236) PEDRERAS, 174 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION													
	SUPRESION						1							
11003837 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HUERTA FAVA (228) PINZONES, 20 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION		1											
	SUPRESION													
11007065 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (223) SEVILLA, S/N - BDA. EL JUNQUILLO LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
11603351 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO PICASSO (443) GUADIARO S/N LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION	1								1			1	
	SUPRESION													
11603579 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (BUENOS AIRES) (464) C/BUENOS AIRES,8 LINEA DE LA CONCEPCION (LA) LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION		1	1										
	SUPRESION													
11003795 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA ATUNARA (238) CANARIAS, 87-BDA.EL ZABAL ZABAL LINEA DE LA CONCEPCION (LA)	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11004015 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTIAGO EL MAYOR (244) CORREDERA, S/N MEDINA-SIDONIA MEDINA-SIDONIA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11004040 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DOCTOR THEBUSSEM (243) RAMON Y CAJAL, 7 MEDINA-SIDONIA MEDINA-SIDONIA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11004064 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (246) LLANA. 62 - BDA. DEL SOCORRO OLVERA OLVERA	CREACION												1	
	SUPRESION													
11004076 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (247) BDA.CORONACION S/N OLVERA OLVERA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11006437 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIERRA DE LIJAR (245) CRTRA. ALGODONALES OLVERA OLVERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11004106 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN XXIII (249) REAL, S/N - BDA. DE LEPANTO PATERNA DE RIVERA PATERNA DE RIVERA	CREACION									1				
	SUPRESION					1								
11602861 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PERAFAN DE RIVERA (383) PAGO DE LOS SILOS PATERNA DE RIVERA PATERNA DE RIVERA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
11004167 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN AGUSTIN (260) RUFINA VERGAR, 31 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11004234 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SERICICOLA (262) AVDA. DE LAS AMERICAS, 3 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION		2											
	SUPRESION													
11004246 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (259) AURORA, 65 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION					1								
11004453 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE LUIS POULLET (256) AVDA. MENESTEO, 9 PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
11007442 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) EL JUNCAL (257) BDA. EL JUNCAL PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION	1												
	SUPRESION					1								
11603026 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VALDELAGRANA (396) AVDA.CATALINA SANTOS "LA GUACHI" PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
11603488 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ARBOLEDA (455) BDA. PINAR HONDO S/N PUERTO DE SANTA MARIA (EL) PUERTO DE SANTA MARIA (EL)	CREACION													
	SUPRESION							1						
11004659 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REGGIO (270) VIRGEN DEL CARMEN, S/N PUERTO REAL PUERTO REAL	CREACION	1												
	SUPRESION													
11004660 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REYES CATOLICOS (271) HUERTA LA MEDIANA PUERTO REAL PUERTO REAL	CREACION													1
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11007511 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) EL TROCADERO (272) LA CAÑADA, S/N PUERTO REAL PUERTO REAL	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
11004738 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) BLAS INFANTE (277) AVDA. ESCUELA, S/N PUERTO SERRANO PUERTO SERRANO	CREACION		2											
	SUPRESION						1							
11007089 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE (276) CIUDAD ESCOLAR PUERTO SERRANO PUERTO SERRANO	CREACION		3											
	SUPRESION					1	1							
11004829 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (283) INMACULADA CONCEPCION ROTA ROTA	CREACION													
	SUPRESION						1							
11004854 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LUIS PONCE DE LEON (280) JUAN SEBASTIAN ELCANO, 2 ROTA ROTA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11007090 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MAESTRO EDUARDO LOBILLOS (281) AVDA. MARIA AUXILIADORA, S/N ROTA ROTA	CREACION		1											
	SUPRESION													
11004911 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CASERIA DE OSSIO (297) MAGALLANES, 1 SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION	1												
	SUPRESION													
11004945 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INSPECTOR PADRE FRANCO (299) ALBINA DEL PUENTE,10-VENTA VARGAS SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
11004970 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA DE LA PAZ (305) CALLEJON SANTO ENTIERRO S/N SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION													
	SUPRESION						1							
11005135 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALMIRANTE LAULHE (293) GARCIA DE LA HERRANZ, 30 SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION		1											
	SUPRESION													
11005226 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL ROLDAN (302) ESCAÑO, 1 - MARCONI SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
11005263 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA ARDILA (294) AVDA. PERY JUNQUERA, S/N SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
11006383 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SERVANDO CAMUÑEZ (307) BDA.CAYETANO ROLDAN, S/N SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION													
	SUPRESION					1								
11007223 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN IGNACIO (306) JESUS DE LOS AFLIGIDOS, S/N SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION	1												
	SUPRESION													
11007260 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ARQUITECTO LEOZ (295) BDA. DE LA ARDILLA (BLAS INFANTE) SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION									1				
	SUPRESION		2			1								
11007740 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (291) STA. BARBARA, 1 SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
11603041 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (401) BDA. BLAS INFANTE SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION													
	SUPRESION		1											
11603270 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAIMUNDO RIVERO (434) CALLEJON SANTO ENTIERRO S/N SAN FERNANDO SAN FERNANDO	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
11005342 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRA CARIDAD RUIZ (309) C/ CENTRAL, S/N ALGAIDA (LA) SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION	2												
	SUPRESION													
11603063 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA JARA (398) CAMINO DE LA JARA JARA (LA) SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION	1												
	SUPRESION													
11005411 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) QUINTA DE LA PAZ (320) CTRA.BONANZA SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION													
	SUPRESION		1											
11005421 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CARIDAD (321) PALMAR DE SAN SEBASTIAN SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION		1											
	SUPRESION													
11005548 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRINCESA SOFIA (319) PIO XII, S/N SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION	2								1				
	SUPRESION													
11005603 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MAESTRA RAFAELA ZARATE (315) EL PALOMAR SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION													
	SUPRESION					1	1		1					

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11006796 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (313) AVDA.DE LA CONSTITUCION S/N SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
11007171 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO JOSE SABIO (316) PAGO DE SAN JERONIMO S/N SANLUCAR DE BARRAMEDA SANLUCAR DE BARRAMEDA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11005640 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA RITA (324) AIRES, S/N CAMPAMENTO SAN ROQUE	CREACION													
	SUPRESION				1									
11005688 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GLORIA FUERTES (327) GENERAL ANGEL RUIZ MARTIN GUADIARO SAN ROQUE	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11005691 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON (328) ALDEA DE PUENTE MAYORGA, S/N PUENTE MAYORGA SAN ROQUE	CREACION													
	SUPRESION		1											
11007181 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO GABRIEL ARENAS (332) AVDA. CASTIELLA, S/N SAN ROQUE SAN ROQUE	CREACION													
	SUPRESION												1	
11602903 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARTEIA (387) BARRIADA OLIVILLO SAN ROQUE SAN ROQUE	CREACION													1
	SUPRESION		1										1	
11603555 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (462) AVDA.CASTIELLA S/N SAN ROQUE SAN ROQUE	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11005780 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRIMO DE RIVERA (335) PLAZA DE LA IGLESIA, S/N SETENIL SETENIL	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
11007120 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA LUZ (340) PLAYA DE LOS LANCES S/N TARIFA TARIFA	CREACION									1				
	SUPRESION													
11006024 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (347) PZA.ANTONIO CAÑADA S/N TREBUJENA TREBUJENA	CREACION	2												
	SUPRESION					1								
11007132 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO BRIANTE CARO (346) C/GARCIA CAPARROS S/N TREBUJENA TREBUJENA	CREACION													
	SUPRESION	1												
11006036 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO FRANCISCO FATOU (349) AVDA. DE ESPAÑA, S/N UBRIQUE UBRIQUE	CREACION													1
	SUPRESION		1										1	
11006048 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTOR DE LA SERNA (352) DOCTOR HERRERO ARENAS, 10 UBRIQUE UBRIQUE	CREACION	1												
	SUPRESION													
11006061 COLEGIO PUBLICO E.G.B. J.ANTONIO PRIMO DE RIVERA (350) JUAN DE LA ROSA, S/N UBRIQUE UBRIQUE	CREACION													
	SUPRESION		1											
11006085 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA SOFIA (351) PZA.DE LA ESTRELLA, S/N UBRIQUE UBRIQUE	CREACION													1
	SUPRESION		1					1					1	

PROVINCIA : CADIZ

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
11008033 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNANDO GAVILAN (348) HUERTA DE LA ESPERANZA UBRIQUE UBRIQUE	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
11006474 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS MOLINOS (361) AVDA. DE ANDALUCIA, S/N - LA ERETA VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA	CREACION													1
	SUPRESION													
11007752 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL PINAR (363) BDA. SAN MIGUEL VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION												1	
11603385 COLEGIO PUBLICO RURAL SALADO-BREÑA(446) LA MUELA VEJER DE LA FRONTERA VEJER DE LA FRONTERA	CREACION			1									1	
	SUPRESION													
11007764 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TORREVIEJA (368) BDA. TORREVIEJA VILLAMARTIN VILLAMARTIN	CREACION													
	SUPRESION		1											
11003953 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PADRE MURIEL (241) NUEVA, 58 Y 59 BENALUP BENALUP	CREACION													1
	SUPRESION												1	
11008331 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TAJO DE LAS FIGURAS (242) ALAMOS BLANCO, S/N BENALUP BENALUP	CREACION		1											
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14000011 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAUREADO CAPITAN TREVILLA (1) GRAN CAPITAN,5 ADAMUZ ADAMUZ	CREACION		1											
	SUPRESION													
14000185 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RODRIGUEZ VEGA (10) PASEO DE LAS MORERAS S/N ALMEDINILLA ALMEDINILLA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
14000288 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LUIS DE GONGORA (12) C/LUIS DE GONGORA, S/N ALMODOVAR DEL RIO ALMODOVAR DEL RIO	CREACION									1				
	SUPRESION	1				1								
14000392 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VALVERDE Y PERALES (17) ANTONIO MACHADO,7 BAENA BAENA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14000525 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SOR FELIPA DE LA CRUZ (19) MENENDEZ PELAYO, S/N BELALCAZAR BELALCAZAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
14000550 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (20) AVDA. DE LA CONSTITUCION, S/N BELMEZ BELMEZ	CREACION													
	SUPRESION						1							
14000616 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MENENDEZ PELAYO (22) PROLONGACION DE JOSE MARRON, S/N. BENAMEJI BENAMEJI	CREACION									1				
	SUPRESION													
14000719 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANGEL CRUZ RUEDA (30) SANTO CRISTO, 27 CABRA CABRA	CREACION	1												
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
14000720 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN VALERA (32) MIO CID S/N CABRA CABRA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
14000732 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDRES DE CERVANTES (29) AVDA.FUENTE DE LAS PIEDRAS, 53 CABRA CABRA	CREACION													
	SUPRESION		1											
14000926 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON HERNANDEZ MARTINEZ (36) SENECA 10 CAÑETE DE LAS TORRES CAÑETE DE LAS TORRES	CREACION	1												
	SUPRESION													
14000951 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL CASTILLO (38) AVDA.DE LA CONSTITUCION, S/N CARCABUEY CARCABUEY	CREACION									1				
	SUPRESION													
14001074 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARLOS III (47) CARLOS III, 83 CARLOTA (LA) CARLOTA (LA)	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
14001414 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (61) CTRA.DE VILLANUEVA DE CORDOBA,S/N CONQUISTA CONQUISTA	CREACION	1		1										
	SUPRESION		1											
14008081 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GUILLERMO ROMERO FERNANDEZ (132) CTA. AEROPUERTO KM.4 ALAMEDA DEL OBISPO CORDOBA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14007738 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOAQUIN TENA ARTIGAS (63) CARRETERA DE MADRID ALCOLEA CORDOBA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14001441 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (SANTA BARBARA) (64) ACERA STA.BARBARA,17 CERRO MURIANO CORDOBA	CREACION	1												
	SUPRESION													
14001463 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ADUANA (85) CTRA. DE VILLAVICIOSA KM.7 CORDOBA CORDOBA	CREACION													1
	SUPRESION													
14001487 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CABALLEROS DE SANTIAGO (95) PLAZA DE VALDELAGRANA,3 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION					1								
14001505 COLEGIO PUBLICO E.G.B. COLON (99) PLAZA DE COLON, S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION		1											
	SUPRESION	1												
14001517 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) DUQUE DE RIVAS (102) BDA.DE LAS PALMERAS S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION	1												
14001529 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ENRIQUEZ BARRIOS (104) MAESTRO PRIEGO LOPEZ,1 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION					1								
14001542 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) INMACULADA (111) LLERENA,S/N (LAS MORERAS) CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION	1												
14001554 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JERONIMO LUIS CABRERA (112) CAÑETE DE LAS TORRES S/N (SECTOR SUR) CORDOBA CORDOBA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
14001566 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPEZ DIEGUEZ (119) ARROYO DE SAN ANDRES,2 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION						1							
14001578 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) OBISPO OSIO (124) C/ TRAS SAN HERMENEGILDO S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1											
14001608 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CONDESA DE LAS QUEMADAS (100) MURCIA, 2 CORDOBA CORDOBA	CREACION	1	1											
	SUPRESION						1							
14001645 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALCALDE JIMENEZ RUIZ (88) M.ANGEL ORTIZ BELMONTE,2 (FUENSANTA) CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION				1									
14001657 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SALVADOR VINUESA (130) PERIODISTA QUESADA CHACON,65 CORDOBA CORDOBA	CREACION		2											
	SUPRESION													
14001669 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTUARIO (141) AVDA.CALDERON DE LA BARCA S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION							1						
14001700 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) GUADALQUIVIR (109) MOTRIL,S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
14001712 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ALBOLAFIA (87) ESPALDAS A C/MOTRIL S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION					1	1							

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.								EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14001724 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AL-ANDALUS (86) VICENTE ALEIXANDRE, S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION		1				1							
	SUPRESION	0						1	1					
14001751 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALFONSO CHURRUCA (90) CRTRA.PALMA DEL RIO, KM 2 CORDOBA CORDOBA	CREACION		1											
	SUPRESION													
14001773 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRONISTA REY DIAZ (101) CRONISTA REY DIAZ,4 CORDOBA CORDOBA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
14001906 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR LUCIANA CENTENO (121) COSTANILLAS S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION	1												
	SUPRESION													
14001980 CENTRO PUBLICO DE E.E. VIRGEN DE LA ESPERANZA (68) ENCARNACION AGUSTINA,1 CORDOBA CORDOBA	CREACION											1		
	SUPRESION										1			
14002248 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRAY ALBINO (107) DOÑA ALDONZA, 2 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION								1					
14002613 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN VICENTE FERRER (137) FERNANDO CAMACHO,50 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
14003186 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS CALIFAS (97) COMANDANTE MARIN ALCAZAR S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION	2												
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
14007234 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNAN PEREZ DE OLIVA (106) ARQUITECTO SAENZ DE SANTA MARIA S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		2											
14007271 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERNAN RUIZ (110) PASAJE PINTOR REINOSO,S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION						1							
14007283 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO CESPEDES (125) PLATERO PEDRO BARES, S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
14007441 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RUFO (116) BLAS INFANTE S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
14007611 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ABDERRAMAN (84) ACERA DEL RIO ESQ.HIXEN I CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
14007672 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EDUARDO LUCENA (103) AVDA. GUERRITA S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION	2												
	SUPRESION													
14007891 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDAGOGO GARCIA NAVARRO (127) ING.ANTONIO CARBONELL 1 URB.MIRALBAIDA CORDOBA CORDOBA	CREACION	1												
	SUPRESION													
14007982 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO GARCIA BAENA (126) TERUEL,S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION			PRIMARIA/E.G.B.				EDUCACION		ESPECIAL	
		INF/ PRE.	P.C CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14008071 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FEDERICO GARCIA LORCA (105) POLIG. DEL GUADALQUIVIR,MANZANA 9 CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
14008093 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANTONIO GALA (93) C/ A. ZONA D (LAS MORERAS) CORDOBA CORDOBA	CREACION										1			
	SUPRESION		1									1		
14600966 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MEDITERRANEO (363) AVD. DEL MEDITERRANEO CORDOBA CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION							1	1					
14600981 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIRASIERRA (365) URB. AZAHARA CORDOBA CORDOBA	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
14601156 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (380)(EUROPA) DOCTOR MANUEL RUIZ MAYA,S/N CORDOBA CORDOBA	CREACION	2	2	1										
	SUPRESION													
14003290 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AZAHARA (148) IGLESIA S/N. VILLARRUBIA CORDOBA	CREACION	2												
	SUPRESION													
14003356 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS ALCALA GALIANO (149) JUNCO, S/N. DOÑA MENCIA DOÑA MENCIA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14003381 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LORETO (150) AVDA. DOCTOR CORNEJO, S/N. DOS-TORRES DOS-TORRES	CREACION	1											1	
	SUPRESION													

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14003401 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA EXPECTACION (151) CARRETERA DE MALAGA ENCINAS REALES ENCINAS REALES	CREACION	1												
	SUPRESION													
14003681 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN CARLOS BORROMEO (167) EXTREMADURA, S/N. FUENTE OBEJUNA FUENTE OBEJUNA	CREACION		1											
	SUPRESION													
14600851 COLEGIO PUBLICO RURAL GUADIATO I (351) C/ CRTA. BADAJOZ, S/N FUENTE OBEJUNA FUENTE OBEJUNA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14007593 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (176) POSADAS S/N FUENTE PALMERA FUENTE PALMERA	CREACION													
	SUPRESION		2		1									
14003964 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON MEDINA (181) JERONIMO FALDER, 3 VENTILLA (LA) FUENTE PALMERA	CREACION			1				1						
	SUPRESION													
14600841 COLEGIO PUBLICO RURAL BEMBEZAR (350) C/SAN ISIDRO 9-|| BEMBEZAR DEL CAUDILLO HORNACHUELOS	CREACION													
	SUPRESION		1											
14004208 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTORIA DIEZ (194) PORTUGAL, 1 HORNACHUELOS HORNACHUELOS	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
14004397 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA PIEDAD(203) CALVARIO S/N IZNAJAR IZNAJAR	CREACION	1												
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14600826 COLEGIO PUBLICO RURAL IZNAJAR SUR (348) CORONA S/N VENTORROS DE BALERMA IZNAJAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
14004488 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE ARACELI (215) PASEO DE ROJAS, 2 LUCENA LUCENA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
14004506 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL CARMEN (216) ERILLA BLANCA S/N LUCENA LUCENA	CREACION		1							1				
	SUPRESION						1	1						
14600711 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (340) / BDA.DE LA ESTRELLA S/N LUCENA LUCENA	CREACION													
	SUPRESION						1							
14004749 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BEATO JUAN DE AVILA (228) EL MOLINILLO, S/N MONTILLA MONTILLA	CREACION	1	1											
	SUPRESION						1							
14004762 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO SOLANO (230) GINER DE LOS RIOS,2 MONTILLA MONTILLA	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
14007143 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (232) CONDE DE LA CORTINA, 16 MONTILLA MONTILLA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14004877 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ELENA LUQUE (233) AVDA.PRIMERO DE MAYO S/N. SANTA CRUZ MONTILLA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14004920 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (236) SALAZAR,6 MONTORO MONTORO	CREACION													
	SUPRESION						1							
14004932 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO SOLANO (237) CERVANTES ,9 MONTORO MONTORO	CREACION													
	SUPRESION						1							
14005055 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNANDEZ CABRERA (240) MORILES,26 MONTURQUE MONTURQUE	CREACION	2	1											
	SUPRESION													
14005079 COLEGIO PUBLICO E.G.B. COMAND. GARCIA DE LEANIZ (241) AVENIDA DEL DEPORTE S/N. MORILES MORILES	CREACION	1												
	SUPRESION													
14007258 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SENECA (251) AVDA.RODRIGUEZ DE LA FUENTE, S/N PALMA DEL RIO PALMA DEL RIO	CREACION													
	SUPRESION		1											
14601168 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR (381) C/AMOR DE DIOS S/N PALMA DEL RIO PALMA DEL RIO	CREACION	1												
	SUPRESION													
14005419 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CONCEPCION ARENAL (254) CARRETERA POZOBLANCO-PEDROCHE,Km-8 PEDROCHE PEDROCHE	CREACION	1												
	SUPRESION													
14005420 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALFREDO GIL (255) AVDA. VISTA ALEGRE S/N PEÑARROYA-PUEBLONUEVO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14005432 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (258) EXTRAMUROS S/N PEÑARROYA-PUEBLONUEVO PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	CREACION		1							1				
	SUPRESION					1								
14005584 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL CANO DAMIAN (267) RONDA MUÑICES, 19 POZOBLANCO POZOBLANCO	CREACION		1											
	SUPRESION													
14005870 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTOBAL LUQUE ONIEVA (281) HAZA LUNA,S/N. PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA	CREACION									1				
	SUPRESION													
14005961 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARMEN PANTION (280) HAZA LUNA S/N. PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION		1											
14005973 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANGEL CARRILLO (278) PASEO DE LA MILANA, S/N PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA	CREACION		1											
	SUPRESION				1									
14007118 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA (283) VIRGEN DE LA CABEZA,60 PRIEGO DE CORDOBA PRIEGO DE CORDOBA	CREACION	1												
	SUPRESION													
14601090 COLEGIO PUBLICO RURAL (EL PALOMAR) (375) C/EL PALOMAR PALOMAR PUENTE-GENIL	CREACION													
	SUPRESION		1											
14006151 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMIRO DE MAEZTU (299) HERRERA,13 PUENTE-GENIL PUENTE-GENIL	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14600747 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MAESTRO ENRIQUE ASENSI (344) BDA. JUAN REJANO PUENTE-GENIL PUENTE-GENIL	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
14006308 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRUZ VERDE (304) CRUZ VERDE S/N RAMBLA (LA) RAMBLA (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
14601107 COLEGIO PUBLICO RURAL BLAS INFANTE (376) C/JOSE ANTONIO ,21 LLANOS DE DON JUAN RUTE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
14006539 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AGUSTIN PALMA SOTO (312) CARRETERA DE CORDOBA, S/N. GUIJARROSA (LA) SANTAELLA	CREACION												1	
	SUPRESION													
14006540 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GENIL (313) GENIL S/N MONTIELA (LA) SANTAELLA	CREACION												1	
	SUPRESION													
14006591 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LAS VEREDAS (316) GRACIA 78 TORRECAMPO TORRECAMPO	CREACION	1												
	SUPRESION													
14006606 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRO.P.JESUS Y V.D.L.CABEZA (317) 18 DE JULIO VALENZUELA VALENZUELA	CREACION	1												
	SUPRESION													
14600863 COLEGIO PUBLICO RURAL GUADIATO II (352) C/ CALVARIO, 1 VALSEQUILLO VALSEQUILLO	CREACION			1										
	SUPRESION	1												

PROVINCIA : CORDOBA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
14006813 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (332) ERA DE ANTON ROMERO S/N VILLANUEVA DEL REY VILLANUEVA DEL REY	CREACION	1												
	SUPRESION										1			
14006837 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE VILLAVICIOSA (334) CRTRA. DE CORDOBA S/N VILLAVICIOSA DE CORDOBA VILLAVICIOSA DE CORDOBA	CREACION													
	SUPRESION					1								
14006849 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA INMACULADA (335) MARTIRES 1 VISO (EL) VISO (EL)	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
14006850 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (336) SANTO S/N ZUHEROS ZUHEROS	CREACION													
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18000088 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (INFANTA CRISTINA) (6) ESCUELAS ALBONDON ALBONDON	CREACION													
	SUPRESION							1						
18000155 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NATALIO RIVAS (14) CARRETERA S/N ALBUÑOL ALBUÑOL	CREACION													
	SUPRESION						1							
18000261 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL MAR (18) EL CERRO RABITA (LA) ALBUÑOL	CREACION													
	SUPRESION				1									
18000301 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (20) CARRETERA NUEVA S/N ALDEIRE ALDEIRE	CREACION													
	SUPRESION						1							
18000313 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIN OCETE (21) AGUA 21 ALFACAR ALFACAR	CREACION													
	SUPRESION						1							
18000325 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDRES MANJON (22) MESON S/N ALGARINEJO ALGARINEJO	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
18000362 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CONDE DE TENDILLAS (27) CALLEJON DE LA PARRA ALHAMA DE GRANADA ALHAMA DE GRANADA	CREACION									1			1	
	SUPRESION		1											
18000374 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CERVANTES (26) C/ CUBA, 17 ALHAMA DE GRANADA ALHAMA DE GRANADA	CREACION													
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18000453 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (31) C/ GRUPO ESCOLAR ALHENDIN ALHENDIN	CREACION									1				
	SUPRESION													
18000556 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA ANTIGUA (40) CARIÑENA, S/N ALMUÑECAR ALMUÑECAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18009298 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN MIGUEL (41) GARCIA LORCA, S/N APDO. 84 ALMUÑECAR ALMUÑECAR	CREACION													
	SUPRESION					1								
18601370 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS RIOS (469) C/ ESCUELAS S/N ARENAS DEL REY ARENAS DEL REY	CREACION		1											
	SUPRESION				1									
18601886 COLEGIO PUBLICO RURAL LA INMACULADA (511) C/FRANCO S/N FORNES ARENAS DEL REY	CREACION	1												
	SUPRESION													
18009626 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JULIO RODRIGUEZ (52) PROLONG. SAN MIGUEL, S/N ARMILLA ARMILLA	CREACION	1								1				
	SUPRESION		2											
18009766 CENTRO PUBLICO DE E.E. JEAN PIAGET (51) AVDA. BARCELONA S/N ARMILLA ARMILLA	CREACION													
	SUPRESION										2			
18601862 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (509). C/ ARMILLA ARMILLA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18000881 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JIMENEZ RUEDA (54) AVDA.DIPUTACION S/N ATARFE ATARFE	CREACION													
	SUPRESION		1											
18601989 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (520) C/ ATARFE ATARFE	CREACION			1						1				
	SUPRESION													
18601990 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (521) C/ BARRIADA SANTA AMALIA ATARFE ATARFE	CREACION			1						1				
	SUPRESION													
18001032 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO DE VELASCO (60) BARRIO ESPIRITU SANTO BAZA BAZA	CREACION	1												
	SUPRESION													
18010252 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (JABALCON) (57) CTRA. DE CANILES, S/N BAZA BAZA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
18601710 COLEGIO PUBLICO RURAL LA TORRE (487) BAUL BAZA BAZA	CREACION													
	SUPRESION		1											
18001160 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA (65) MORALEDA S/N BEAS DE GRANADA BEAS DE GRANADA	CREACION									1				
	SUPRESION													
18601758 COLEGIO PUBLICO RURAL SIERRA BLANCA (500) RAMBLA S/N BEAS DE GUADIX BEAS DE GUADIX	CREACION		1											
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18001238 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AMANCIA BURGOS (69) PARQUE SAN LEON BENAMAUREL BENAMAUREL	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18601394 COLEGIO PUBLICO RURAL ALPUJARRA (471) CASTILLO, S/N BERCHULES BERCHULES	CREACION													
	SUPRESION		1											
18001330 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (75) EXPLANADA ESCUELAS NUEVAS CACIN CACIN	CREACION													
	SUPRESION						1							
18601400 COLEGIO PUBLICO RURAL RIO CHICO (472) NARILA CADIAR CADIAR	CREACION													
	SUPRESION		2											
18001381 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO (81) BELLAVISTA, S/N CAJAR CAJAR	CREACION													
	SUPRESION		1										1	
18001421 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (84) PLAZA DE CALVO SOTELO,7 CALICASAS CALICASAS	CREACION													
	SUPRESION		1											
18001470 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN XXIII (87) C/ALCALDE FELIPE,2 CANILES CANILES	CREACION													
	SUPRESION						1							
18601904 COLEGIO PUBLICO RURAL (513) C/ESCUELAS S/N CAPILEIRA CAPILEIRA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18601311 COLEGIO PUBLICO RURAL CAMPO DEL REY (463) ALMONTARAS ALMONTARAS CASTRIL	CREACION			1										
	SUPRESION													
18601308 COLEGIO PUBLICO RURAL FRANCISCO AYALA (462) C/ FATIMA FATIMA CASTRIL	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18001792 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DOLORES ROMERO POZO (107) CRTA.DE LA SIERRA,S/N CENES DE LA VEGA CENES DE LA VEGA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18001822 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HURTADO DE MENDOZA (110) BARRIADA DE STA.ADELA COGOLLOS VEGA COGOLLOS VEGA	CREACION			1									1	
	SUPRESION				1									
18001895 COLEGIO PUBLICO E.G.B. STOS.MEDC.COSME Y DAMIAN (113) SANTOS MEDICOS, S/N CORTES DE BAZA CORTES DE BAZA	CREACION													
	SUPRESION		1		1									
18601734 COLEGIO PUBLICO RURAL CRUZ DE MAYO (489) ESCUELAS S/N CUCHARETAS (LAS) CORTES DE BAZA	CREACION													
	SUPRESION		1											
18601746 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS BAÑOS Y GRAENA (490) SAN LORENZO, 1 GRAENA CORTES Y GRAENA	CREACION													
	SUPRESION				1									
18002024 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PIO XII (122) ERAS, S/N CULLAR CULLAR	CREACION												1	
	SUPRESION													

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18601357 COLEGIO PUBLICO RURAL LA HINOJORA (467) CALLE DE LA IGLESIA, S/N MARGEN (EL) CULLAR	CREACION													
	SUPRESION		1											
18002103 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PIO XII (126) C/ PIO XXII, S/N CULLAR-VEGA CULLAR-VEGA	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
18002139 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL ESPINO (127) ESCUELAS, S/N CHAUCHINA CHAUCHINA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18002221 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (131) C/RIO SECO,S/N CHIMENEAS CHIMENEAS	CREACION	1												
	SUPRESION													
18002231 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA (132) C/SAN RAMON,S/N CHURRIANA DE LA VEGA CHURRIANA DE LA VEGA	CREACION												1	
	SUPRESION						1							
18601801 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ROQUE (503) C/ESCUELAS N/1 CHURRIANA DE LA VEGA CHURRIANA DE LA VEGA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18601898 COLEGIO PUBLICO RURAL (512) C/MAJADAS S/N DEHESAS DE GUADIX DEHESAS DE GUADIX	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18002395 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL CARMEN (141) ALMOCITA S/N DURCAL DURCAL	CREACION	1												1
	SUPRESION												1	

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18002401 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTO DEL RESCATE (142) C/ ERMITA ESCUZAR ESCUZAR	CREACION													
	SUPRESION							1						
18002437 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL VIDAL (144) LORO, S/N FONELAS FONELAS	CREACION			1										
	SUPRESION					1								
18002486 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) GARCIA LORCA (146) GARCIA LORCA FUENTE VAQUEROS FUENTE VAQUEROS	CREACION									1				
	SUPRESION		1				1							
18002668 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS ALGARVES (152) C/ERAS, S/N GORAFE GORAFE	CREACION													
	SUPRESION		1											
18002693 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JUAN DE DIOS (154) PLAZA HORNILLO CERRILLO DE MARACENA GRANADA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18003302 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA JULIANA (192) PROLONG.VIRGEN DEL MONTE S/N GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION						1							
18003442 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDRES SEGOVIA (166) AVDA. DUQUE S. PEDRO DE GALATINO, 10 GRANADA GRANADA	CREACION													1
	SUPRESION		1										1	
18003648 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA PAZ (183) C/ LINARES, S/N GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION	1												

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18003661 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GOMEZ MORENO (175) PZA. DE SAN NICOLAS 7-BDA. ALBAICIN GRANADA GRANADA	CREACION									1				
	SUPRESION		1										1	
18003703 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BARRIO FIGARES (168) MARQUES DE MONDEJAR, 3 GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION													
18003715 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRIMO DE RIVERA (188) ERAS DE CRISTO GRANADA GRANADA	CREACION													1
	SUPRESION					1							1	
18003727 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (JARDIN DE LA REINA) (185) BDA. JARDIN DE LA REINA GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
18003740 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GALLEGO BURIN (174) AVDA. DILAR-BDA ZAIDIN GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION		1											
18003752 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EUGENIA DE MONTIJO (171) CAMINO VIEJO DE SANTA FE GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION					1		1						
18003880 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INMACULADA DEL TRIUNFO (177) CAPITAN MORENO, 7 GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION													
18004461 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FUENTENUEVA (173) GONZALO GALLAS, S/N GRANADA GRANADA	CREACION	1												
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18004495 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LAS NIEVES (197) CTRA.DE LA SIERRA, S/N GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
18008968 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIERRA NEVADA (194) CTRA.DE LA ZUBIA, S/N GRANADA GRANADA	CREACION									1				
	SUPRESION		1								1			
18009134 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIERRA ELVIRA (193) VIRGEN BLANCA, S/N GRANADA GRANADA	CREACION	2												
	SUPRESION						1		1					
18009328 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ALFAGUARA (165) CTRA. DE ALFACAR, S/N GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION								1					
18009456 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (196) AVDA. DE CADIZ, S/N GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION					1								
18009535 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LUIS ROSALES (158) SEVERO OCHOA, S/N GRANADA GRANADA	CREACION		1											
	SUPRESION	1												
18009547 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR GENERALIFE (155) MARGARITA XIRGU GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION										1			
18009791 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VEINTIOCHO DE FEBRERO (195) CAMINO DE STA.JULIANA, S/N-ZAIDIN GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION	1					1							

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18010021 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO ANTONIO DE ALARCON (184) BDA. DE LA VIRGENCICA GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION		1											
18010264 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (PARQUE DE LAS INFANTAS) (160) PARQUE DE LAS INFANTAS, S/N GRANADA GRANADA	CREACION												1	
	SUPRESION											1		
18010276 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (FEDERICO GARCIA LORCA) (163) BDA.VERGELES-CAMINO BAJO DE HUETOR GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
18600985 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MARIA ZAMBRANO (162) AVDA. PULIANAS, S/N GRANADA GRANADA	CREACION													
	SUPRESION				1									
18601035 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GENIL (441) SAN ISIDRO, 74 GRANADA GRANADA	CREACION	1											1	
	SUPRESION													
18601679 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANCHO PANZA (483) C/SANCHO PANZA, 9 GRANADA GRANADA	CREACION			1										
	SUPRESION													
18601813 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTORIA EUGENIA (504) AVDA. DEL SUR S/N (LA CALETA) GRANADA GRANADA	CREACION												1	
	SUPRESION						1							
18004586 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LORETO (205) AVDA. DE GRANADA S/N GUADAHORTUNA GUADAHORTUNA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18004641 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (208) AVDA.ESTACION ESTACION DE GUADIX GUADIX	CREACION													
	SUPRESION	1												
18004744 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MEDINA OLMOS (210) SAN MIGUEL, S/N GUADIX GUADIX	CREACION													
	SUPRESION				1									
18004756 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ADELANTADO PEDRO MENDOZA (209) OBISPO RINCON, S/N GUADIX GUADIX	CREACION		2											
	SUPRESION										1			
18004768 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RUIZ DEL PERAL (211) CTRA.DE PAULENCA, S/N GUADIX GUADIX	CREACION												1	
	SUPRESION													
18601941 COLEGIO PUBLICO RURAL (517) C/SAN JUAN S/N HUELAGO HUELAGO	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18005104 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRINCESA SOFIA (225) BDA. DE LA PAZ, S/N HUESCAR HUESCAR	CREACION													1
	SUPRESION												1	
18009471 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO LABRADOR (230) CTRA.DE LA ESTACION, S/N HUETOR-TAJAR HUETOR-TAJAR	CREACION													
	SUPRESION		1											
18601931 COLEGIO PUBLICO RURAL (516)(TAXARA) C/ VENTA NUEVA HUETOR-TAJAR	CREACION			1										
	SUPRESION													

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18601451 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIANA PINEDA (477) C/LA NAVA S/N HUETOR-VEGA HUETOR-VEGA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18005271 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS DOLORES (234) ALOMARTES ALOMARTES ILLORA	CREACION									1				
	SUPRESION													
18601278 COLEGIO PUBLICO RURAL PARAPANDA (460) C/ DUQUE, 27 ESTACION (LA) ILLORA	CREACION	1												
	SUPRESION													
18005360 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GRAN CAPITAN (238) SAN ROGELIO, S/N ILLORA ILLORA	CREACION		1											
	SUPRESION													
18005402 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (239) EL COLMENAR TOCON ILLORA	CREACION			1						1				
	SUPRESION		1											
18002279 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (241) ERAS, S/N DEHESAS VIEJAS IZNALLOZ	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18005475 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BEATO JUAN DE AVILA (243) ERILLAS, S/N IZNALLOZ IZNALLOZ	CREACION		1							1	1			
	SUPRESION													
18005517 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALRUTAN (245) ESCUELAS S/N JEREZ DEL MARQUESADO JEREZ DEL MARQUESADO	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18005608 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCA HURTADO (250) REAL S/N LACHAR LACHAR	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
18601369 COLEGIO PUBLICO RURAL EL AZAHAR (468) GARCIA LORCA, S/N LECRIN LECRIN	CREACION													
	SUPRESION						1							
18005878 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAMINILLO (269) TENA ARTIGAS, 23 LOJA LOJA	CREACION									1				
	SUPRESION													
18005891 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO (271) SAN FRANCISCO, 4 LOJA LOJA	CREACION									1				
	SUPRESION													
18006157 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO LABRADOR (284) CLAVELITOS MALAHA (LA) MALAHA (LA)	CREACION	1												
	SUPRESION													
18009663 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EMILIO CARMONA (285) CAMINO DE ALBOLOTE, S/N MARACENA MARACENA	CREACION	1												
	SUPRESION						1				1			
18601448 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (LAS MIMBRES) (476) CAMINO DE LOS ERIALES S/N MARACENA MARACENA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18602052 COLEGIO PUBLICO RURAL (527) C/ ERAS 3 MOCLIN MOCLIN	CREACION			1										
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
18006376 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (291) ESCUELAS PUERTO LOPE MOCLIN	CREACION													
	SUPRESION						1							
18006455 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (294) VENTANILLA S/N MOLVIZAR MOLVIZAR	CREACION									1				
	SUPRESION													
18006509 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS LLANOS (295) ALICANTE S/N BARRIO DE LA VEGA MONACHIL	CREACION									1				
	SUPRESION					1								
18006650 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FELIX RDGUEZ.DE LA FUENTE (302) AVDA. TRUJILLOS S/N MONTILLANA MONTILLANA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18602027 COLEGIO PUBLICO RURAL (524) C/CARRETERA DEL TURRO S/N MORALEDA DE ZAFAYONA MORALEDA DE ZAFAYONA	CREACION	1		1						1				
	SUPRESION		1											
18006935 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA (319) AVDA. SALOBREÑA, S/N MOTRIL MOTRIL	CREACION		1											
	SUPRESION													
18006947 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARDENAL BELLUGA (309) CERCADO DE LA VIRGEN, S/N MOTRIL MOTRIL	CREACION		1										1	
	SUPRESION													1
18006959 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA FABIOLA (315) AVDA. MARTIN CUEVAS, S/N MOTRIL MOTRIL	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18006960 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN ANTONIO (318) BDA. DE SAN ANTONIO MOTRIL MOTRIL	CREACION													
	SUPRESION		2											
18006972 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GARVAYO DINELLI (311) HUERTA LA CHICA S/N MOTRIL MOTRIL	CREACION		1											
	SUPRESION										1			
18009481 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO MEJIAS (310) CHURRUCA, S/N MOTRIL MOTRIL	CREACION													
	SUPRESION						1						1	
18009717 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) RAMBLA ALAMOS (314) RAMBLA DE LOS ALAMOS MOTRIL MOTRIL	CREACION													
	SUPRESION		1											
18007113 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO RUIZ PICASSO (322) PUERTO S/N VARADERO (EL) MOTRIL	CREACION	1												
	SUPRESION													
18602064 COLEGIO PUBLICO RURAL (528) C/LA LOMILLA S/N MURTAS MURTAS	CREACION									1				
	SUPRESION													
18007241 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON Y CAJAL (328) REAL BAJA 35 OGIJARES OGIJARES	CREACION									1			1	
	SUPRESION				1									
18601266 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (EL OLIVARILLO) (459) OLIVARILLO, S/N PADUL PADUL	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESP. A.L.
18007484 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL DE FALLA (341) AVDA.DE LA FUENTE PELIGROS PELIGROS	CREACION													
	SUPRESION				1		1							
18602003 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (522) C/ PELIGROS PELIGROS	CREACION		2	1					1	1	1			
	SUPRESION													
18007617 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) NTRA.SRA.DE LAS ANGUSTIAS (346) CTRA. DE BADAJOZ PINOS-PUENTE PINOS PUENTE	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
18008889 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN PASCUAL BAILON (347) PRESA, S/N PINOS-PUENTE PINOS PUENTE	CREACION	1								1				
	SUPRESION		1											
18007681 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS ALHOMAS (350) CARRETERA ILLORA S/N ZUJAIRA PINOS PUENTE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
18007885 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON Y CAJAL (360) C/ ESCUELAS S/N PUEBLA DE DON FADRIQUE PUEBLA DE DON FADRIQUE	CREACION													
	SUPRESION						1							
18007897 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESOR TIERNO GALVAN (361) SANTA ADELA, S/N PULIANAS PULIANAS	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
18007940 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA ISABEL (363) BARRIO DE LA INMACULADA PURULLENA PURULLENA	CREACION	1												
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18008014 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA INMACULADA (367) C/ LEPANTO, S/N SALAR SALAR	CREACION	1												
	SUPRESION													
18008117 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAYOR ZARAGOZA (371) PONTANILLA, S/N SALOBREÑA SALOBREÑA	CREACION													
	SUPRESION												1	
18008129 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR JUAN RAMON JIMENEZ (370) PONTANILLA, S/N SALOBREÑA SALOBREÑA	CREACION	1												
	SUPRESION													
18008211 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REYES CATOLICOS (377) PASEO SEÑOR DE LA SALUD, 24 SANTA FE SANTA FE	CREACION	2												
	SUPRESION													
18008853 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAPITULACIONES (376) MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES SANTA FE SANTA FE	CREACION			1										
	SUPRESION				1									
18602039 COLEGIO PUBLICO RURAL (525) C/LAS CRUCES S/N TORVIZCON TORVIZCON	CREACION		1	1						1				
	SUPRESION													
18602076 COLEGIO PUBLICO RURAL (529) C/ CARRIELAS S/N UGIJAR UGIJAR	CREACION		1	1										
	SUPRESION					1								
18008506 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MADRIGAL Y PADIAL (399) GRAL.PIZARRO,1 VELEZ DE BENAUDALLA VELEZ DE BENAUDALLA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18602015 COLEGIO PUBLICO RURAL (523) C/ JOSE ANTONIO S/N VENTAS DE HUELMA VENTAS DE HUELMA	CREACION		1						1		1			
	SUPRESION													
18008592 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AGUSTIN SERRANO DE HARO (401) ESCUELAS, S/N VILLANUEVA DE LAS TORRES VILLANUEVA DE LAS TORRES	CREACION												1	
	SUPRESION													
18008609 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARDENAL CISNEROS (402) CORDOBA, S/N VILLANUEVA DE MESIA VILLANUEVA DE MESIA	CREACION										1			
	SUPRESION		1											
18008749 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ISABEL LA CATOLICA (406) EMPEDRADO ALTO, 11 ZUBIA (LA) ZUBIA (LA)	CREACION										1			
	SUPRESION						1							
18008816 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTO ANGEL (410) SAN JOSE, 2 ZUJAR ZUJAR	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
18601849 COLEGIO PUBLICO RURAL NEVADA (507) C/ERMITA S/N LAROLES NEVADA	CREACION													
	SUPRESION				1		1							
18601928 COLEGIO PUBLICO RURAL (515) (ACEQUIAS) C/ MECINA BOMBARON ALPUJARRA DE LA SIERRA	CREACION													
	SUPRESION		1											
18002516 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LAS NIEVES (420) SAN CRISTOBAL, S/N GABIA LA GRANDE GABIAS (LAS)	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : GRANADA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.								EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
18602088 COLEGIO PUBLICO RURAL (530) C/ MOTRIL S/N GUAJAR FARAGUIT GUAJARES (LOS)	CREACION									1				
	SUPRESION													
18602040 COLEGIO PUBLICO RURAL (526) C/ ESCUELA S/N MOREDA MORELABOR	CREACION								1	1				
	SUPRESION													
18001196 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA ALMOHADA (436) ESCUELAS BELICENA VEGAS DEL GENIL	CREACION			1										
	SUPRESION													
18007915 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LOS DOLORES (437) CALVARIO, S/N PURCHIL VEGAS DEL GENIL	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
18008774 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO LABRADOR (408) BARRIO CARACAS, S/N CUEVAS DEL CAMPO CUEVAS DEL CAMPO	CREACION													
	SUPRESION					1								
18006081 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (279) CALVARIO,3 ZAGRA ZAGRA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21000024 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANTONIO GUERRERO (2) AVDA.PUNTA UMBRIA,30 ALJARAQUE ALJARAQUE	CREACION		1											
	SUPRESION													
21601068 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL PUNTAL (203) URBANIZACION BELLAVISTA ALJARAQUE ALJARAQUE	CREACION						1							
	SUPRESION													
21000048 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESOR TIERNO GALVAN (3) C/. ESCUELAS, S/N CORRALES ALJARAQUE	CREACION		2										1	
	SUPRESION													
21000085 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) VIRGEN DE GRACIA (6) CARRETERA DE SEVILLA,17 ALMONASTER LA REAL ALMONASTER LA REAL	CREACION						1							
	SUPRESION		1											
21000191 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROCIO (10) CRTA. DE NIEBLA, 12 (BDA. PIO XII S/N) ALMONTE ALMONTE	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
21003566 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LOS LLANOS (8) MUÑOZ GRANDES, 2 (BDA. CHAPARRAL) ALMONTE ALMONTE	CREACION													
	SUPRESION							1						
21003426 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DUNAS DE DOÑANA (14) SECTOR 5, S/N MATALASCAÑAS O TORRE DE LA HIGUERA ALMONTE	CREACION						1							
	SUPRESION													
21000334 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE NOGALES (18) PL. DÑA. ELVIRA EMBID, S/N ARACENA ARACENA	CREACION		3											
	SUPRESION				1		1	1						

(Continúa en el fascículo 3 de 3)

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1994

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles.** No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).

2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.° semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.° trimestre) será de 3.785 ptas.

3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).

4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.

4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA,** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.

5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico

JUNTA DE ANDALUCIA

BOLETIN OFICIAL

Año XVI | viernes, 22 de julio de 1994 | Número 113 (3 de 3)

Edita: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.
SECRETARIA GENERAL TECNICA. CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA
Dirección: Apartado Oficial Sucursal núm. 11. Bellavista
41014 – SEVILLA
Talleres: Servicio de Publicaciones y B.O.J.A.

Teléfono: (95) 469 31 60*
Fax: (95) 469 30 83
Depósito Legal: SE 410 – 1979
ISSN: 0212 – 5803
Formato: UNE A4

(Continuación del fascículo 2 de 3)

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 24 de junio de 1994, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de determinados Centros de Educación Infantil y Primaria de la Comunidad Autónoma de Andalucía. (Conclusión).

ANEXOS

NUMERO FORMADO POR TRES FASCICULOS

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21000474 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE JESUS (26) AVDA.RAMON Y CAJAL S/N AYAMONTE AYAMONTE	CREACION	1												
	SUPRESION				1									
21003943 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MORENO Y CHACON (25) VILLABLANCA S/N AYAMONTE AYAMONTE	CREACION													1
	SUPRESION		1											
21000607 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ (30) C/FRANCISCO VAZQUEZ LIMON, 11 BEAS BEAS	CREACION													
	SUPRESION						1							
21600982 COLEGIO PUBLICO RURAL BERROCAL-EL MADROÑO (198) C/ NUEVA S/N BERROCAL BERROCAL	CREACION								1					
	SUPRESION		1											
21000863 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ (45) PEREZ PASTOR S/N CARTAYA CARTAYA	CREACION													
	SUPRESION						1							
21600672 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO JUAN DIAZ HACHERO (46) GRACIA S/N CARTAYA CARTAYA	CREACION	1												
	SUPRESION													
21601071 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO SEBASTIAN FERNANDEZ (204) FUENTE DEL DUQUE(BAD.BLAS INFANTE) CARTAYA CARTAYA	CREACION	1		1				1						
	SUPRESION													
21000954 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE ANDEVALO (49) AVDA. DE LA CONSTITUCION, 16 CERRO DE ANDEVALO (EL) CERRO DE ANDEVALO (EL)	CREACION		1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21001107 COLEGIO PUBLICO E.G.B. J.M.MORON BARRIENTOS (59) PLAZA DE LA ESPERANZA,1 CUMBRES MAYORES CUMBRES MAYORES	CREACION													
	SUPRESION		1											
21001119 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SIUROT (60) RABIDA,16 CHUCENA CHUCENA	CREACION									1				
	SUPRESION													
21001132 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LUNA (62) JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA ESCACENA DEL CAMPO ESCACENA DEL CAMPO	CREACION		1											
	SUPRESION													
21003682 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AURORA MORENO (65) CARRT.DE TRIGUEROS S/N GIBRALEON GIBRALEON	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
21600908 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERSA 6 (188) C/ CRISTOBAL COLON, S/N _CAMPOFRIO GRANADA DE RIO-TINTO (LA) GRANADA DE RIO-TINTO (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											
21001272 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRACTICAS (101) JUAN DE LA COSA S/N HUELVA HUELVA	CREACION	1												
	SUPRESION													1
21001296 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FERNANDO (94) ISMAEL SERRANO S/N HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION							1						
21001314 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TARTESSOS (108) ANDALUCIA , 1 HUELVA HUELVA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EOU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21001326 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SIUROT (97) JUAN SALVADOR, 8 HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION							1						
21001338 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUVENAL DE VEGA Y RELEA (96) J.J. CERREJON S/N - BAD. JOSE ANTONIO HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION					1								
21001341 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ODON BETANZOS (111) ESCUELA DE NIÑOS S/N (BDA GUADALUPE) HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION		2				1							
21001351 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JUAN RAMON JIMENEZ (73) RIO NERVION,2 BDA.PEREZ CUBILLAS HUELVA HUELVA	CREACION									1				
	SUPRESION				1									
21001375 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PRINCIPE DE ESPAÑA (102) AVDA. DE LA RAZA,2 -BDA. DEL CARMEN HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION					1								
21001387 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ARIAS MONTANO (88) AVDA.DIEGO MORON S/N HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION							1						
21001399 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DOCE DE OCTUBRE (91) POLIG. DE SAN SEBASTIAN HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION					1								
21001983 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARTIN ALONSO PINZON (98) BDA.LA ORDEN S/N HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION	1	1				1							

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
21003529 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) VIRGEN DEL PILAR (110) POLIG. DE SAN SEBASTIAN S/N HUELVA HUELVA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
21003724 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ONUBA (100) MARGARITA, 1 (POLIG. EL TORREJON) HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION						1							
21003840 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS ROSALES (106) BARRIADA DE LOS ROSALES HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION						1							
21003918 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR (107) AVDA. DE RUBEN DARIO S/N HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION	1												
21003992 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GINER DE LOS RIOS (93) LEGION ESPAÑOLA, 3 HUELVA HUELVA	CREACION												1	
	SUPRESION													
21004005 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DOÑANA (90) BDA.DE LA ORDEN HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION			1				1					1	
21600623 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (82) C/ OVIEDO S/N HUELVA HUELVA	CREACION													
	SUPRESION												1	
21600684 COLEGIO PUBLICO E.G.B. QUINTO CENTENARIO (92) BDA.SANTA MARTA HUELVA HUELVA	CREACION										1			
	SUPRESION													2

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21002045 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL CARMEN (114) ALCALDE EMILIANO CABOT,2 ISLA CRISTINA ISLA-CRISTINA	CREACION	3												
	SUPRESION													
21600635 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR PLATERO (112) ALCALDE EMILIANO CABOT S/N ISLA CRISTINA ISLA-CRISTINA	CREACION	6												
	SUPRESION													
21600881 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL MOLINO (186) C/ MOLINO CARRERA ISLA CRISTINA ISLA-CRISTINA	CREACION													1
	SUPRESION		1											
21002151 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS SILOS (119) PLAZA 18 DE JULIO, S/N JABUGO JABUGO	CREACION						1							
	SUPRESION													
21002239 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALONSO BARBA (123) SEVILLA S/N LEPE LEPE	CREACION		1											1
	SUPRESION													
21003864 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RODRIGO PEREZ ACEVEDO (126) C/SEVILLA S/N LEPE LEPE	CREACION						1							
	SUPRESION		1											
21600726 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) (RIO PIEDRAS) (175) C/ NARDO, S/N LEPE LEPE	CREACION													
	SUPRESION							1						
21002291 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL HERNANDEZ (129) CALVO SOTELO, S/N MANZANILLA MANZANILLA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21600933 COLEGIO PUBLICO RURAL ADERSA 2 (191) FUENTES: S/N MARINES (LOS) MARINES (LOS)	CREACION						1							
	SUPRESION				1								1	
21002355 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL ROSARIO (133) PLAZA DEL MINERO, S/N MINAS DE RIOTINTO MINAS DE RIOTINTO	CREACION						1							
	SUPRESION		1											
21003931 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (134) MAZAGON-MANCO.MOGUER PALOS DE FRONTERA MAZAGON MOGUER	CREACION	1	1											
	SUPRESION				1			1						
21002410 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE MONTEMAYOR (137) NUEVA AVENIDA S/N MOGUER MOGUER	CREACION	1	2											
	SUPRESION							2	1					
21002422 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO ALONSO NIÑO (136) PLAZA DE LA SOLEDAD S/N MOGUER MOGUER	CREACION	1	2											
	SUPRESION							1	1					
21002458 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MAESTROS ROJAS (139) JOSE MARIA PEMAN S/N NERVA NERVA	CREACION		1											
	SUPRESION													
21002513 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CONDADO DE HUELVA (142) RONDA DE LOS LEGIONARIOS,12 PALMA DEL CONDADO (LA) PALMA DEL CONDADO (LA)	CREACION													
	SUPRESION							1						
21003232 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SIUROT (141) SEVILLA, 65 PALMA DEL CONDADO (LA) PALMA DEL CONDADO (LA)	CREACION	1												
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21002598 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERMANOS PINZON (143) RABIDA S/N PALOS DE LA FRONTERA PALOS DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
21002653 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANCHEZ ARJONA (145) CUATRO CAMINOS, S/N PATERNA DEL CAMPO PATERNA DEL CAMPO	CREACION													
	SUPRESION		1											
21002690 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SEBASTIAN GARCIA VAZQUEZ (148) BDA.DEL SANTO S/N PUEBLA DE GUZMAN PUEBLA DE GUZMAN	CREACION	1												
	SUPRESION													
21002720 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL CARMEN (152) C/ LAGUNA, 2 PUNTA UMBRIA PUNTA UMBRIA	CREACION													
	SUPRESION		1											
21002756 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (153) BALMES ,1 ROCIANA DEL CONDADO ROCIANA DEL CONDADO	CREACION						1							
	SUPRESION					1								
21601111 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS PERALES (208) HERMANOS PINZON S/N ROCIANA DEL CONDADO ROCIANA DEL CONDADO	CREACION						1							
	SUPRESION		1											
21002781 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALCALDE J.J.REBOLLO (156) MIRAMAR S/N SAN JUAN DEL PUERTO SAN JUAN DEL PUERTO	CREACION		1											
	SUPRESION													
21002884 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRAY CLAUDIO (162) MOLINO DE CAMPO S/N TRIGUEROS TRIGUEROS	CREACION		1											
	SUPRESION					1		1						

PROVINCIA : HUELVA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
21600660 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) (TRIANA) (161) C/TRIANA S/N TRIGUEROS TRIGUEROS	CREACION												1	
	SUPRESION													
21002914 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MENENDEZ Y PELAYO (165) CTRA.DE CALAÑAS S/N VALVERDE DEL CAMINO VALVERDE DEL CAMINO	CREACION	1												
	SUPRESION													
21003554 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE NOGALES (164) TRANSVERSAL DR.OCHOA-BDA.TRIANA VALVERDE DEL CAMINO VALVERDE DEL CAMINO	CREACION													
	SUPRESION		1											
21600738 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS MOLINOS (176) LOS MOLINOS S/N VALVERDE DEL CAMINO VALVERDE DEL CAMINO	CREACION													
	SUPRESION					1								
21002987 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ROQUE (166) EGIDOS, S/N VILLABLANCA VILLABLANCA	CREACION	1	1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23000076 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE GARNICA SALAZAR (6) EL COTO S/N ALCALA LA REAL ALCALA LA REAL	CREACION													
	SUPRESION		2				1							
23000118 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALONSO DE ALCALA (3) CARRETERA DE GRANADA S/N ALCALA LA REAL ALCALA LA REAL	CREACION	1												
	SUPRESION													
23601102 COLEGIO PUBLICO RURAL EL OLIVO I (301) AVDA. IBEROAMERICA, S/N ALCALA LA REAL ALCALA LA REAL	CREACION									1				
	SUPRESION													
23000283 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL CARMEN (20) JESUS S/N ALCAUDETE ALCAUDETE	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
23005530 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL ALDEHUELA (19) BARRIO PROTEGIDAS S/N ALCAUDETE ALCAUDETE	CREACION		1											
	SUPRESION													
23000349 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN MIGUEL (23) AVDA. DELICIAS S/N NOGUERONES ALCAUDETE	CREACION	1												
	SUPRESION													
23000477 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ISIDORO VILAPLANA UGENA (32) ARROYO MESTANZA S/N ANDUJAR ANDUJAR	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
23000489 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOSE RUIZ DE GORDOA (33) HERNAN CORTES S/N ANDUJAR ANDUJAR	CREACION													
	SUPRESION	1						1						

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23000507 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN EUFRASIO (35) RVDA. MADRE MARTA, 30 ANDUJAR ANDUJAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23000726 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GARCIA MORENTE (43) LOS CALLEJONES 18 ARJONILLA ARJONILLA	CREACION									1				
	SUPRESION													
23000787 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JUAN DE LA CRUZ (48) PASEO ELORZA Y GARAT S/N BAEZA BAEZA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23000799 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (47) ZARCO 1 BAEZA BAEZA	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
23000911 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO CORCHADO (53) JUAN RAMON JIMENEZ, 1 BAILEN BAILEN	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
23000921 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DIECINUEVE DE JULIO (54) 19 DE JULIO Y BARRIO NUEVO BAILEN BAILEN	CREACION									1				
	SUPRESION													
23005128 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO VILCHEZ (56) PATIO HERREROS S/N ARROYO DEL OJANCO BEAS DE SEGURA	CREACION	1												
	SUPRESION													
23000982 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTOR GARCIA HOZ (57) ALCALDE RUIZ PIÑAS S/N BEAS DE SEGURA BEAS DE SEGURA	CREACION	1								1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23001071 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALONSO VEGA (63) ALONSO VEGA; 2 Y 4 BELMEZ DE LA MORALEDA BELMEZ DE LA MORALEDA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
23001172 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (70) CAMINO DE LA ESTACION CANENA CANENA	CREACION									1				
	SUPRESION													
23601163 COLEGIO PUBLICO RURAL LOS ALAMOS (308) CAROLINA 19 CARBONEROS CARBONEROS	CREACION													
	SUPRESION						1							
23001238 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARLOS III (76) MENDIZABAL, 26 CAROLINA (LA) CAROLINA (LA)	CREACION													
	SUPRESION					1								
23001251 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN PEREZ CREUS (78) RIOS ROSAS CAROLINA (LA) CAROLINA (LA)	CREACION													
	SUPRESION							1						
23001275 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PALACIOS RUBIO (79) LEON MERINO,39 CAROLINA (LA) CAROLINA (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											
23001329 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ROMAN CRESPO HOYO (81) AVD.18 DE JULIO, 1 CASTELLAR DE SANTISTEBAN CASTELLAR DE SANTISTEBAN	CREACION									1				
	SUPRESION													
23001366 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARTIN PEINADO (85) ERAS ALTAS S/N CAZALILLA CAZALILLA	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23001603 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REAL MENTESA (101) SAN MARCOS S/N GUARDIA DE JAEN (LA) GUARDIA DE JAEN (LA)	CREACION	1												
	SUPRESION													
23001627 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARLOS III (102) SANTA MARIA DE LA CABEZA, 6 GUARROMAN GUARROMAN	CREACION													
	SUPRESION			1										
23001676 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTO CRISTO DEL PERDON (105) JARDINES S/N HINOJARES HINOJARES	CREACION													
	SUPRESION	1												
23001810 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRO.PADRE JESUS (117) LOS BELENES S/N JABALQUINTO JABALQUINTO	CREACION			1						1				
	SUPRESION													
23002048 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN JOSE DE CALASANZ (141) POLIGONO DEL VALLE,S/N JAEN JAEN	CREACION													
	SUPRESION			1										
23002085 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALCALA VENCESLADA (126) ERAS DE BELEN,7 JAEN JAEN	CREACION													
	SUPRESION			1										
23002097 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SANTO DOMINGO (144) MARQUES ENSENADA, S/N JAEN JAEN	CREACION													
	SUPRESION					1								
23002140 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SANTO TOMAS (145) CALLEJON DEL CONDE,1 JAEN JAEN	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
23002191 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARTIN NOGUERA (132) CRTRA. FUENTE DE LA PEÑA S/N JAEN JAEN	CREACION	1												
	SUPRESION													
23002218 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SANTA TERESA (143) POLIGONO DEL VALLE,S/N JAEN JAEN	CREACION													
	SUPRESION		1											
23002486 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) CANDIDO NOGALES (128) CRTRA.TORREQUEBRADILLA-LAS LAGUNILLAS JAEN JAEN	CREACION													1
	SUPRESION										1			
23004951 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MUÑOZ GARNICA (133) SAN LUCAS,2 JAEN JAEN	CREACION	1												
	SUPRESION													
23002504 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE REJAS (146) ESPAÑA S/N JAMILENA JAMILENA	CREACION													
	SUPRESION		1											
23002516 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (147) SAN SEBASTIAN S/N JIMENA JIMENA	CREACION													
	SUPRESION						1							
23002531 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GENERAL FRESNEDA (150) SANTO CRISTO 1 JODAR JODAR	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
23002553 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS DOLORES (153) PROL RODRIGUEZ ACOSTA S/N LARVA LARVA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23002577 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALFONSO GARCIA CHAMORRO (154) SAN GREGORIO 12 LINAREJOS LINARES	CREACION													
	SUPRESION						1							
23002681 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA ENGRACIA (164) SANTA ENGRACIA, 15 LINARES LINARES	CREACION													
	SUPRESION						1							
23002693 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL PILAR (162) CONDE ROMANONES, 19 LINARES LINARES	CREACION													
	SUPRESION					1								
23002784 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TETUAN (166) TETUAN, 39 LINARES LINARES	CREACION													
	SUPRESION						1							
23005189 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LOS ARRAYANES (157) POLIGONO DE LOS ARRAYANES S/N LINARES LINARES	CREACION													
	SUPRESION							1						
23002942 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIXTO SIGLER (172) A. CALATRAVA 2 MANCHA REAL MANCHA REAL	CREACION	1	1											
	SUPRESION													
23005013 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA PAZ (174) PASEO DE LA LIBERTAD S/N MARMOLEJO MARMOLEJO	CREACION	1												
	SUPRESION													
23003090 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN AMADOR (180) TORREDONJIMENO S/N MARTOS MARTOS	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
23003107 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA VILLA (183) DOLORES TORRES 25 MARTOS MARTOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
23003181 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE PLATA (186) CRTA. DE BAILEN S/N MENGIBAR MENGIBAR	CREACION													
	SUPRESION		1											
23003247 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA ESTRELLA (192) CRT. VILLACARRILLO S/N (EDF. PRINCIPAL) NAVAS DE SAN JUAN NAVAS DE SAN JUAN	CREACION													
	SUPRESION		1											
23601281 COLEGIO PUBLICO RURAL SANTA MARIA DE LA PEÑA (320) C/JOAQUIN PAYA,N-5 ORCERA ORCERA	CREACION	1												
	SUPRESION													
23003284 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA ENCARNACION (197) ESCUELAS S/N PEAL DE BECERRO PEAL DE BECERRO	CREACION													
	SUPRESION					1								
23005931 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (196) CRTA. DE UBEDA S/N PEAL DE BECERRO PEAL DE BECERRO	CREACION													
	SUPRESION							1						
23003302 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LAS NIEVES (198) CALVO SOTELO S/N PEGALAJAR PEGALAJAR	CREACION									1				
	SUPRESION													
23003399 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO LABRADOR (203) PEDRO NARES S/N PUENTE DE GENAVE PUENTE DE GENAVE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
23003405 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN BLAS (204) MAESTRA EMILIA GARCIA BELLON, 5 PUERTA DE SEGURA (LA) PUERTA DE SEGURA (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION													
23003429 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL TISCAR (208) BARRIO DE LA MAGDALENA,S/N QUESADA QUESADA	CREACION	1												
	SUPRESION					1								
23005943 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE LUIS VERDES (207) CAMINO DE LOS MOLINOS QUESADA QUESADA	CREACION		1											
	SUPRESION													
23003843 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA TERESA DE JESUS (230) DOCTOR VIGUERAS,20 SILES SILES	CREACION													
	SUPRESION		1											
23003922 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDORO (238) AVDA DE LA CONSTITUCION. 1 TORREDELCAMPO TORREDELCAMPO	CREACION	1												
	SUPRESION													
23005505 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN CARLOS I (236) FUENTE NUEVA,S/N TORREDELCAMPO TORREDELCAMPO	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23004008 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL OLIVO (241) PASEO DE LA ESTACION,S/N TORREDONJIMENO TORREDONJIMENO	CREACION									1				
	SUPRESION													
23004011 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA MISERICORDIA (246) LOPEZ DE VEGA S/N TORREPEROGIL TORREPEROGIL	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23601126 COLEGIO PUBLICO RURAL TORRES DE ALBANCHEZ (303) AVD.ANDALUCIA S/N TORRES DE ALBANCHEZ TORRES DE ALBANCHEZ	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23004215 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE GUADALUPE (258) TRES MORILLAS, 3 UBEDA UBEDA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
23005608 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JUAN (260) ERAS DEL CHAPARRAL S/N VALDEPEÑAS DE JAEN VALDEPEÑAS DE JAEN	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23004461 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN VICENTE MARTIR (269) JOSE ANTONIO,27 MOGON VILLACARRILLO	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
23005323 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (270) FUENTE DEL ROBLE SIERRA (LA) VILLACARRILLO	CREACION													
	SUPRESION		1											
23004495 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (272) CRTRA.DE MOGON S/N VILLACARRILLO VILLACARRILLO	CREACION	1												
	SUPRESION													
23004604 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA FUENSANTA (279) AVDA DOCTOR BLANCO RODRIGUEZ VILLANUEVA DEL ARZOBISPO VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	CREACION	1	3											
	SUPRESION				1		1		1					
23001056 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE CUADROS (61) ALEJANDRO LUCINI BEDMAR BEDMAR Y GARCIEZ	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : JAEN

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
23601278 COLEGIO PUBLICO RURAL LA PAZ (319) AVDA.EJERCITO ESPAÑOL S/N TORREQUEBRADILLA VILLATORRES	CREACION													
	SUPRESION							1						
23003569 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTIAGO APOSTOL (218) C/ POSTIGO S/N SANTIAGO DE LA ESPADA SANTIAGO PONTONES	CREACION		1								1			
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29000013 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FRANCISCO DE ASIS (1) RAMON Y CAJAL S/N ALAMEDA ALAMEDA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
29000165 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE GIL LOPEZ (6) TRAYAMAR ALGARROBO ALGARROBO	CREACION		2											
	SUPRESION						1	1						
29602025 COLEGIO PUBLICO RURAL SIERRA DEL ESPINO (431) C/ PEREZ JIMENEZ S/N ALGATOCIN ALGATOCIN	CREACION													
	SUPRESION		1											
29000293 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS MANANTIALES (10) URB.LOS MANANTIALES, S/N ALHAURIN DE LA TORRE ALHAURIN DE LA TORRE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29009314 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (12) GENERAL FRANCO S/N ALHAURIN DE LA TORRE ALHAURIN DE LA TORRE	CREACION													
	SUPRESION						1							
29601628 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (ISAAC PERAL) (402) ISAAC PERAL ALHAURIN DE LA TORRE ALHAURIN DE LA TORRE	CREACION									1				
	SUPRESION													
29000505 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL CHORRO (19) MOLINOS DE ARRIBA, 175 ALHAURIN EL GRANDE ALHAURIN EL GRANDE	CREACION													
	SUPRESION		1											
29602402 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FELIX PLAZA RAMOS (460) HUERTAS ALTAS ALHAURIN EL GRANDE ALHAURIN EL GRANDE	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29000530 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA PARRA (24) LA PARRA S/N ALMACHAR ALMACHAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29000542 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO PICASSO (25) CORREDERA S/N ALMARGEN ALMARGEN	CREACION	1												
	SUPRESION		2											
29000566 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE MIGUEL SANCHEZ (27) REHOYADA S/N ALMOGIA ALMOGIA	CREACION	1												
	SUPRESION													
29000608 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL ALBERTI (28) ARROYO DE COCHE ARROYO DE COCHE ALMOGIA	CREACION			1										
	SUPRESION													
29000682 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) EL HACHO (33) PUENTE DE LA CABEZA S/N ALORA ALORA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29010328 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR ARCO IRIS (31) CERRILLO S/N ALORA ALORA	CREACION	1												
	SUPRESION													
29000891 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LEON MOTTA (44) AVDA.ESTACION S/N-BDA.BORROMEO ANTEQUERA ANTEQUERA	CREACION		1											
	SUPRESION													
29000967 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INFANTE DON FERNANDO (43) RODRIGO DE NARVAEZ S/N ANTEQUERA ANTEQUERA	CREACION		1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29000979 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA VERA CRUZ (46) CERRO DE LA CRUZ ANTEQUERA ANTEQUERA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29011886 CENTRO PUBLICO DE E.E. REINA SOFIA (40) SANTA CATALINA S/N ANTEQUERA ANTEQUERA	CREACION											1		
	SUPRESION										1			
29601975 COLEGIO PUBLICO RURAL ATALAYA (426) LA HIGUERA ANTEQUERA ANTEQUERA	CREACION						1							
	SUPRESION													
29001406 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (60) AVDA. PABLO PICASSO S/N ARCHIDONA ARCHIDONA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
29001509 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (62) FRAY JUAN, 30 ARDALES ARDALES	CREACION	1												
	SUPRESION													
29001546 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ANTONIO (64) AVDA DE ANDALUCIA, 3 ARRIATE ARRIATE	CREACION													
	SUPRESION								1					
29001601 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (67) AVENIDA ANDALUCIA S/N BENAHAVIS BENAHAVIS	CREACION	1							1					
	SUPRESION													
29009636 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL HERNANDEZ (69) AVDA. INMACULADA CONCEPCION 138 ARROYO DE LA MIEL BENALMADENA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29601653 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (LA LEALA) (405) MEDINA AZAHARA S/N ARROYO DE LA MIEL BENALMADENA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29602232 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA PALOMA (445) LAS PALOMAS ARROYO DE LA MIEL BENALMADENA	CREACION		1											
	SUPRESION													
29001686 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (73) LOS ESCOLARES BENAMARGOSA BENAMARGOSA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29001807 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN AGUSTIN (78) ERILLAS, 4 BURGO (EL) BURGO (EL)	CREACION		1											
	SUPRESION													
29001820 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANZANO JIMENEZ (79) AVDA.SANTA MARIA DEL REPOSO ;9 CAMPILLOS CAMPILLOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
29001881 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CABEZA (80) AVDA ANDALUCIA S/N CANILLAS DE ACEITUNO CANILLAS DE ACEITUNO	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
29001984 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE CAÑOS SANTOS (84) EL PRADO S/N CAÑETE LA REAL CAÑETE LA REAL	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
29002009 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA AUXILIADORA (85) ALAMEDA, 1 CARRATRACA CARRATRACA	CREACION								1					
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29002046 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (87) EL MORAL S/N CARTAMA CARTAMA	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
29002125 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA CAMPIÑA (88) MONTECIELO BAJO ESTACION CARTAMA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29002216 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SERAFIN ESTEBANEZ CALDERON (93) AVDA JUAN XXIII S/N CASARABONELA CASARABONELA	CREACION	1												
	SUPRESION													
29002253 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARAZONY (97) MAR DEL PLATA 12,URB.BUENOS AIRES COIN COIN	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
29002356 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPE DE VEGA (98) BDA LAS FLORES CARRETERA DE TOLOX COIN COIN	CREACION	1												
	SUPRESION													
29011588 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HUERTAS VIEJAS (99) HUERTAS VIEJAS S/N COIN COIN	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
29002401 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA CANDELARIA (102) LOS CAMINOS S/N COLMENAR COLMENAR	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29002541 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CANDIDO LARA (108) SAN ANTONIO 73 COMPETA COMPETA	CREACION		1											
	SUPRESION	1												

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
29002617 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) NTRA.SRA.DEL ROSARIO (111) CTRA.DE LA ESTACION,20 CORTES DE LA FRONTERA CORTES DE LA FRONTERA	CREACION	1								1				
	SUPRESION					1								
29002666 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE OBRERO (114) SAN JOSE OBRERO S/N CUEVAS DEL BECERRO CUEVAS DEL BECERRO	CREACION									1				
	SUPRESION													
29002708 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CIUDAD DE BELDA (115) GRANADA 64 CUEVAS DE SAN MARCOS CUEVAS DE SAN MARCOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
29002782 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (117) EDIFICIO MONTEMAYOR-BDA.CANCELADA CANCELADA ESTEPONA	CREACION		2							1				
	SUPRESION													
29002800 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL CARMEN (123) PROLONG. TRES BANDERAS S/N ESTEPONA ESTEPONA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
29002824 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIMON FERNANDEZ (126) PZA.DE LOS MARTIRES S/N ESTEPONA ESTEPONA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29002848 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTOR DE LA SERNA (127) AVDA.SAN LORENZO ESTEPONA ESTEPONA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29010262 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON GARCIA (124) AVDA.JUAN CARLOS I S/N ESTEPONA ESTEPONA	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29010274 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (120) POZO DEL CALVARIO ESTEPONA ESTEPONA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29601665 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIERRA BERMEJA (406) BDA.LA LOBILLA ESTEPONA ESTEPONA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29009569 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANDALUCIA (132) MALLORCA S/N FUENGIROLA FUENGIROLA	CREACION	1								1				
	SUPRESION		1					1						
29003099 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GUZMAN EL BUENO (138) LUIS DE ARMIÑAN 75 GAUCIN GAUCIN	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29003129 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS ALMENDROS (140) AVDA.ANDALUCIA GUARO GUARO	CREACION	1												
	SUPRESION				1									
29010006 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAYETANO BOLIVAR (158) BDA.STA.ROSALIA._C/ROMERO S/N CAMPANILLAS MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29011783 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CUPIANA (151) PORTALES DE LA VICTORIA S/N CAMPANILLAS MALAGA	CREACION		4							1				
	SUPRESION													
29602293 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO QUEVEDO (451) URBANIZACION EL BRILLANTE CAMPANILLAS MALAGA	CREACION	1	1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29003397 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CIUDAD DE JAEN (159) C/TORREMOLINOS CHURRIANA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29003351 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (LOS PRADOS) (157) C/JOSEITO DE MALAGA S/N.BDA.LOS PRADOS MALAGA MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29003361 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (TARAJAL) (155) GENERACION 17- BDA. TARAJAL MALAGA MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29003491 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA LUZ (246) BDA.NTRA.SRA.DE LA LUZ 30 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29003543 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CONSTITUCION 1978 (212) FRANCISCO BALLESTEROS 4 Y 6 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29003555 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS FLORES (220) OB.BARTOLOME ESPEJO 20-URB.LAS FLORES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	1	1											
29003580 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA BIZNAGA (203) PINTOR SANCHEZ COTAN S/N-BDA.LA MOSCA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29003622 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRACTICAS MIXTO N-1 (255) RODRIGUEZ RUBI, 1 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
29003646 CENTRO PUBLICO DE E.E. SANTA ROSA DE LIMA (166) BDA.PORTADA ALTA-CORREG.CARLOS GARRAFA MALAGA MALAGA	CREACION											3		
	SUPRESION										3			
29003701 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MIGUEL DE CERVANTES (240) LOPEZ DOMINGUEZ 6 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION				1									
29003762 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JORGE GUILLEN (231) CTRA.DE OLIAS S/N (EL PALO) MALAGA MALAGA	CREACION													1
	SUPRESION		1											
29003831 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CIUDAD DE POPAYAN (210) CARDENAL HERRERA ORIA 60-CARRANQUE MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION					1								
29003865 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) NTRA.SRA.DEL CARMEN (248) LOPEZ PINTO, 23-PLAYA SAN ANDRES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		2											
29003877 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) DOCTOR GALVEZ MOLL (216) DR GALVEZ MOLL.BDA.PALMILLA MALAGA MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
29003889 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON SIMONET (258) ENRIQUE BELTRAN MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29003890 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (LUIS BUÑUEL) (211) RIVADENEIRA, 37 (COLONIA STA. INES) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29004699 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) CERRO CORONADO (206) DUERO S/N BARRIADA LA PALMA MALAGA MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION				1									
29004742 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIRAFLORES DE LOS ANGELES (241) BDA. MIRAFLORES DE LOS ANGELES MALAGA MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
29005175 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) RICARDO LEON (259) C/ARCHIDONA-BDA.PORTADA ALTA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1					1						
29005321 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON (261) CARDENAL HERRERA ORIA 2-CARRANQUE MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
29005345 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DOMINGO LOZANO (217) VIRGEN DE LA ESPERANZA S/N MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29005394 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) BERGAMIN (202) AVDA.DE BARCELONA 13 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29005618 COLEGIO PUBLICO.E.G.B. ANTONIO GUTIERREZ MATA (197) CTRA. DE OLIAS S/N MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29006131 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MANUEL ALTOLAGUIRRE (237) BDA.LA PALMA-C/ARLANZA S/N MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	1	1			1								

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29006313 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LA ROSALEDA (260) BDA.LA PALMA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29006337 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GINER DE LOS RIOS (223) AVDA.ORTEGA Y GASSET 12 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION							1						
29009351 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CAMINO DE SAN RAFAEL (205) GUERRITA S/N -CAMINO SAN RAFAEL MALAGA MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29009697 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PAULO FREIRE (252) EDUARDO DE PALACIO 8 MALAGA MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION					1			1					
29009715 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (198) CORREGIDOR CARLOS GARAFA S/N MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29009727 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAMON DEL VALLE INCLAN (257) ESC.MARIN HIGUERO S/N BDA._ECHEVARRIA MALAGA MALAGA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
29009739 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SEVERO OCHOA (270) URB.CARLINDA (ARROYO ANGELES) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29009740 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO RUIZ PICASSO (250) C/ HONDURAS,1 MALAGA MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION					1		1						

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.								EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29009752 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (264) PESO DE LA HARINA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		2		1		1							
29009776 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL DE FALLA (238) AVDA.LA PALOMA (BOCANEGRA) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION					1	1							
29009946 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS GUINDOS (225) AVDA.GERARDO DIEGO S/N-URB.LOS GUINDOS MALAGA MALAGA	CREACION		1											
	SUPRESION				1		1							
29010018 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS ANGELES (196) PASAJE COVADONGA-ARROYO DE LOS ANGELES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29010043 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LUIS VELASCO DAMAS (235) MUÑOZ SECA S/N-CIUDAD JARDIN MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1					1						
29010055 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE MARIA TORRIJOS (232) BDA.VISTAFRANCA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		2											
29010067 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL ALBERTI (256) MARQUES DE MANTUA,13 (JARDIN DE MALAGA) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29010298 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TARTESSOS (272) C/NTA.SRA. DE LAS CANDELAS, 37 MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
29010687 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FUENTE ALEGRE (221) BDA.FUENTE ALEGRE(PUERTO DE LA TORRE) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29010699 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ALHUCEMA (442) BARRIADA LA PALMA.C/ARLANZA MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29011357 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ALEGRIA DE LA HUERTA (193) URB.ALEGRIA DE LA HUERTA-BORDE ALEGRE MALAGA MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1				1							
29011370 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) GUADALJAIRE (224) BDA. NUEVO SAN ANDRES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	2												
29011606 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SALVADOR ALLENDE (262) BDA.LOS ALMENDROS MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION					1								
29011618 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESOR TIERNO GALVAN (187) URB. EL CONSUL MALAGA MALAGA	CREACION		2											
	SUPRESION													
29011692 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIMON BOLIVAR (271) URB.EL COPO-CORTIJO TORRES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29011710 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (TORCAL) (188) URB.EL TORCAL MALAGA MALAGA	CREACION		2											
	SUPRESION							1		1				

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29011813 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BENITO PEREZ GALDOS (167) VENTILLAS DE TOLEDO, S/N MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29011825 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EDUARDO OCON (191) C/ ALBERT CAMUS, 4 MALAGA MALAGA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
29011916 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO SALINAS (186) MACIZO GALAICO S/N BAD.SALINAS MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29011928 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANOLO GARVAYO (236) SALYT,S/N-MONTE PAVERO MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION						1							
29601598 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FRANCISCO DE GOYA (192) NUEVO SAN ANDRES (NUEVO GUADALJAIRE) MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29601860 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICTORIA KENT (419) C/ CAMINO DE PATO S/N MALAGA MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29601941 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MARIA DE LA O (424) LOS ASPERONES MALAGA MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29602396 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (459) (HUERTA DEL CORREO) C/ FERNANDO SOR S/N(STOR.O-BARRIGUILLA) MALAGA MALAGA	CREACION	3	4	1						1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29006362 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (OLIAS) (280) MARTIRES S/N OLIAS MALAGA	CREACION												1	
	SUPRESION													
29006581 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO PICASSO (287) CUARTEL 4 MANILVA MANILVA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29006659 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PLATERO (289) COTO DOLORES S/N-URB. LAS CHAPAS LAS CHAPAS MARBELLA	CREACION		4							1				
	SUPRESION													
29006696 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA TERESA (300) JAEN S/N MARBELLA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29006714 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERMANOS GIL MUÑIZ (295) SAN FRANCISCO 3-BDA. LEGANITOS MARBELLA MARBELLA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29009511 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (302) BDA.SANTA MARTA MARBELLA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION				1									
29010171 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (296) BDA.DIVINA PASTORA-FRAY A.DE S.PASCUAL MARBELLA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION						1		1					
29011187 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ (291) BDA.DE VALDEOLLETAS MARBELLA MARBELLA	CREACION	1		1						1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29011801 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS ALBARIZAS (293) LAS ALBARIZAS MARBELLA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
29601719 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (410) SAN ANTONIO S/N MARBELLA MARBELLA	CREACION	1												
	SUPRESION			1										
29006866 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NUEVA ANDALUCIA (303) GUSTAVO ADOLFO BECQUER,34-40 NUEVA-ANDALUCIA MARBELLA	CREACION	1	1											
	SUPRESION						1							
29009521 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO PICASSO (307) BDA.CAMPO DE FUTBOL SAN PEDRO ALCANTARA MARBELLA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
29009533 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL HERNANDEZ (306) BDA.ARQUILLO SAN PEDRO ALCANTARA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION		2			1								
29010195 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AL-ANDALUS (304) VEGA DEL MAR S/N-BDA. EL ARQUILLO SAN PEDRO ALCANTARA MARBELLA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29602256 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FUENTE NUEVA (447) BAD. FUENTE NUEVA SAN PEDRO ALCANTARA MARBELLA	CREACION		1											
	SUPRESION													
29602244 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL CHAPARRAL (446) URB. EL LIMONAR S/N (MIJAS_COSTA) CHAPARRAL (EL) MIJAS	CREACION									1				
	SUPRESION													

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29011382 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS CAÑADAS (312) LAS CAÑADAS LAGUNAS (LAS) MIJAS	CREACION									1				
	SUPRESION			1										
29601732 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL ALBERO (412) AVDA. DE LOS LIRIOS, S/N LAGUNAS (LAS) MIJAS	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
29602220 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS CAMPANALES (444) CAMINO DEL ALBERO S/N LAGUNAS (LAS) MIJAS	CREACION									1				
	SUPRESION													
29007019 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (314) AVDA.CALVO SOTELO S/N MIJAS MIJAS	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29007111 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REMEDIOS ROJO (319) BARRIADA DEL CASTILLO S/N MONDA MONDA	CREACION													
	SUPRESION				1									
29011643 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NARIXA (324) AVDA.PESCIA S/N NERJA NERJA	CREACION		1							1				
	SUPRESION							1						
29007263 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS LLANOS (327) LOS LLANOS S/N OJEN OJEN	CREACION													
	SUPRESION		1											
29601963 COLEGIO PUBLICO RURAL ALTO GENAL (425) C/ CALVARIO, S/N PARAUTA PARAUTA	CREACION													
	SUPRESION					1		1						

PROVINCIA : MALAGA

		MAE. INF/PRE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B. PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	EDUCACION ESPECIAL AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29007354 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO (331) PASEO DE BELLAVISTA PERIANA PERIANA	CREACION													
	SUPRESION								1					
29601586 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GUADALHORCE (334) AVDA DE LA FUENSANTA PIZARRA PIZARRA	CREACION													
	SUPRESION	1												
29007573 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GREGORIO MARAÑON (340) PZA.DE LA LAGUNA CALA DEL MORAL (LA) RINCON DE LA VICTORIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29602271 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL LAZA (449) C/LA CORTA Y C/ MONTESOL RINCON DE LA VICTORIA RINCON DE LA VICTORIA	CREACION													1
	SUPRESION												1	
29602517 CENTRO PUBLICO DE PREESCOLAR (469) C/ RINCON DE LA VICTORIA RINCON DE LA VICTORIA	CREACION													
	SUPRESION	2												
29007639 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE GRACIA (343) UNIVERSIDAD DE MALAGA S/N RIOGORDO RIOGORDO	CREACION													
	SUPRESION		1											
29007688 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOAQUIN PEINADO (345) RONDA 30 Y NACIMIENTO S/N MONTECORTO RONDA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29007809 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA PAZ (351) LAURIA, 24 RONDA RONDA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
29009788 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) GINER DE LOS RIOS (348) FATIMA 26 RONDA RONDA	CREACION													
	SUPRESION		1											
29602451 COLEGIO PUBLICO RURAL ALMIJARA (465) C/LOMAS S/N SAYALONGA SAYALONGA	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
29008188 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ROQUE (364) NUEVA S/N TOLOX TOLOX	CREACION													
	SUPRESION						1							
29008221 COLEGIO PUBLICO E.G.B. COLINA DEL SOL (365) COLINA DEL SOL S/N TORROX TORROX	CREACION		1											
	SUPRESION				1		1							
29010778 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARE NOSTRUM (366) ISAAC ALBENIZ S/N TORROX TORROX	CREACION		1											
	SUPRESION				1									
29008310 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL ROSARIO (369) GARCIA DEL OLMO S/N TOTALAN TOTALAN	CREACION													
	SUPRESION												1	
29009077 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN FAUSTINO (373) CAMPO DE LA IGLESIA S/N BENAJARAFE VELEZ-MALAGA	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
29008437 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO GENARO RINCON (375) AVDA. DE ANDALUCIA, 127 CALETA DE VELEZ VELEZ-MALAGA	CREACION													
	SUPRESION		2											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
29008474 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (378) OCHO DE FEBRERO S/N TORRE DEL MAR VELEZ-MALAGA	CREACION												1	
	SUPRESION													
29009387 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (381) HAZA DEL RUBIO TORRE DEL MAR VELEZ-MALAGA	CREACION													1
	SUPRESION													
29009570 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO CHECA MARTINEZ (377) BDA. PESCADORES TORRE DEL MAR VELEZ-MALAGA	CREACION												1	
	SUPRESION													
29008577 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (392) FERNANDO VIVAR S/N-BDA N.S.REMEDIOS VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29008590 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE LUIS VILLAR PALASI (391) FINCA CASILDA S/N VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29009600 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL ROMERAL (393) BARRIO EL ROMERAL.CAMINO DE ALGARROBO VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
29011655 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA GLORIA (386) LA GLORIA S/N VELEZ-MALAGA VELEZ-MALAGA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29008841 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (395) SAN FRANCISCO 2 LA RINCONA VILLANUEVA DE ALGAIDAS VILLANUEVA DE ALGAIDAS	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : MALAGA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
29008887 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VELASCO Y MERINO (396) CARRETERA DE LAS PEDRIZAS S/N VILLANUEVA DEL ROSARIO VILLANUEVA DEL ROSARIO	CREACION									1				
	SUPRESION													
29008905 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPEZ MAYOR (397) AVENIDA DE MALAGA VILLANUEVA DEL TRABUCO VILLANUEVA DEL TRABUCO	CREACION													
	SUPRESION						1							
29008942 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL ALBERTI (398) CERVANTES, 4 VILLANUEVA DE TAPIA VILLANUEVA DE TAPIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
29008991 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SIERRA DE LAS NIEVES (401) ERMITA 14 YUNQUERA YUNQUERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
29006428 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CIUDAD PALMA DE MALLORCA (283) EL CALVARIO- URB. EL PINILLO TORREMOLINOS TORREMOLINOS	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41000016 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO JOSE PAEZ MORIANA (1) SANTA ANA S/N AGUADULCE AGUADULCE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41000031 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA TERESA (3) COCA DE LA PIÑERA 1 ALBAIDA DE ALJARAFE ALBAIDA DE ALJARAFE	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41000090 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FRANCISCO MESA SANTOS (15) HUERTA-LIRIOS ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION		1											
	SUPRESION													
41000120 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL ALONSO (18) BLANCA DE LOS RIOS 12 ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION		1											
	SUPRESION													
41000156 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (21) BDA.PEDRO GUTIERREZ CALDERON ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41000168 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA FABIOLA (22) MOGUER, S/N ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION													1
	SUPRESION										1			
41000171 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN MATEO (23) PZA.MADRE DE DIOS-BDA.PABLO VI ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION													
	SUPRESION					1								
41601841 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SILOS (444) SILOS S/N ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41602119 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (449) ANTONIO MAIRENA ALCALA DE GUADAIRA ALCALA DE GUADAIRA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41000338 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LA ASUNCION (25) AVDA. DE ANDALUCIA S/N ALCALA DEL RIO ALCALA DEL RIO	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41009913 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN GREGORIO OSSET (26) AVDA.DE ANDALUCIA S/N ALCALA DEL RIO ALCALA DEL RIO	CREACION		2											
	SUPRESION				1			1						
41000405 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (30) VIRGEN DEL CONSUELO 26 ALCOLEA DEL RIO ALCOLEA DEL RIO	CREACION												1	
	SUPRESION													
41000430 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE ALEIXANDRE (32) BDA. SANTA MARTA ALGABA (LA) ALGABA (LA)	CREACION													
	SUPRESION					1								
41000478 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (RODRIGUEZ DE LA BORBOLLA) (34) PUERTO DE LA CRUZ 13 ALMADEN DE LA PLATA ALMADEN DE LA PLATA	CREACION	1												
	SUPRESION													
41000521 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL RUEDO (38) CARRETERA DE MORON S/N ARAHAL ARAHAL	CREACION													
	SUPRESION				1									
41000570 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SANCHEZ ALONSO (37) VEREDA DE OSUNA S/N ARAHAL ARAHAL	CREACION													
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41000648 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LAS NIEVES (45) AVDA. DE ANDALUCIA S/N BENACAZON BENACAZON	CREACION			1						1				
	SUPRESION		2											
41000651 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PIO XII (46) LEPANTO S/N BOLLULLOS DE LA MITACION BOLLULLOS DE LA MITACION	CREACION													
	SUPRESION		1											
41000661 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE MANJON (47) JOSE LUIS CARO 2 BORMUJOS BORMUJOS	CREACION	1												
	SUPRESION													
41000703 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL MEDINA (50) CONCEPCION DE OSUNA S/N BURGUILLOS BURGUILLOS	CREACION									1				
	SUPRESION		1				1							
41000715 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA LUISA PAGES (56) CARRETERA DE LEBRIJA CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	CREACION													
	SUPRESION		1											
41009597 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) (CERRO GUADAÑA) (53) C/ ESCUELAS, S/N. MARISMILLAS. CABEZAS DE SAN JUAN (LAS) CABEZAS DE SAN JUAN (LAS)	CREACION	1								1				
	SUPRESION		1											
41000806 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL ROCIO (68) SALADILLA S/N CAMAS CAMAS	CREACION		1											
	SUPRESION													
41601668 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA COLINA (434) BDA. LA COLINA - PROLONG. JULIO CESAR CAMAS CAMAS	CREACION													
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41001148 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PIO XII (79) BDA. DE PIO XII CARRION DE LOS CESPEDES CARRION DE LOS CESPEDES	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
41001151 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPE DE VEGA (80) AVDA.LIBERTAD S/N CASARICHE CASARICHE	CREACION		1											
	SUPRESION													
41009160 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERNAN CORTES (84) AVDA. DIPUTACION S/N BDA. NUEVA SEVILLA CASTILLEJA DE LA CUESTA CASTILLEJA DE LA CUESTA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
41010368 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LEON FELIPE (86) BDA. NUEVA SEVILLA CASTILLEJA DE LA CUESTA CASTILLEJA DE LA CUESTA	CREACION	1												
	SUPRESION				1									
41601425 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (GLORIA FUERTES) (82) BAD. NUEVA SEVILLA CASTILLEJA DE LA CUESTA CASTILLEJA DE LA CUESTA	CREACION			1										
	SUPRESION													
41001227 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEÑALUENGA (88) PEÑALUENGA S/N CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL) CASTILLO DE LAS GUARDAS (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41001239 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL MONTE (89) MESON DEL MORO 5 CAZALLA DE LA SIERRA CAZALLA DE LA SIERRA	CREACION		1	1										
	SUPRESION				1									
41601504 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DEL ROBLEDO (91) LAGUNA Y LORENZO IRIZARRI S/N CONSTANTINA CONSTANTINA	CREACION									1				
	SUPRESION	1												

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41001379 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOSEFA NAVARRO ZAMORA (97) MAESTRA JOSEFA NAVARRO ZAMORA CORIA DEL RIO CORIA DEL RIO	CREACION													
	SUPRESION	1	1											
41001392 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CERRO DE SAN JUAN (95) CERRO ALTO CORIA DEL RIO CORIA DEL RIO	CREACION													
	SUPRESION		1											
41001410 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE (99) BDA. DE LA PAZ CORIA DEL RIO CORIA DEL RIO	CREACION													
	SUPRESION				1									
41001495 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VICENTE NEIRA SERRANO (100) TINAJERIAS 44 - PASEO RIO PUDIO CORIA DEL RIO CORIA DEL RIO	CREACION									1				
	SUPRESION													
41001549 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (103) SAN JOSE DE CALASANZ 2 CORRALES (LOS) CORRALES (LOS).	CREACION	1												
	SUPRESION													
41001562 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CERVANTES (113) DOCTOR FLEMING 33 DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION		1											
41001768 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FERNAN CABALLERO (115) CERRO BLANCO S/N-C/ JOSE FORNET DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION						1							
41008945 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ (117) CIUDAD BLANCA DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41008957 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRA DOLORES VELASCO (118) BDA. CANTELY DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION		1											
	SUPRESION													
41008969 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO ENRIQUE DIAZ FERRERAS (119) BDA. LA MONEDA DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION							1						
41009111 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERMANOS ALVAREZ QUINTERO (116) CTRA.UTRERA_B.PITAMO.MONTEQUINTO DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION		2											
41009482 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (112) ANTONIO MACHADO 2 DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION		1											
41009652 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS PORTADAS (122) BDA. LAS PORTADAS DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION					1								
41010381 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA MOTILLA (109) AVDA. DEL SOL (URB. LA MOTILLA) DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION		1											
	SUPRESION													
41010629 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) LOS MONTECILLOS (107) BUJALMORO, 6 DOS HERMANAS DOS HERMANAS	CREACION													
	SUPRESION	1												
41001793 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA MILAGROSA (128) CERRO PEREA CERRO PEREA ECIJA	CREACION	1												
	SUPRESION													

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41001811 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GARCIA MORATO (131) COMPAÑIA 23 ECIJA ECIJA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
41001835 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INSPECTOR JUAN M.FERNANDEZ(132) BDA. DEL VALLE ECIJA ECIJA	CREACION													
	SUPRESION					1								
41001847 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (133) CESTERIA S/N ECIJA ECIJA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
41001859 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN AGUSTIN (134) RONDA SAN AGUSTIN S/N ECIJA ECIJA	CREACION									1				
	SUPRESION													
41009251 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (129) POLIGONO DE ALMORRON ECIJA ECIJA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
41001963 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS REMEDIOS (136) ERA VERDE S/N ESTEPA ESTEPA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41002049 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SANTO TOMAS DE AQUINO (139) SANTO TOMAS S/N FUENTES DE ANDALUCIA FUENTES DE ANDALUCIA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41002098 COLEGIO PUBLICO E.G.B. DUQUES DE ALBA (143) QUEIPO DE LLANO GELVES GELVES	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	NO ESPEC. A.L.
41002116 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNANDO FELIU (144) ALCALDE ACUÑA CARRASCO S/N GERENA GERENA	CREACION									1				
	SUPRESION							1						
41002141 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MAESTRO JUAN CORRALES (145) VIRGEN DE LA SIERRA 2 GILENA GILENA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41002177 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE GUADITOCA (149) PASEO DE LA CRUZ S/N GUADALCANAL GUADALCANAL	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41002244 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL CARMEN (153) ESCUELAS 1 - TORRE DE LA REINA TORRE DE LA REINA GUILLENA	CREACION									1				
	SUPRESION													
41002256 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE LOS DOLORES (154) JUAN XXIII, 1 HERRERA HERRERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41002271 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAGRADO CORAZON DE JESUS (156) PZA. DE CERVANTES LANTEJUELA (LA) LANTEJUELA (LA)	CREACION		1							1				
	SUPRESION				1		1							
41002293 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTO REY (161) CAMINO DEL ACEITUNO S/N LEBRIJA LEBRIJA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41002311 COLEGIO PUBLICO E.G.B. IGNACIO HALCON (163) J.PEDRO VIDAL 1 LEBRIJA LEBRIJA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	NO ESPEC. A.L.
41002323 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE CORTINEZ PACHECO (164) BDA.SANTA BRIGIDA LEBRIJA LEBRIJA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41008490 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ELIO ANTONIO DE NEBRIJA (162) AVDA. DE LA ESTACION LEBRIJA LEBRIJA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41009536 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) BLAS INFANTE (160) AVDA. DR. JOSE URIEL LEBRIJA LEBRIJA	CREACION									1				
	SUPRESION				1									
41601954 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL RECREO (457) RECRE DE D. RAMON _ CRTA. LOS TOLLOS LEBRIJA LEBRIJA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41601966 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOSEFA GAVALA (456) HUERTA MACENA LEBRIJA LEBRIJA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41002384 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MIGUEL DE CERVANTES (167) LEPANTO S/N LORA DEL RIO LORA DEL RIO	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
41002414 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LOS REYES (170) VIRGEN DE LOS REYES S/N LORA DEL RIO LORA DEL RIO	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41002487 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REYES DE ESPAÑA (168) AVDA. DE LA CRUZ LORA DEL RIO LORA DEL RIO	CREACION													
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.								EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41002499 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN ISIDRO (172) PRIORATO C/ GRULLA S/N PRIORATO (EL) LORA DEL RIO	CREACION												1	
	SUPRESION													
41002581 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA INMACULADA (179) NTRA.SRA. DE LOS REYES S/N MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR	CREACION													
	SUPRESION		1											
41008982 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN CARABALLO MANFREDI (178) PROLONGACION SAN AGUSTIN MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR	CREACION													
	SUPRESION		1											
41601851 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HUERTA DEL RETIRO (488) C/NTRA.SRA. DE LOS ANGELES; 5 MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR	CREACION													
	SUPRESION				1									
41602326 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO GONZALEZ ALVAREZ (476) AVDA.JUAN DE MAIRENA MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR	CREACION		1											
	SUPRESION					1								
41602511 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL ROMERO ARREGUI (490) ALCALDE RETAMINO S/N MAIRENA DEL ALCOR MAIRENA DEL ALCOR	CREACION			1										
	SUPRESION		1											
41010198 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (LOS ALCORES) (182) S.ISIDRO LABRADOR S/N-BDA.VALLEHERMOSO MAIRENA DEL ALJARAFE MAIRENA DEL ALJARAFE	CREACION	1												
	SUPRESION													
41002657 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) NTRO.PADRE JESUS NAZARENO (187) CTRA. DE PARADAS S/N MARCHENA MARCHENA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41002669 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PADRE MARCHENA (188) JARDINES ISIDRO DE ARCENEGUI MARCHENA MARCHENA	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41002839 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNANDO VILLALON (196) MALAGA S/N MORON DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41002888 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA AUXILIADORA (199) BDA. PANTANO MORON DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION	1												
41009299 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANTONIO MACHADO (194) POLIGONO EL RANCHO MORON DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA	CREACION													
	SUPRESION	1	1											
41010630 COLEGIO PUBLICO E.G.B. REINA SOFIA (202) PROLONGACION C/ MARIA AUXILIADORA MORON DE LA FRONTERA MORON DE LA FRONTERA	CREACION									1				
	SUPRESION													
41002980 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (203) VELARDE S/N NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS) NAVAS DE LA CONCEPCION (LAS)	CREACION									1				
	SUPRESION													
41002992 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS EUCALIPTUS (204) CTRA.DE SANLUCAR S/N OLIVARES OLIVARES	CREACION									1				
	SUPRESION						1							
41003017 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RODRIGUEZ MARIN (209) SAN JOSE DE CALASANZ S/N OSUNA OSUNA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41003091 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (MARIBAÑEZ) (212) RONDA DE LAS LETRAS,1 MARIBAÑEZ PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41003133 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIA AUXILIADORA (216) JUAN JOSE BAQUERO 19 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41009214 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESORA MARIA DOÑA (219) ALVAREZ QUINTERO S/N PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	CREACION													
	SUPRESION		1			1								
41009974 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PABLO RUIZ PICASSO (218) PINZON Y RODRIGO CARO 27 PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS) PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	CREACION													
	SUPRESION		1											
41003212 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LAS PALMERAS (220) SAN JOSE S/N . BDA. EL TROBAL TROBAL (EL) PALACIOS Y VILLAFRANCA (LOS)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41003273 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CERVANTES (226) CERVANTES S/N PEDROSO (EL) PEDROSO (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION													
41003285 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO PARIAS (227) SAN FERNANDO 17 PEÑAFLOR PEÑAFLOR	CREACION									1				
	SUPRESION		1				1							
41003327 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LA SOLEDAD (231) URBANIZACION LA SOLEDAD PILAS PILAS	CREACION	1												
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41003418 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SANTA ANA (236) PZA.SANTA ANA S/N PUEBLA DE CAZALLA (LA) PUEBLA DE CAZALLA (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											
41009101 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (234) CASTELAR PUEBLA DE CAZALLA (LA) PUEBLA DE CAZALLA (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											
41003522 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN SEBASTIAN (240) BDA. DE LA PAZ PUEBLA DEL RIO (LA) PUEBLA DEL RIO (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION													
41003534 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO CUEVAS (239) CARRETERA DE LA ISLA AVDA.M.ALVAREZ PUEBLA DEL RIO (LA) PUEBLA DEL RIO (LA)	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41003637 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GUADALQUIVIR (246) 28 DE FEBRERO RINCONADA (LA) RINCONADA (LA)	CREACION													
	SUPRESION					1								
41601516 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS AZAHARES (245) LOS NARANJOS, S/N RINCONADA (LA) RINCONADA (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION		1											
41003704 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUPITER (247) CULTURA 41 SAN JOSE DE LA RINCONADA RINCONADA (LA)	CREACION									1				
	SUPRESION													
41003731 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA PAZ (250) VELAZQUEZ S/N (BDA. DE LA PAZ) SAN JOSE DE LA RINCONADA RINCONADA (LA)	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41009500 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL PATROCINIO (249) PROL.CRTA. DE MALAGA S/N SAN JOSE DE LA RINCONADA RINCONADA (LA)	CREACION	1								1				
	SUPRESION													
41003789 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SIUROT (252) MANUEL SIUROT 1 RODA DE ANDALUCIA (LA) RODA DE ANDALUCIA (LA)	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41003844 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ESPERANZA APONTE (258) PROLONGACION MURILLO S/N SAN JUAN DE AZNALFARACHE SAN JUAN DE AZNALFARACHE	CREACION													
	SUPRESION		2											
41008234 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE PAYAN GARRIDO (259) TRAVESIA TORREMOLINOS S/N(B.COOPERAT.) SAN JUAN DE AZNALFARACHE SAN JUAN DE AZNALFARACHE	CREACION													
	SUPRESION					1								
41009512 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TARTESSOS (263) PZA.DEL DONCEL SAN JUAN DE AZNALFARACHE SAN JUAN DE AZNALFARACHE	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
41003901 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA PAZ (264) PRINCIPE DE ESPAÑA 15 SANLUCAR LA MAYOR SANLUCAR LA MAYOR	CREACION													
	SUPRESION							1						
41601449 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN EUSTAQUIO (265) CASTILLA S/N SANLUCAR LA MAYOR SANLUCAR LA MAYOR	CREACION													
	SUPRESION						1							
41004010 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (269) GUZMAN EL BUENO S/N SANTIPONCE SANTIPONCE	CREACION									1				
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41601693 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PROFESOR E. TIERNO GALVAN (437) EXTRAMUROS SANTIPONCE SANTIPONCE	CREACION													
	SUPRESION		1		1									
41004022 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOS SAUCES (270) ERILLAS 107 SAUCEJO (EL) SAUCEJO (EL)	CREACION									1				
	SUPRESION													
41004034 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) DIEGO DE RIAÑO (271) CTRA.ISLA MENOR-BDA.I.MENOR CIUDAD JUV BELLAVISTA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION				1									
41004046 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOSE SEBASTIAN Y BANDARAN (272) FELICIANO ENRIQUEZ-CORTIJO DEL CUARTO BELLAVISTA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION													
41004174 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GUSTAVO ADOLFO BECQUER (333) TORNEO 67 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004186 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MACARENA (350) PACHECO Y NUÑEZ DE PRADO 50 SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION													
41004198 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SOR ANGELA DE LA CRUZ (384) MAESTRO QUIROGA - SAN JULIAN SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41004241 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE MARIA IZQUIERDO (342) PAGES DEL CORRO 1 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41004265 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSE MARIA DEL CAMPO (341) PAGES DEL CORRO 115 SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION						1							
41004289 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JACINTO (376) PAGES DEL CORRO 88 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004290 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INSPECTORA ELENA CANEL (336) JUAN DIAZ DE SOLIS 1 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1	1			1							
41004307 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE DE CALASANZ (377) S.J.CALASANZ 6_BDA.S.GONZALO SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION			1		1								
41004356 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTOBAL COLON (326) SIERRA DEL CASTAÑO, 1-STA.GENOVEVA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1								
41004368 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOAQUIN TURINA (339) ALFONSO DE COSSIO S/N-HTA.LA SALUD SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004393 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FERNAN CABALLERO (331) MALVALOCA S/N - BDA.FELIPE II SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41004459 COLEGIO PUBLICO E.G.B. P.LEON Y ARIAS SAAVEDRA (365) AVDA.TEATINOS S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION				1									

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.						EDUCACION ESPECIAL		
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41004460 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ZURBARAN (394) BDA.NTRA.SRA. DE LA OLIVA S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION							1						
41004526 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARMEN BENITEZ (324) PZA. DE CARMEN BENITEZ 2 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1		1									
41004538 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANIBAL GONZALEZ (315) TIBIDABO, 13 - EL PLANTINAR SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
41004599 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN XXIII (346) DA.FRANCISQUITA _BDA.JUAN XXIII SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
41004617 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PAULO OROSIO (363) PAULO OROSIO S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION					1		1						
41004733 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CALVO SOTELO (322) ARROYO 44 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1	1							
41004745 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOAQUIN BENJUMEA BURIN (337) CHIVA 10-12 . BDA. PARQUE ALCOSA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1				1							
41004782 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JUAN DE RIBERA (380) AVD.KANSAS CITY S/N-POL.SAN PABLO SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION					1								

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41004800 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RVDO.FRCO.ROMERO QUINTANA (371) AVDA.DE CHIVA S/N (PARQUE ALCOSA) SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							
41004836 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ADRIANO (311) C/ MAESTRAS S/N._ (BDA.PINO MONT) SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION													
41004848 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HERMANOS MACHADO (334) AV.PINO MONTANO_BDA.SAN DIEGO SEVILLA SEVILLA	CREACION	2	1											
	SUPRESION						1							
41004851 COLEGIO PUBLICO E.G.B. HUERTA DEL CARMEN (335) CEREZA 7 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004861 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JOSEFA AMOR Y RICO (343) AVDA.DE LA BARZOLA S/N-POLIGONO NORTE SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004873 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL SIUROT (354) EL REAL DE LA JARA S/N (BAD. VILLEGAS) SEVILLA SEVILLA	CREACION						1							
	SUPRESION		1											
41004897 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PIO XII (367) ORQUIDEA 57 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41004903 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ARIAS MONTANO (317) AVDA. CRUZ ROJA S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION							1						

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41004939 COLEGIO PUBLICO E.G.B. SAN JOSE OBRERO (379) VERANO_HERMANDADES DEL TRABAJO SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41006845 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TEODOSIO (386) MAESTRAS S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION		2											
41006857 COLEGIO PUBLICO E.G.B. TRAJANO (387) CTRA. PINO MONTANO S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41007242 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VIRGEN DE LOS REYES (393) CALLE MANZANA S/N BARRIADA MACARENA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41007254 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (330) MEJILLON 7 - SAN JERONIMO SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41007281 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EMILIO PRADOS (328) TARRAGONA S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION									1				
	SUPRESION													
41007291 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PEDRO GARFIAS (364) RAYO DE LUNA-BDA GOLONDRINAS SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1		1						
41007308 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ADRIANO DEL VALLE (312) AZORIN S/N - BDA. DE LA PLATA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1					1						

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO ESPEC. P.T.	ESPEC. A.L.
41007311 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN RAMON JIMENEZ (345) SAN JOSE DE CALASANZ, S/N (VIVERO) SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41007370 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) VICENTE ALEIXANDRE (391) AVDA. LETANIAS S/N-POLIGONO SUR SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41007461 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RAFAEL ALBERTI (369) TESALONICA -POL.S.PABLO BARRIO C SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41008568 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) JOAQUIN ROMERO MURUBE (338) MANUEL FAL CONDE 7_POL. SUR P.E 4 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41008571 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) ANDALUCIA (314) LUIS ORTIZ MUÑOZ-PARC.E-2(POLG.SUR) SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41008581 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MANUEL GIMENEZ FERNANDEZ (353) LUIS ORTIZ MUÑOZ PARC.E-1 (Pg. SUR) SEVILLA SEVILLA	CREACION									1				
	SUPRESION		1		1									
41008751 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA CANDELARIA (323) AVDA. SAN JUAN DE LA CRUZ SEVILLA SEVILLA	CREACION									1				
	SUPRESION					1								
41008866 COLEGIO PUBLICO E.G.B. VALDES LEAL (388) CTRA.CARMONA 47- SAN NICOLAS SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41009020 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LOPE DE RUEDA (348) AVDA.FERNANDO CORRAL, 4 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		2											
41009032 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL PILAR (327) POLG. SAN PABLO.- BARRIO B SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1								
41009226 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FELIX RDGUEZ.DE LA FUENTE (307) MAR TIRRENO S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1		1						
41009238 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (320) FRAY SERAFIN MADRID S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41009329 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) FRAY BARTOLOME CASAS (332) AVD.L.ORTIZ MUÑOZ_P.SUR P.E_3 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41009330 COLEGIO PUBLICO E.G.B. LA RAZA (306) AVDA.DE LA RAZA S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1					1						2
41009391 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) VALERIANO BECQUER (389) C/ BOLLULLOS S/N (BAD. PALMETE) SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
41009408 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RICO CEJUDO (372) CORUÑA S/N - LA DARSENA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION												1	

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41009688 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) SAN JOSE DE PALMETE (378) BDA.S.J.DE PALMETE(LA DOCTORA) SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION					1		1						
41010149 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN DE LA CUEVA (344) GRAL.ALARCON DE L.-BDA.STA AURELIA SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION	1						1						
41010599 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ARRAYANES (318) AVDA.CIUDAD DE CHIVA,32 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											
41010654 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PINOFLORES (366) BARRIADA DE PINOFLORES SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41010666 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MARIANA DE PINEDA (355) PARQUE LAS NACIONES S/N BAJO SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION					1		1						
41010678 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ORTIZ DE ZUÑIGA (359) AVDA. RAMON Y CAJAL S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41601531 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (AVERROES) (309) FERNANDO CORRAL S/N PARQ.ALCOSA SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41601553 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (PABLO RUIZ PICASSO) (304) CORRAL BARQUILLERO S/N SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41601701 COLEGIO PUBLICO E.G.B. AL-ANDALUS (443) ARROYO ,107 SEVILLA SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41601723 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANGEL GANIVET (439) POLIG.AEROPUERTO SEVILLA ESTE-SECTOR 21 SEVILLA SEVILLA	CREACION	2	1											
	SUPRESION													
41602028 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN DE MAIRENA (461) PARQUE DE MIRAFLORES(BDA. SAN DIEGO S/N) SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION	1												
41602430 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (AEROPUERTO III) (484) BDA.LOS ANGELES._POLG.AEROPUERTO SEVILLA SEVILLA	CREACION		1											
	SUPRESION													
41602481 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) PADRE PIO (485) RONDA DE LA DOCTORA S/N (BAD.PADRE PIO) SEVILLA SEVILLA	CREACION	1												
	SUPRESION		1											
41007527 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CARLOS V (396) CAMAS_BDA. TORREBLANCA TORREBLANCA DE LOS CAÑOS SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION							1						
41007540 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) MENENDEZ PIDAL (397) NOGAL S/N TORREBLANCA DE LOS CAÑOS SEVILLA	CREACION									1				
	SUPRESION													
41007552 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) VELEZ DE GUEVARA (401) TORREGROSA S/N TORREBLANCA DE LOS CAÑOS SEVILLA	CREACION													
	SUPRESION		1											

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41007655 COLEGIO PUBLICO E.G.B. JUAN DE MESA (403) VIRGEN DEL ROSARIO S/N TOCINA TOCINA	CREACION	1												
	SUPRESION													
41010617 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (MENENDEZ PELAYO) (404) URB. ALTAMIRA TOMARES TOMARES	CREACION													
	SUPRESION		1											
41007680 COLEGIO PUBLICO E.G.B. INSPECTOR RUPERTO ESCOBAR (407) RIO QUEMA S/N UMBRETE UMBRETE	CREACION		1											
	SUPRESION							1						
41601735 COLEGIO PUBLICO E.G.B. PRINCIPE FELIPE (442) LOS PINTORES UMBRETE UMBRETE	CREACION													
	SUPRESION							1						
41007734 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FEDERICO GARCIA LORCA (409) EL PALMAR DE TROYA PALMAR DE TROYA (EL) UTRERA	CREACION													
	SUPRESION						1							
41007795 COLEGIO PUBLICO E.G.B. RODRIGO CARO (418) RAMON Y CAJAL, 18 UTRERA UTRERA	CREACION													
	SUPRESION				1									
41007931 COLEGIO PUBLICO E.G.B. CRISTO REY (421) TRABAJADORES S/N VALENCINA DE LA CONCEPCION VALENCINA DE LA CONCEPCION	CREACION													
	SUPRESION							1						
41010460 COLEGIO PUBLICO E.G.B. EL ALGARROBILLO (420) SITIO DE ALGARROBILLO VALENCINA DE LA CONCEPCION VALENCINA DE LA CONCEPCION	CREACION		1											
	SUPRESION													

PROVINCIA : SEVILLA

		MAE.	EDUCACION PRIMARIA/E.G.B.							EDUCACION ESPECIAL			
		INF/ PRE.	PC CM	FIL. ING.	FIL. FRA.	FIL. CAS.	MAT. C.N.	CIE. SOC.	EDU. FIS.	EDU. MUS.	AULA P.T.	ESP. A.L.	NO P.T.	ESPEC. A.L.
41007989 COLEGIO PUBLICO E.G.B. MANUEL CASTRO ORELLANA (423) PROLG.MANUEL CASTAÑO S/N VILLANUEVA DEL ARISCAL VILLANUEVA DEL ARISCAL	CREACION													
	SUPRESION							1						
41008076 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DEL ROSARIO (426) CTA.MORON S/N VILLANUEVA DE SAN JUAN VILLANUEVA DE SAN JUAN	CREACION		1							1				
	SUPRESION													
41008088 COLEGIO PUBLICO E.G.B. NTRA.SRA.DE AGUAS SANTAS (427) CRUZ S/N VILLAVERDE DEL RIO VILLAVERDE DEL RIO	CREACION		3											
	SUPRESION				1	1	1	1						
41008106 COLEGIO PUBLICO E.G.B. GIL LOPEZ (431) S. PEDRO NOLASCO S/N VISO DEL ALCOR (EL) VISO DEL ALCOR (EL)	CREACION													
	SUPRESION					1								
41008131 COLEGIO PUBLICO E.G.B. (428) AVDA.ANDALUCIA, 16 VISO DEL ALCOR (EL) VISO DEL ALCOR (EL)	CREACION													
	SUPRESION					1								
41008842 COLEGIO PUBLICO E.G.B. BLAS INFANTE (430) EXTRAMUROS S/N VISO DEL ALCOR (EL) VISO DEL ALCOR (EL)	CREACION													
	SUPRESION					1								
41003583 COLEGIO PUBLICO E.G.B. FLORENTINA BOU (241) BDA.CANUTO S/N VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	CREACION													
	SUPRESION		1											
41003595 COLEGIO PUBLICO E.G.B. ANTONIO MACHADO (242) PZA.VICTORIA - ISLA MAYOR VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR VILLAFRANCO DEL GUADALQUIVIR	CREACION									1				
	SUPRESION		2											
41002281 COLG.PUBLICO EGB (CAEP) EL PINAR (158) PLAZA DE LA CULTURA CUERVO (EL) CUERVO (EL)	CREACION											1		
	SUPRESION													

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO

ANUNCIO de bases para la provisión de una plaza de Oficial 1º de Mantenimiento, una de Peón de Servicio de Electricidad y una de Herrero de personal laboral fijo.

Por acuerdo del Pleno Municipal de este Iltmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 23 de Diciembre de 1.993, se convocan las plazas a que hace referencia la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1.993, las que se regirán por las siguientes BASES:

A) BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS VARIOS, VACANTE, ADSCRITA A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE ILTMO. AYUNTAMIENTO, CON CARACTER FIJO.

PRIMERA: Objeto de la Convocatoria.

1.- Es objeto de esta convocatoria la provisión por tiempo indefinido en régimen laboral de una plaza de Oficial 1ª de Mantenimiento en Servicios Varios, mediante el sistema de concurso-oposición libre dimanante de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1.993.

2.- Las tareas a desarrollar en los puestos de trabajo de esta convocatoria serán las reguladas en el Convenio Colectivo y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, vigentes en el ejercicio que corresponda.

SEGUNDA: Requisitos de los aspirantes.

2.1.- Para tomar parte en el concurso-oposición libre será necesario:

a) Ser español(a).

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de 55 años en la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

c) Estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instnacias, del título de Certificado de Escolaridad o equivalente.

d) No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

f) Estar en posesión del Permiso de Conducir de la Clase B-1.

2.2.- Las personas con minusvalías serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones físicas o psíquicas, sino en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas y funciones que correspondan.

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

TERCERA: Presentación de Instancias.

3.1.- Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso-oposición libre, presentarán instancias dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos par del Condado, manifestando que reúnen todos los requisitos exigidos en la base segunda, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.2.- Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000.- Ptas., serán satisfechos por los aspirantes y el resguardo de haber realizado el ingreso en la Tesorería Municipal se adjuntará a la instancia.

3.3.- Asimismo, y en su caso, deberán adjuntarse a la solicitud los correspondientes justificantes en original o fotocopias compulsadas, de los méritos que se aleguen en la fase de concurso.

3.4.- Si alguna solicitud adoleciera de algún requisito, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con apercibimiento de que si no lo hiciere se archivará sin más trámite.

CUARTA: Admisión de aspitantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias el Sr. Alcalde-Presidente dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarantdo aprobeda la lista provisional de admitidos y excluídos, que se hará públics en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamaciones.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva; en dicha resolución que se hará pública asimismo en la forma indicada, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas así como la composición del Tribunal.

QUINTA: Tribunal Examinador.

5.1.- El tribunal, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 896/91 de 7 de Junio, de reglas básicas y programas mínimos s que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, quedará compuesto de le siguiente forma:

- Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.
- Vocales:
  - Un representante designado por la Comunidad Autónoma.
  - El Jefe del Servicio o Unidad correspondiente a la que pertenazca orgánicamente la plaza que se ha de cubrir. Designado por el Presidente de la Corporación.
  - Un miembro del Comité de Representantes de los Trabajadores Municipales.
  - Dos representantes de Grupos Políticos integrantes de la Corporación.
- Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Deberán designarse suplente para cada uno de los miembros que componen el Tribunal.

5.2.- Todos los miembros del Tribunal tendrán voz y voto.

5.3.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad más uno de sus miembros titulares o suplentes indistintamente, teniendo competencia y plena autoridad para resolver cuantas incidencias se presenten en el proceso selectivo y que no se encuentren previstas en estas Bases, siendo necesaria la asistencia del Presidente y del Secretario.

En caso de que no se halle presente el Presidente del Tribunal o su suplente, asumirá las funciones del Presidente el vocal de mayor edad. El de menor edad austituirá al Secretario en caso de ausencia de éste y de su suplente.

5.4.- Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusar a aquéllos cuando concurran algunas de las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.5.- Las decisiones se tomarán por mayoría de votos, resolviendo, en caso de empate, el voto de quien actúe como Presidente.

5.6.- El Tribunal responsable de este proceso selectivo no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. A estos efectos se considerarán aprobados sólo y exclusivamente, los que hayan superado todas las pruebas realizadas y obtengan mayor puntuación hasta completar el número de plazas convocadas.

5.7.- Todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a la percepción de "asistencias" en la forma y cuantía señalada en la normativa vigente. A estos efectos, los componentes del Tribunal en esta convocatoria serán clasificados en la categoría quinta.

5.8.- En las pruebas en que se considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores en la materia de que se trate.

SEXTA: Comienzo y desarrollo de la Oposición.

6.1.- Para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se verificará un sorteo.

6.2.- Los ejercicios de la fase de oposición no podrán comenzar hasta transcurridos 2 meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el B.O.E..

Con una antelación mínima de 15 días hábiles se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.P. la relación definitiva de los aspirantes, la composición del Tribunal, el resultado del sorteo y el lugar, día y hora del comienzo del primer ejercicio. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el B.O.P.. Estos anuncios erdeberán hacerse públicos por el Tribunal en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

6.3.- Los aspirantes, debidamente provistos de su D.N.I., serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único y, salvo de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal, la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en los ejercicios y, en su consecuencia, quedará excluído del proceso selectivo.

SEPTIMA: Sistema de selección y calificación.

El procedimiento de selección constará de dos partes:

- Consurso.
- Oposición Libre.

A) FASE DE CONCURSO.-

Se valorará por el Tribunal los méritos alegados que sean justificados documentalmente por los aspirantes en el momento de presentar la solicitud.

La fase de concurso será realizada posteriormente a la de oposición y, en todo caso, para acceder a ella, será requisito insdispensable haber superado las pruebas correspondientas a esta última.

La puntuación en la fase de consurso se sumará con carácter consuntivo a la obtenida en la oposición.

Baremo aplicable a la Plaza de Oficial de 1ª de Mantenimiento en Servicios Varios:

1.- Por titulación de grado superior a la exigida como requisito en el mismo área de conocimientos evidentes con la plaza convocada: 0'5 puntos.

2.- Por Cursos, Seminarios o Jornadas que se encuentren relacionadas a la plaza a que se opte e impartidos por Organismos Oficiales:

De hasta 50 horas de duración.....0'1 puntos
De hasta 100 horas de duración.....0'2 puntos
De hasta 200 horas de duración.....0'3 puntos
De 200 horas en adelante.....0'5 puntos
Hasta un máximo de 1 punto.

3.- Por experiencia demostrata mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de Personal de la Administración Pública o emprese privada en funciones de instalación y mantenimiento de fontanería en edificios públicos, con un mínimo de 18 meses: 2'5 puntos.

4.- Por experiencia demostrada mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de Personal de la Administración Pública o empresa privada en trabajos de reparación de carpintería metálica y de madera en edificios públicos, con un mínimo de 18 meses de experiencia: 1'5 puntos.

5.- Por estar en posesión del Permiso de Conducción de la clase B-1, con una antigüedad mínima de 1 año: 0'5 puntos.

6.1..- Por servicios prestados:

a) En puestos de mantenimiento e instalaciones en cualquier Administración Pública, a través de relación de servicios de índole laboral o funcionarial. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 2 puntos.

b) En puestos de empleado de mantenimiento de edificios e instalaciones, en empresas privadas. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 1 punto.

6.2.- No se tendrán en cuenta aquellos servicios a que se refiere el punto 6.1, que no se acrediten mediante certificación expedida por el órgano competente en materia de personal de la Administración Pública o empresa privada.

B) FASE DE OPOSICION.-

Consistirá en desarrollar las siguientes pruebas:

- Escrita: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en responder por escrito a un cuestionario tipo test durante el tiempo que determine el Tribunal, que versará sobre los temas que figuran en el Anexo I de estas Bases y que se dividirán en dos partes, una parte de preguntas referidas a temas comunes y otra parte referida a temas específicos.

- Práctica: Ejercicio relacionado con las funciones relativas a la plaza a ocupar.

La realización de estas pruebas deberá ser individual, según el orden que se establezca por sorteo y durante el tiempo que estime oportuno el Tribunal.

Se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas a la que se adicionará la obtenida en la fase de concurso, resultando así la calificación final y el orden de puntuación definitiva.

OCTAVA: Puntuación y propuesta de selección.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos la relación de aprobados por orden de puntuación y elevará dicha relación, junto con la propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación.

NOVENA: Presentación de documentos.

9.1.- Los aspirantes propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigieron en la base segunda.

a) Fotocopia compulsada del D.N.I..

b) Copia autentificada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsa) del título exigido.

c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Copia autentificada o fotocopia (que deberár presentar acompañada del original para su compulsa) del Permiso de Conducción de la clase B-1.

9.2.- Si dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en las instancias.

DECIMA: Nombramiento y Toma de Posesión.

10.1.- Concluído el proceso selectivo y aprotodos los documentos a que se refiere la base anterior, el Alcalde, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador procederá a efectuar el correspondiente nombramiento, teniendo el aspirante nombrado un plazo de 30 días a contar desde el siguiente en que le sea ratificado el nombramiento para la formalización del oportuno Contrato e incorporación al puesto de trabajo.

10.2.- Quienes sin causa justificada no formalicen el mencionado Contrato en el plazo señalado, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento conferido.

UNDECIMA: Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso selectivo en todo lo no previsto en estas bases.

DUODECIMA: Impugnación.

La convocatoria, las bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstes y las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

DECIMOTERCERA: Normas de Aplicación.

Será de aplicación la normativa vigente da Régimen Local, el Estatuto de los Trabajadores, el Convenio Colectivo vigente y las disposiciones de desarrollo de las citadas normas.

ANEXO I

TEMAS COMUNES.-

Tema 1.- La Constitución Española de 1.978. Derechos y deberes fundamentales. Nociones generales.

Tema 2.- La Administración Central y Periférica del Estado.

Tema 3.- Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4.- La Administración Local. El Municipio. Elementos constitutivos del mismo.

Tema 5.- Competencias municipales. Organos de gobierno y organización interna..

TEMAS ESPECIFICOS A LA PLAZA DE OFICIAL DE PRIMERA DE MANTENIMIENTO EN SERVICIOS VARIOS.-

Tema 1.- Instalaciones interiores de suministro de agua por contador.

Tema 2.- Protección contra retorno de agua a las redes públicas de distribución.

Tema 3.- Suministro de agua para refrigeración y acondicionamiento de aire.

Tema 4.- Empleo de Fluxores.

Tema 5.- Suministro de agua por aforo.

B) BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE PEON DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD, VACANTE, ADSCRITA A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE ILTMO. AYUNTAMIENTO, CON CARACTER FIJO.

PRIMERA: Objeto de la Convocatoria.

1.- Es objeto de esta convocatoria la provisión por tiempo indefinido en régimen laboral de una plaza de Peón de Servicio de Electricidad, mediante el sistema de concurso-oposición libre dimanante de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1.993,

2.- Las tareas a desarrollar en los puestos de trabajo de esta convocatoria serán las reguladas en el Convenio Colectivo y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, vigentes en el ejercicio que corresponda.

SEGUNDA: Requisitos de los aspirantes.

2.1.- Para tomar parte en el concurso-oposición libre serán necesario:

a) Ser español(a).

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de 55 años en la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

c) Estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, del título de Certificado de Escolaridad o equivalente.

d) No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

f) Estar en posesión del Permiso de Conducir de la Clase B-1.

2.2.- Las personas con minusvalías serán admitidas en igualdad de condiciones con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones físicas o psíquicas, sino en los casos en que correspondan:

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adaptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

TERCERA: Presentación de Instancias.

3.1.- Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso-oposición libre, presentarán instancias dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos par del Condado manifestando que reúnenn todos los requisitos exigidos en la base segunda, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Se presentarán en el Registro Ganaral de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.2.- Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000.- Ptas. serán satisfechos por los aspirantes y el resguardo de haberse realizado el ingreso en la Tesorería Municipal se adjuntará a la instancia.

3.3.- Asimismo, y en su caso, deberán adjuntarse a la solicitud los correspondientes justificantes en original o fotocopias compulsadas, de los méritos que se aleguen para la fase de consurso.

3.4..- Si alguna solicitud adoleciera de algún requisito, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con apercibimiento de que si no lo hiciere se archivará sin más trámite.

CUARTA: Admisión de Aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias el Sr. Alcalde-Presidente dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluídos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamaciones.

Dichas reclamaciones, si las hubiere, serán aceptadas o rechazadas en la Resolución por la que se apruebe la lista definitiva; en dicha resolución, que se hará pública asimismo en la forma indicada, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

QUINTA: Tribunal Examinador.

5.1.- El Tribunal, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 896/91, de 7 de Junio, de reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, quedará compuesto de la siguiente forma:

- Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.
- Vocales:
  - Un representante designado por la Comunidad Autónoma.
  - El Jefe del Servicio o Unidad correspondiente a la que pertenezca orgánicamente la plaza que se ha de cubrir. Designado por el Presidente de la Corporación.
  - Un miembro del Comité de Representantes de los Trabajadores Municipales.
  - Dos representantes de Grupos Políticos integrantes de la Corporación.
- Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Deberán designarse suplentes para cada uno de los miembros que componen el Tribunal.

5.2.- Todos los miembros del Tribunal tendrán voz y voto.

5.3.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad más uno de los miembros titulares o suplentes indistintamente, teniendo competencia y plena autoridad para resolver cuantas incidencias se presenten en el proceso selectivo y que no se encuentren previstas en estas Bases, siendo necesaria la asistencia del Presidente y del Secretario.

En caso de que no se halle presente el Presidente del Tribunal o su suplente, asumirá las funciones del Presidente el vocal de mayor edad. El de menor edad sustituirá al Secretario en caso de ausencia de éste y de su suplente.

5.4.- Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusar a aquéllos cuando concurran algunas de las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.5.- Las decisiones se tomarán por mayoría de votos, resolviendo, en caso de empate, el voto de quien actúe como Presidente.

5.6.- El Tribunal responsable de este proceso selectivo no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. A estos efectos se considerarán aprobados sólo y exclusivamente, los que hayan superado todas las pruebas realizadas y obtengan mayor puntuación hasta completar el número de plazas convocadas.

5.7.- Todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a la percepción de "asistencias" en la forma y cuantía señalada en la normativa vigente. A estos efectos, los componentes del Tribunal en esta convocatoria serán classificados en la categoría quinta.

5.8.- En las pruebas en que se considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboración de asesores en la materia de que se trate.

SEXTA: Comienzo y desarrollo de la Oposición.

6.1.- Para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conajuntamente se verificará un sorteo.

6.2.- Los ejercicios de la fase de oposición no podrán comenzar hasta transcurridos 2 meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el B.O.E..

Con una antelaciçon mínima de 15 días hábiles se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.P. la relación definitiva de los aspirantes, la composición del Tribunal, el resultado del sorteo y el lugar, día y

hora del comienzo del primer ejercicio. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sicesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el B.O.P.. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el Tablón de Edictos de la Casa Constitorial.

6.3.- Los aspirantes, debidamente provistos de su D.N.I., serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único y, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal, la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en los ejercicios y, en consecuencia, quedará excluído del proceso selectivo.

SEPTIMA: Sistema de selección y calificación.-

El procedimiento de selección constará de dos partes:

- Concurso.
- Oposición Libre.

A) FASE DE CONCURSO.-

Se valorarán por el Tribunal los méritos alegados que sean justificados documentalmente por los aspirantes en el momento de presentar la solicitud.

La fase de concurso será realizada posteriormente a la de oposición y, en todo caso, para acceder a ella, será requisito indispensable haber superado las pruebas correspondientes a esta última.

La puntuación en la fase de concurso se sumará con carácter consuntivo a la obtenida en la oposición.

Baremo aplicable a la Plaza de Peón de Servicio de Electricidad:

1.- Por titulación de grado superior a la exigida como requisito en el mismo Area de conocimentos evidentes con la plaza convocada: 0'5 puntos.

2.- Por Cursos, Seminarios o Jornadas que se encuentren relacionadas a la plazoa a que se opta e impartidos por Organismos Oficiales:

De hasta 50 horas de duración.....0'1 puntos
De hasta 100 horas de duración.....0'2 puntos
De hasta 200 horas de duración.....0'3 puntos
De 200 horas en adelante.....0'5 puntos
Hasta un máximo de 1 punto.

3.- Por experiencia demostrada mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de Personal de la Administración Pública o empresa privada en funciones de instalación y mantenimiento de alumbrado público, con un mínimo de 18 meses: 2'5 puntos.

4.- Por experiencia demostrada mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de personal de la Administración Pública o empresa privada en trabajos de mantenimiento de instalaciones eléctricas en edificios públicos, con un mínimo de 18 meses de experiencia: 1'5 puntos.

5.- Por estar en posesión del Permiso de Conducción de la clase B-1, con una antigüedad mínima de 1 año: 0'5 puntos.

6.1.- Por servicios prestados:

a) En puestos de mantenimiento e instalaciones en cualquier Administración Pública, a través de relación de servicios de índole laboral o funcionarial. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 2 puntos.

b) En puestos de peón de electricidad o similar en mantenimiento de edificios e instalaciones, en empresas privadas. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 1 punto.

6.2.- No se tendrán en cuenta aquellos servicios a que se refiere el punto 6.1, que no se acrediten mediante certificación expedida por el órgano competente en materia de personal de la Administración Pública o empresa privada.

B) FASE DE OPOSICION.

Consistirá en desarrollar las siguientes pruebas:

- Escrita: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en responder por escrito a un cuestionario tipo test durante el tiempo que determine el Tribunal, que versará sobre los temas que figuran en el Anexo I de estas Bases y que se dividirán en dos partes, una parte de preguntas referidas a temas comunes y otra parte referida a temas específicos.
- Práctica: Ejercicio relacionado con las funciones relativas a la plaza a ocupar.

La realización de estas pruebas deberá ser individual, según el orden que se establezca por sorteo y durante el tiempo que estime oportuno el Tribunal.

Se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas a la que se adicionará la obtenida en la fase de consurso, resultando así la calificación final y el orden de puntuación definitiva.

OCTAVA: Puntuaciçon y propuesta de selección.

Determinada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos la relación de aprobados por orden de puntuación y elevará dicha relación, junto con la propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación.

NOVENA: Presentación de documentos.

9.1.- Los aspirantes propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigieron en la base segunda.

a) Fotocopia compulsada del D.N.I..

b) Copia autentificada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsa) del título exigido.

c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

e) Copia autentificada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsa) del Permiso de Conducción de la clase B-1.

9.2.- Si dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en las instancias.

DECIMA: Nombramiento y Toma de Posesión.

10.1.- Concluído el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la base anterior, el Alcalde, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, procederá a efectuar el correspondiente nombramiento, teniendo el aspirante nombrando un plazo de 30 días a contar del siguiente en que le sea ratificado el nombramiento para la formalización del oportuno Contrato e incorporación al puesto de trabajo.

10.2.- Quienes sin causa justificada no formalicen el mencionado Contrato en el plazo señalado, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento conferido.

UNDECIMA: Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso selectivo en todo lo no previsto en estas bases.

DUODECIMA: Inpugnación.

La convocatoria, las bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

DECIMOTERCERA: Normas de Aplicación.

Será de aplicación la normativa vigente de Régimen Local, el Estatuto de los Trabajadores, el Convenio Colectivo vigente y las disposiciones de desarrollo de las citadas normas.

ANEXO I

TEMAS COMUNES.-

Tema 1.- La Constitución Española de 1.978. Derechos y deberes fundamentales. Nociones generales.

Tema 2.- La Administración Central y Periférica del Estado.

Tema 3.- Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4.- La Administración Local. El Municipio. Elementos constitutivos del mismo.

Tema 5.- Competencias municipales. Organos de gobierno y organización interna.

TEMAS ESPECIFICOS A LA PLAZA DE PEON DE SERVICIO DE ELECTRICIDAD.-

Tema 1.- Fundamentos de la corriente eléctrica. Origen de la misma. Tipos: corriente contínua y corriente alterna.

Tema 2.- Magnitudes fundamentales. Tensión, intensidad y resistencia.

Tema 3.- Caída de tensión.

Tema 4.- Lámparas. Fundamentos. Tipos de Lámparas. Instalaciones de alumbrado público.

Tema 5.- Efecto de la corriente eléctrica en los conductores que atraviesa.

C) BASES QUE HAN DE REGIR LA CONVOCATORIA PUBLICA PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE HERRERO, VACANTE, ADSCRITA A LA PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL FIJO DE ESTE ILTMO. AYUNTAMIENTO, CON CARACTER FIJO.

PRIMERA: Objeto de la Convocatoria.

1.- Es objeto de esta convocatoria la provisión por tiempo indefinido en régimen laboral de una plaza de Herrero, mediante el sistema de concurso-oposición libre dimanante de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 1.993.

2.- Las tareas a desarrollar en los puestos de trabajo de esta convocatoria serán las reguladas en el Convenio Colectivo y Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, vigentes en el ejercicio que corresponda.

SEGUNDA: Requisitos de los aspirantes.

2.1.- Para tomar parte en el concurso-oposición libre será necesario:

a) Ser español(a).

b) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de 55 años en la fecha de finalización del plazo señalado para la presentación de solicitudes.

c) Estar en posesión, o encondiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias, del título de Certificado de Escolaridad o equivalente.

d) No padecer enfermedad o limitación física o psíquica que impida el desempeño de las correspondientes funciones.

e) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

2.2.- Las personas con minusvalías serán admitidas en igualdad de condicionea con los demás aspirantes, sin que se establezcan exclusiones por limitaciones físicas o psíquicas, sino en los casos en que sean incompatibles con el desempeño de las tareas y funciones que correspondan.

Para estas personas, cuando previamente lo hayan solicitado en la instancia, el Tribunal adptará en lo posible el tiempo y medios de realización de los ejercicios de forma que gocen de igualdad de oportunidades.

TERCERA: Presentación de Instancias.

3.1..- Los aspirantes que deseen tomar parte en el concurso-oposición libre, presentación de instancias dirigidas al Sr. Alcalde-Presidente del Iltmo. Ayuntamiento de Bollullos par del Condado, manifestando que reúnen todos los requisitos exigidos en la base segunda, en el plazo de 20 días naturales a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o por cualquiera de los medios establecidos en la Ley de Procedimiento Administrativo.

3.2.- Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 1.000.- Ptas. serán satisfechos por los aspirantes y el resguardl de haberse realizado el ingreso en la Tesorería Municipal se adjuntará a la instancia.

3.3.- Asimismo, y en su caso, deberán adjuntarse a la solicitud los correspondientes justificantes en original o fotocopias compulsadas, de los méritos que se aleguen para la fase de concurso.

3.4.- Si alguna solicitud adoleciera de algún requisito, se requerirá al interesado para que en el plazo de 10 días subsane la falta o acompañe los documentos preceptivos, con apercibimiento de que si no lo hiciere se archivará sin más trámite.

CUARTA: Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias el Sr. Alcalde-Presidente dictará Resolución, en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluídos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en Tablón de Edictos de la Corporación, concediéndose un plazo de 10 días hábiles a efectos de reclamaciones.

Dichas reclamaciones, si las hbiere, serán aceptadas o rechazadas en la

Resolución por la que se apruebe la lista definitiva; en dicha resolución, que se hará pública asimismo en la forma indicada, se determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de las pruebas, así como la composición del Tribunal.

QUINTA: Tribunal Examinador.

5.1.- El Tribunal, de conformidad con lo previsto en el Real Decreto 896/91, de 7 de Junio, de reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de la Administración Local, quedará compuesto de la siguiente forma:

- Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.
- Vocales:
  - Un representante designado por la Comunidad Autónoma.
  - El Jefe del Servicio o Unidad correspondiente a la que pertenezca orgánicamente la plaza que se ha de cubir. Degignado por el Presidente de la Corporación.
  - Un miembro del Comité de Representantes de los Trabajadores Municipales.
  - Dos representantes de Grupos Políticos integrantes de la Corporación.
- Secretario: El de la Corporación o funcionario en quien delegue.

Deberán designarse suplentes para cada uno de los miembros que componen el Tribunal.

5.2.- Todos los miembros del Tribunal tendrán voz y voto.

5.3.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad más uno de los miembros titulares o suplentes indistintamente, teniendo competencia y plena autoridad para resolver cuantas incidencias se presenten en el proceso selectivo y que no se encuentren previstas en estas Bases, siendo necesaria la asistencia del Presidente y del Secretario.

En caso de que no se halle presente el Presidente del Tribunal o su suplente, asumirá las funciones del Presidente el vocal de mayor edad. El de menor edad sustituirá al Secretario en caso de ausencia de éste y de su suplente.

5.4.- Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir y los aspirantes podrán recusar a aquéllos cuando concurran algunas de las circunstancias previstas en el art. 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

5.5.- Las decisiones se tomarán por mayoría de votos, resolviendo, en caso de empate, el voto de quien actúe como Presidente.

5.6.- El Tribunal responsable de este proceso selectivo no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas. A estos efectos se considerarán aprobados sólo y exclusivamente, los que hayan superado todas las pruebas realizadas y obtengan mayor puntuación hasta completar el número de plazas convocadas.

5.7.- Todos los miembros del Tribunal tendrán derecho a la percepción de "asistencias" en la forma y cuantía señalada en la normativa vigente. A estos efectos, los componentes del Tribunal en esta convocatoria será clasificados en la categoría quinta.

5.8.- En las pruebas en que se considere conveniente, el Tribunal podrá recabar la colaboraciçon de asesores en la materia de que se trate.

SEXTA: Comienzo y desarrollo de la Oposición.

6.1.- Para establecer el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se puedan realizar conjuntamente se verificará un sorteo.

6.2.- Los ejercicios de la fase de oposición no podrán comenzar hasta transcurridos 2 meses desde la fecha en que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el B.O.E..

Con una antelación mínima de 15 días hábiles se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.P. la relación definitiva de los aspirantes, la composición del Tribunal, el resultado del sorteo y el lugar, día y hora del comienzo del primer ejercicio. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de la celebración de las restantes pruebas en el B.O.P.. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial.

6.3.- Los aspirantes, debidamente provistos de su D.N.I., serán convocados para cada ejercicio en llamamiento único y, salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal, la no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios obligatorios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en los ejercicios y, en su consecuencia, quedará excluído del proceso selectivo.

SEPTIMA: Sistema de selección y calificación.

El procedimiento de selección constará de dos partes:

- Consurso.
- Oposición Libro.

A) FASE DE CONSURSO.-

Se valorarán por el Tribunal los méritos alegados que sean justificados documentalmente por los aspirantes en el momento de presentar la solicitud.

La fase de concurso será realizada posteriormente de la de oposición y, en todo caso, para acceder a ella, será requisito indispensable haber superado las pruebas correspondientes a esta última.

La puntuación en la fase de concurso se sumará con carácter consuntivo a la obtenida en la oposición.

Baremo aplicable a la plaza de Herrero:

1.- Por titulación de grado superior a la exigida como requisito en el mismo Area de conocimientos evidentes con la plaza convocada: 0'5 puntos.

2.- Por Cursos, Seminarios o Jornadas que se encuentren relacionados a la plaza a que se opta e impartidos por Organismos Oficiales:

De hasta 50 horas de duración.....0'1 puntos.
De hasta 100 horas de duración.....0'2 puntos
De hasta 200 horas.....0'3 puntos
De 200 horas en adelante.....0'5 puntos
Hasta un máximo de 1'5 puntos.

3.- Por experiencia demostrada mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de Personal de la Administración Pública o empresa privada en funciones de trabajos de forja, con un mínimo de 18 meses: 2 puntos.

4.- Por experiencia demostrada mediante certificación de la empresa y/o Jefatura de Personal de la Administración o empresa privada en trabajos de reparación de carpintería metálica, con un mínimo de 18 meses de experiencia: 2 puntos.

5.1.- Por servicios prestados:

a) En puestos de herrero en cualquier Administración Pública, a través de relación de servicios de índole laboral o funcionarial. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 2 puntos.

b) En puestos de herrero, en empresas privadas. Por cada mes: 0'1 puntos.

Hasta un máximo de 1 punto.

5.2.- No se tendrán en cuenta aquellos servicios a que se refiere el punto 5.1., que no se acrediten mediante certificación expedida por el órgano competente en materia de personal de la Administración Pública o empresa privada.

B) FASE DE OPOSICION.-

Consistirá en desarrollar las siguientes pruebas:

- Escrita: De carácter obligatorio y eliminatorio para todos los aspirantes. Consistirá en responder por escrito a un cuestionario tipo test durante el tiempo que determine el Tribunal, que versará sobre los temas que figuran en el Anexo I de estas Bases y que se dividirán en dos partes, una parte de preguntas referidas a temas comunes y otro parte referida a temas específicos.
- Práctica: Ejercicio relacionado con las funciones relativas a la plaza a ocupar.

La realización de estas pruebas deberá ser individual, según en orden que se establezca por sorteo y durante el tiempo que estime oportuno el Tribunal.

Se calificarán de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen un mínimo de 5 puntos.

La calificación de la fase de oposición será la suma de las puntuaciones obtenidas en las dos pruebas a la que se adicionará la obtenida en la fase de concurso, resultando así la calificación final y el orden de puntuación definitiva.

OCTAVA: Puntuación y propuesta de selección.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos la relación de aprobados por orden de puntuación y elevará dicha relación, junto con la propuesta de nombramiento, a la Presidencia de la Corporación.

NOVENA: Presentación de documentos.

9.1.- Los aspirantes propuestos presentarán en la Secretaría de la Corporación, dentro del plazo de 20 días naturales a partir de la publicación de la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigieron en la base segunda.

a) Fotocopia compulsada del D.N.I..

b) copia autentificada o fotocopia (que deberá presentar acompañada del original para su compulsa) del título exigido.

c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar.

d) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

9.2.- Si dentro del plazo indicado y, salvo casos de fuerza mayor, los aspirantes propuestos no presentaren su documentación, no podrán ser nombrados, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en las instancias.

DECIMA: Nombramiento y Toma de Posesión.

10.1.- concluído el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la base anterior, el Alcalde, de acuerdo con la propuesta del Tribunal calificador, procederá a efectuar el correspondiente nombramiento, teniendo el aspirante nombrado un plazo de 30 días a contar del siguiente en que le sea ratificado el nombramiento para la formalización del oportuno Contrato e incorporación al puesto de trabajo.

10.2.- Quienes sin causa justificada no formalicen el mencionado Contrato en el plazo señalado, quedarán en la situación de cesantes, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento conferido.

UNDECIMA: Instancias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del proceso selectivo en todo lo no previsto en estas bases.

DUODECIMA: Impugnación.

La convocatoria, las bases y cuantos actos administrativos se deriven de éstas y las actuaciones del Tribunal podrán ser impugnados por los interesados en los casos y en la forma establecida por la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

DECIMOTERCERA: Normas de Aplicación.

Será de aplicación la normativa vigente de Régimen Local, el Estatuto de los Trabajadores, el Convenio Colectivo vigente y las disposiciones de desarrollo de las citadas normas.

ANEXO I

TEMAS COMUNES.-

Tema 1.- La Constitución Española de 1.978. Derechos y deberes fundamentales.

Tema 2.- La Administración Central y Periférica del Estado.

Tema 3.- Las Comunidades Autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía de Andalucía.

Tema 4.- La Administración Local: El Municipio. Elementos constitutivos del mismo.

Tema 5.- Competencias municipales. Organos de gobierno y organización interna.

TEMAS ESPECIFICOS A LA PLAZA DE HERRERO.-

Tema 1.- Manejo de equipo de soldadura eléctrica.

Tema 2.- Soldaduras en ángulos horizontales.

Tema 3.- Soldaduras en ángulos verticales.

Tema 4.- Manejo del soplete oxi-corte.

Tema 5.- Cortes oxiacetilénicos. Tipos.

Bollullos Par del Condado, 30 de junio de 1994.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CAJAR (GRANADA).

ANUNCIO de bases.

En el Boletín Oficial de la Provincia nº 125 de fecha 03.06.94, anuncio nº 7.121, se publicaron las bases aprobadas por el Pleno de este Ayuntamiento en sesión de 17.05.94, para regir el concurso convocado para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico con carácter laboral fijo.-

Advertidos varios errores en el citado anuncio, se procede a publicar nuevamente las referidas bases, una vez subsanados los errores, quedando sin efecto el anterior anuncio publicado.-

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Mayo de 1994, ha aprobado las bases siguientes para la selección de arquitecto técnico que ha de cubrir la plaza de arquitecto técnico municipal

BASES PARA CUBRIR UNA PLAZA DE

ARQUITECTO TECNICO

POR CONCURSO

1º.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA.-

1.1.- Es objeto de la presente convocatoria la selección de personal para cubrir el siguiente puesto de trabajo vacante en la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento, e incluido en la oferta de empleo público de 1993:

Denominación	Nº de puestos de trabajo
- Arquitecto Técnico	1

1.2.- Los cometidos básicos del puesto de trabajo serán los siguientes:

Asesoramiento técnico en todos los expedientes municipales de carácter urbanístico; redacción de proyectos de obras municipales; dirección y vigilancia de obras municipales; inspección de obras particulares, y en general todos aquellos cometidos relacionados con urbanismo y obras municipales, todo ello dentro de las competencias que le otorga la titulación de Arquitecto Técnico.-

Asistir a las sesiones de la Comisión de Gobierno, siempre que se le requiera para ello.-

1.3.- Los derechos y obligaciones que corresponden al puesto de trabajo a cubrir, así como la retribución económica inicial, serán los establecidos en el convenio laboral vigente para la Construcción.-

Los desplazamientos que con motivo de su trabajo realice la persona contratada serán con sus propios medios, siendo indemnizado por los que efectúe fuera del término municipal.

1.4.- El procedimiento de selección será el concurso, al amparo de lo establecido en el Real Decreto 896/1991 de 7 de Junio, disposición adicional segunda, y en el art. 26 del Real Decreto 2223/84, de 19 de Diciembre.-

2º.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES.-

2.1.- Los aspirantes que deseen tomar parte en esta convocatoria, han de reunir los siguientes requisitos:

a).- Ser español.-

b).- Tener cumplidos los 18 años de edad y no exceder de 55.-

c).- No padecer enfermedad o defecto físico que impida el ejercicio de las correspondientes funciones

d).- Estar en posesión de la titulación siguiente, o en condiciones de obtenerla en la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias:

PUESTO DE TRABAJO	TITULACION REQUERIDA
→ Arquitecto Técnico	Arquitecto Técnico

e).- No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas.-

f).- No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad con arreglo a la legislación vigente.-

2.2.- Los requisitos mencionados deberán reunirse el último día del plazo establecido para presentación de instancias.-

3º.- PRESENTACION DE INSTANCIAS.-

3.1.- Las instancias solicitando formar parte en el Concurso se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el B.O.E., según modelo oficial que se proporcionará en el Ayuntamiento de Cájar, y deberán acompañar los documentos justificativos de los méritos alegados, según lo dispuesto en la base 6º. Asimismo, deberán acompañar fotocopia compulsada del D.N.I. y del Título/s exigido/s, o del resguardo de haber abonado los derechos para su expedición.-

Las instancias y documentación, podrán igualmente presentarse en cualquier forma de las contempladas en el art. 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.-

Si el plazo concluye en Sábado, Domingo o festivo, quedará automáticamente prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.-

3.2.- Los derechos de examen serán de 1.000 Pts., que se ingresarán en la Caja Gral. de Ahorros de Granada, sucursal de Cájar, nº de cuenta 01.00000776, cuyo titular es el Ayuntamiento de Cájar, o bien mediante giro postal, uniendo en ambos casos a la solicitud el justificante de ingreso. Esta cantidad sólo será devuelta en el caso de que el aspirante resulte excluido.-

4º.- ADMISION DE ASPIRANTES.-

Terminado el plazo de presentación de instancias, la Presidencia de la Corporación aprobará en el plazo máximo de un mes la lista provisional de admitidos y excluidos, que se publicará en el B.O.P. y tablón de anuncios del Ayuntamiento, concediéndose un plazo de diez días para subsanación de errores o requisitos, en los términos del art. 71 de la Ley 30/92.-

La lista definitiva se publicará en igual forma, siendo determinante la publicación en el B.O.P. del cómputo de los plazos a efectos de posibles impugnaciones.-

Los errores de hecho podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado.-

5º.- TRIBUNAL CALIFICADOR.-

5.1.- El Tribunal calificador estará constituido por los siguientes miembros:

→ Presidente:

El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue.-

→ Vocales:

- Un representante designado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

- Un representante designado por el Colegio de Arquitectos Técnicos de Granada.-

- El director o Jefe del Servicio, o en su defecto, un técnico o experto designado por el Presidente de la Corporación.-

- Un concejal de la Corporación designado por la Comisión de Gobierno.-

→ Secretario:

El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue, actuando sin voz ni voto

5.2.- La composición del Tribunal, con indicación de los nombres de los titulares y suplentes y plazo para recusación de sus miembros, se hará pública junto con la resolución por la que se apruebe la lista de admitidos definitivos, en la que asimismo se señalará fecha, hora y lugar en los que se procederá a efectuar por el Tribunal calificador la valoración de los méritos aducidos por los aspirantes.-

5.3.- Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo cuando concurran las circunstancias previstas en el art. 28.2 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.-

5.4.- El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia al menos de más de la mitad de sus miembros titulares o suplentes, siendo en todo caso necesaria la presencia del Presidente y del Secretario.-

5.5.- El Tribunal podrá disponer la incorporación a sus trabajos, para todas o algunas de las pruebas, de asesores especialistas que se limitarán al ejercicio de sus especialidades técnicas.-

5.6.- La actuación del Tribunal deberá ajustarse a estas Bases; no obstante el Tribunal resolverá las dudas que surjan de la aplicación de las normas, así como lo que proceda en los supuestos no previstos en las mismas, quedando facultado para adoptar las medidas que se consideren necesarias para el buen desarrollo del concurso.-

5.7.- Las decisiones se adoptarán por mayoría, resolviendo el Presidente los empates que se produzcan con su voto de calidad.-

5.8.- La categoría del Tribunal será la 2ª de conformidad con lo establecido en la Resolución de 11 de Febrero de 1991 (B.O.E. de 23.02.91).-

6º.- BAREMO DE MERITOS.-

6.1.- El Tribunal valorará los méritos alegados y justificados por los aspirantes de acuerdo con el siguiente baremo:

* Servicios prestados como Arquitecto Técnico en

la Admón. Local, bajo cualquier modalidad:

a).- Por cada cinco años de servicios ininterrumpidos prestados en Entidades Locales, 2 puntos, añadiéndose a los que resulten computados 2 puntos más si estos exceden de 15, hasta un máximo de ocho.-

b).- Por servicios prestados en Empresas Públicas de Construcción de Viviendas: 0.50 por cada año de servicio, con un máximo de 3 puntos.-

- Por cargos desempeñados:

a).- Por el desempeño del cargo de Jefe Técnico de obras con empresas privadas: 0.30 puntos por cada 3 años, con un máximo de 4 puntos.-

b).- Por el control sobre el planeamiento urbanístico en la ejecución de Planes Generales de Ordenación Urbana o Normas Subsidiarias de Planeamiento, siempre que tal control exceda de cuatro años: 2 puntos.-

- Títulos Académicos:

a).- Por la posesión de Diplomas de Estudios Urbanísticos expedidos por Centros Universitarios: 0.50 puntos por cada uno, con un máximo de 1.50 puntos.-

b).- Por la participación en Cursos o Seminarios sobre Urbanismo impartidos por el Instituto de Estudios de Administración Local: 0.50 puntos, con un máximo de 1 punto.-

8.2.- Todos los servicios y títulos alegados deberán ser probados documentalmente junto con la solicitud. Los méritos no justificados no serán tenidos en cuenta por el Tribunal.

Los servicios prestados y/o experiencia profesional, se justificará aportando certificación expedida por la Administración pública o empresa privada correspondiente.-

Los cursos, seminarios y otros estudios que se aleguen como mérito, se acreditarán mediante certificación, título o diploma expedido por el órgano oficial organizador de aquellos, o fotocopia compulsada.-

El cómputo de servicios tendrá como límite la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y no se valorarán aquellos títulos académicos que hubiesen sido requisito para la obtención de otros de rango superior.-

A efectos de equivalencia de titulación, sólo se admitirán las establecidas por el Ministerio de Educación y Ciencia, debiendo el interesado citar a continuación del título, la disposición en la que se establece dicha equivalencia.-

7º.- CONSTITUCION DEL TRIBUNAL Y CELEBRACION DEL CONCURSO.-

La constitución del Tribunal y celebración del concurso tendrán lugar en la fecha que determine la Presidencia de la Corporación, y se harán públicas en la forma mencionada en la base 5.2.-

8º.- RELACION DE SELECCIONADOS Y PROPUESTA DE CONTRATACION.-

8.1.- Concluido el concurso, el Tribunal publicará en el Tablón de Anuncios la relación de aspirantes con la puntuación total obtenida, elevando a la Alcaldía propuesta del candidato que haya obtenido mejor puntuación, que no podrá en ningún caso exceder del número de plazas convocadas.-

8.2.- El aspirante propuesto deberá presentar en la Secretaría del Ayuntamiento dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir de la propuesta del Tribunal, los documentos siguientes:

a).- Certificado médico acreditativo de no padecer enfermedad ni defecto físico que le imposibilite para el servicio.-

b).- Declaración jurada de no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.-

c).- Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad de las contenidas en el art. 36 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local.-

d).- Declaración jurada de no tener otro empleo retribuido con cargo a cualquier organismo público, incluida la Seguridad Social, el día de la firma del contrato, estándose a lo dispuesto en la Ley 53/84, de 26 de Diciembre, de incompatibilidades Públicas y, en especial, a su art. 10 y en todas las disposiciones que se dicten en su desarrollo.-

e).- Declaración jurada de no ejercer actividades privadas incompatibles con el puesto de trabajo que se va a desempeñar en este Ayuntamiento y solicitud, en su caso, de compatibilidad para el ejercicio de actividades privadas que se desarrollen al margen del Ayuntamiento de Cájar.-

Asimismo, habrán de aportar los documentos originales, de los méritos alegados y presentados mediante fotocopia simple junto a la instancia solicitando tomar parte en el concurso objeto de la presente convocatoria.-

Quienes tuvieran la condición de funcionarios públicos estarán exentos de justificar las condiciones y requisitos ya acreditados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar únicamente certificación del ministerio u organismo de quien dependan, acreditando su condición y demás circunstancias que consten en su expediente personal.-

8.3.- El aspirante seleccionado que no presentare la documentación anteriormente relacionada en el plazo indicado, o no reuniere los requisitos exigidos en la convocatoria, no podrá ser contratado, salvo casos de fuerza mayor, quedando anuladas todas las actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubiere incurrido por falsedad en la instancia.-

9º.- FORMALIZACION DEL CONTRATO.-

9.1.- Aportada la documentación y encontrada conforme con lo dispuesto en estas bases, se procederá a la formalización de contrato laboral por tiempo indefinido, en el plazo máximo de 15 días, a contar desde la aportación completa de dicha documentación.-

9.2.- Hasta tanto no se formalice el contrato, el seleccionado no tendrá derecho a percepción económica alguna.-

9.3.- Si el seleccionado no concurriese a firmar el contrato o a ocupar su puesto de trabajo en la fecha señalada, la Presidencia de la Corporación podrá, salvo causas de fuerza mayor debidamente justificadas, contratar interinamente al aspirante que hubiese obtenido la 2ª mayor puntuación, hasta la celebración de un nuevo procedimiento selectivo.-

9.4.- Transcurrido el período de prueba de un mes, el seleccionado adquirirá la condición de personal laboral fijo del Ayuntamiento.-

9.5.- El Arquitecto-Técnico contratado no podrá practicar el libre ejercicio de su profesión dentro del término municipal, ni pertenecer a empresa dedicada a la promoción, construcción y/o venta de materiales de construcción, que desarrolle sus actividades dentro del término municipal.-

10º.- LEGISLACION SUPLETORIA.-

En lo no previsto en las bases anteriores regirá la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Real Decreto 781/1986, de 18 de Abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, así como el R.D. 896/91, de 7 de Junio, por el que se establecen las reglas básicas y los programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de los funcionarios de Administración Local y el Reglamento General de ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

11° IMPUGNACION.

Lo establecido en estas bases, su convocatoria y cuantos actos administrativos de deriven de la misma y de la actuación del Tribunal, podrá impugnarse por los interesados en los casos, formas y plazos establecidos en la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para general conocimiento en Cájar a dieciocho de mayo de 1994.– El Alcalde, Ramón García Molina.

AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAEN)

ANUNCIO de bases.

DON FAUSTO LIEBANAS MORALES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE LOS VILLARES (JAEN),-

HACE SABER:

Que el Pleno de esta Corporación, en sesión extraordinaria del día 16 de mayo de 1.994, aprobó las siguientes bases que regirán la convocatoria para provisión en propiedad, mediante oposición, de una plaza de Policía Local.

Bases para cubrir en propiedad una plaza de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Primera.- Objeto de la convocatoria.

1.- De conformidad con la disposición Transitoria segunda del Real Decreto 196/92, de 24 de noviembre y con la Oferta de Empleo Público de 1993, se convocan pruebas selectivas para proveer en propiedad, por el sistema de oposición, una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, dotada con los emolumentos correspondientes al grupo D.

2.-El Tribunal responsable de la selección no podrá aprobar ni declarar que han superado las pruebas selectivas un número superior de aspirantes al de plazas convocadas.

Segunda.- Condiciones o requisitos que deben reunir o cumplir los aspirantes:

a) Tener cumplidos 18 años de edad y no exceder de 30 años.

b) Nacionalidad española.

c) Estar en posesión del título de Graduado Escolar, Formación Profesional de primer grado o equivalente.

d) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de la función.

e) No hallarse incurso en causa de incapacidad ó incompatibilidad específica prevista en la legislación vigente.

f) Compromiso de portar armas y utilizarlas cuando legalmente sea preceptivo.

g) No haber sido condenado por delito doloso, ni separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las administraciones públicas, ni hallarse inhabilitado para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme.

h) Estar en posesión de permisos de conducción A2 y B2.

i) Tener una altura mínima de 1,70 metros para los hombres y 1,65 metros para las mujeres.

j) Compromiso de conducir vehículos policiales. El compromiso se presentará mediante declaración jurada.

Tercera.- Presentación de solicitudes.

1. Las instancias solicitando tomar parte en el sistema selectivo, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, se dirigirán al Sr. Alcalde-Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento los días laborables de 9 a 14 horas.

2. Asimismo, deberán comprometerse a prestar juramento o promesa de acuerdo con lo señalado en el R.D. 707/1979, de 5 de abril.

3. Se adjuntarán a las mismas los documentos acreditativos de los méritos, además de enumerarlas en la solicitud. Dichos documentos habrán de ser originales o compulsados en la Secretaría del Ayuntamiento de Los Villares, previa exhibición del original.

4. El plazo de presentación será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el B.O.E. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de Administración Pública y Procedimiento Administrativo.

5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse, en cualquier momento, de oficio o a petición del interesado.

6. Los derechos de examen, que se fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes y el resguardo de haberse hecho el ingreso se adjuntará a la instancia.

Los derechos de examen sólo serán devueltos en el caso de no ser admitido al sistema selectivo.

Cuarta.- Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en el plazo máximo de un mes, declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluídos. En dicha resolución, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia y tablón de anuncios de la Casa Consitorial, se indicará el nombre y apellidos y DNI de los admitidos y excluídos, e indicando las causas de la exclusión y concediendo un plazo de 10 días para subsanación de defectos, en su caso, a tenor de lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1992.

En la misma resolución el Alcalde determinará el lugar, fecha y hora de comienzo de los ejercicios de la fase de oposición y el orden de actuación de los aspirantes cuando hubiere ejercicios cuya práctica no pudiere llevarse a cabo conjuntamente. Asimismo, el Sr. Alcalde procederá al nombramiento del Tribunal Calificador a los efectos recusatorios.

Quinta.- Tribunal Calificador.

1. El Tribunal Calificador estará compuesto según lo previsto en el Real Decreto 2223/84, de 19 de noviembre y en el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, de la siguiente manera:

Presidente: El de la Corporación o miembro de la misma en quien delegue, con voz y voto.

Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue, con voz y sin voto.

Vocales con voz y voto:

Un representante de la Comunidad Autónoma (designado por la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía).

Un funcionario de carrera de igual o superior grupo al de la plaza objeto de la convocatoria, designado por el Presidente de la Corporación.

Un representante del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Depositarios, designados por éste.

El Concejal Delegado de Régimen Interior y Tráfico.

Un funcionario de carrera de este Ayuntamiento de igual o superior grupo al de la plaza objeto de la convocatoria, designado por el Delegado Sindical de personal.

2. La designación de los miembros del Tribunal incluirá la de los respectivos suplentes, en su caso.

3. Abstención y recusación. Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de formar parte del mismo y de intervenir cuando concurran las circunstancias previstas en los artículos 28/29 de la Ley de R. J. y Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, notificándolo a la autoridad convocante.

Los aspirantes podrán recursarlos.

4. Constitución y actuación. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, como mínimo, de cuatro de sus miembros con voz y voto, titulares o suplentes, indistintamente. Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos de los miembros presentes, resolviendo en caso de empate el voto de calidad del Presidente del Tribunal.

La actuación del Tribunal se ajustará estrictamente a las bases de la convocatoria. No obstante, el Tribunal resolverá las dudas que surjan de su aplicación y podrá tomar los acuerdos que correspondan para aquellos supuestos no previstos en las bases, facultàndoles éstas para ello.

Se podrá disponer por el Tribunal, la incorporación a sus trabajos de especialistas para todas o algunas de las pruebas.

Las indemnizaciones por asistencia como miembros del Tribunal se efectuará de acuerdo con lo dispuesto en la legislación vigente.

5. Vinculación de las resoluciones del Tribunal.

Las resoluciones del Tribunal vinculan a la Administración, sin perjuicio de que ésta, en su caso, pueda proceder a su revisión, conforme a lo previsto en el artículo 102 y siguientes de la Ley de R.J. y Procedimiento Administrativo Común de 26 de noviembre de 1.992, en cuyo caso habrán de practicarse de nuevo las pruebas o trámites afectados por la irregularidad.

Sexta.- Pruebas selectivas.

I) Las pruebas selectivas de la oposición, constarán de cuatro ejercicios obligatorios y eliminarios cada uno de ellos.

II) La oposición constará de los ejecicios que a continuación se indican y serán elimitarios, en el caso de que no obtengan la puntuación mínima exigida para cada ejercicio.

La puntuación obtenida en cada ejercicio será el cociente resultante de dividir el total de puntos por el número de examinadores.

La puntuación final será la media de la obtenida en cada uno de los ejercicios.

Ejercicios de que constará la oposición:

1) Requisitos prelimianres: Antes de la realización de los ejecicios que a continuación se detallan, los aspirantes deberán:

a) exhibir ante el Tribunal los carnets de conducir de la case A2 y B2, en vigor, de los que deberá ser titular el aspirante.

b) Presentar un certificado médico, extendido en impreso oficial y firmado por colegiado en ejercicio, en el que se haga constar expresamente que el opositor reúne las condiciones físicas y sanitarias necesarias y suficientes para la realización de los ejercicios físicos que figuran en esta base, debiendose presentar el mencionado certificado el día que se fije para la realizaciçon del primer ejercicio, no admitiéndose aquellos que tengan fecha anterior a diez días antes de la realización de dicho ejercicio. No se admitirán aquellos certificados que no se ajusten en su redacción a los extremos antes expuestos.

c) Efectuar la medición ante el Tribunal de la altura mínima exigida a los aspirantes en estas bases.

Se declararán eliminados aquellos aspirantes que no presenten algunos de los documentos citados con los requisitos que se indican o no alcanzaran la altura mínima exigida.

2. Primer ejercicio: Pruebas físicas.

a) Fuerza flexora:

Hombres: Desde la posiciópn de suspensión pura con palmas al frente, brazos totalmente extendidos, se realizarán flexiones de manera que la barbilla asome por encima de la barra y extendidos totalmente los brazos sin que se permita el balanceo del cuerpo o ayuda con movimiento de piernas.

Dos intentos.

Los aspirantes tendrán que realizar un mínimo de 8 flexiones.

Mujeres: El ejercicio consiste en quedar, el mayor tiempo posible, en la posición de brazos flexionados, presa con las palmas de las manos hacia atrás, piernas completamente extendidas y pies sin tocar el suelo, barbilla situada por encima de la barra y sin tener contacto con ella.

Dos intentos.

Las aspirantes tendrán que mantenerse en la posición descrita un mínimo de 40 segundos.

b) Salto vertical: Este ejercicio se realizará desde la posición inicial de lado junto a una pared vertical y con un brazo totalmente extendido hacia arriba, el aspirante marca la altura que alcanza en esta posición, separado 20 cm. de la pared vertical, salta tanto como pueda y marca nuevamente con los dedos el nivel alcanzado. Se acredita la distancia existente entre la marca hecha desde la posición inicial y la conseguida con el salto. Se dispondrá de dos intentos.

Los aspirantes tendrán que alcanzar 52 centímetros los hombres y 40 centímetros las mujeres.

c) Salto de longitud: Este ejercicio se realizará tomando la carrera necesaria y se batirá con un solo pie, según el Reglamento de atletismo.

Se dispondrá de dos intentos.

Los aspirantes tendrán que superar 4,5 metros los varones y 3,8 metros las mujeres.

d) Salto de altura: Se desarrollará batiendo con un solo pie, según el reglamento de atletismo.

Se dispondrá de dos intentos.

Los aspirantes tendrán que superar 1,30 metros los varones y 1,15 metros las mujeres.

e) Carrera de velocidad (60 metros): Este ejercicio se realizará colocándose el aspirante en la pista en el lugar señalado, pudiendo realizar la salida de pie ó agachado, sin tacos.

Se dispondrá de dos intentos.
Marcas mínimas: 8" 50 para los hombres y 9"50 para las mujeres.

f) Carrera de resistencia sobre 2.000 metros: Consistirá en realizar una carrera de 2.000 metros lisos con salida de pie. Se dispondrá de dos intentos.

Marcas mínimas: 8 minutos para los hombres y 9 minutos para las mujeres.

Todas estas pruebas físicas se realizarán por el orden en que están relacionados y cada una será eliminatoria para realizar la siguiente.

3. Segundo ejercicio: Examen médico.

Consistirá en un examen médico con sujeción a un cuadro que garantice la idoneidad, cuyo cuadro de exclusiones médicas aparece publicado en la Orden de 29 de enero de 1993.B.O.J.A., núm 13, de 6 de febrero.
Se calificará de apto o no apto.

4. Tercer ejercicio: Práctico.

Examen psicotécnico. Constará de pruebas que evalúen los siguientes factores: intelectuales, aptitudes específicas y características de personalidad. Se calificará de apto o no apto.

5. Cuarto ejercicio.

Conocimientos generales y prueba práctica. Conocimientos, que consistirán en la contestación, por escrito, de los temas o cuestionario de preguntas con respuestas alternativas, propuestas por el Tribunal para cada materia de las que figuran en el Temario de la convocatoria (Anexo I) y la resolución de un caso práctico cuyo contenido estará relacionado con el tamario. Se calificará de 0 a 10 puntos. Siendo necesarios para aprobar, obtener cinco puntos en las contestaciones y otros cinco en la resolución práctica.
La calificación final será la suma devidida por dos.
Para su realización se dispondrá de 3 horas como mínimo.

Septima.- Calendario de realización de las pruebas.

1. El lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas se fijará en la resolución de la Alcaldía donde declare la admisión y exclusión de los aspirantes a que se refiere la base cuarta.

El procedimiento de selección no podrá comenzar hasta que hayan transcurrido, como mínimo, dos meses a partir de la publicación del anuncio de la convocatoria en el B.O.E.

2. El orden de actuación en aquellos ejercicios que no puedan realizarse conjuntamente, será el alfabético, comenzando por el aspirante cuyo primer apellido empiece por la letra P, de conformidad con el artículo 16 del R.D. 2.223/84, de 19 de diciembre, y la resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 21 de marzo de 1991, por la que se publica el sorteo celebrado para la Oferta de Empleo Público de 1991.

3. Los aspirantes serán convocados provistos de su D.N.I. y demás medios que precisen para cada ejercicio en llamamiento único y salvo casos de fuerza mayor debidamente justificados y apreciados libremente por el Tribunal. La no presentación de un aspirante a cualquiera de los ejercicios en el momento de ser llamado determinará automáticamente la pérdida de su derecho a participar en los ejercicios y, en su consecuencia, quedará excluído del proceso selectivo.

4. Una vez comenzadas las pruebas selectivas no será obligatoria la publicación de los sucesivos anuncios de celebración de las restantes pruebas en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Estos anuncios deberán hacerse públicos por el Tribunal en los locales donde se hayan celebrado las pruebas anteriores y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Octava.- Sistema de calificación.

1. Todos los ejercicios serán eliminatorios y calificados hasta un máximo de diez puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos, no pudiendo participar en el ejercicio siguiente aquél que hubiere resultado eliminado.
El número de puntos que podrán ser otorgados por cada miembro del Tribunal, en cada uno de los ejercicios, será de cero a diez.

Las calificaciones se adoptarán sumando las puntuaciones otorgadas por los distintos miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes de aquél, siendo el cociente la calificación definitiva.

El orden de calificación definitiva estará determinado por la suma de las puntuaciones en el conjunto de los ejercicios. Promoviendo el Tribunal para ocupar la plaza a aquel aspirante que sume el mayor número de puntos totales.

El Tribunal de selección no podrá aprobar ni proponer el nombramiento de un número superior de aspirantes al de plazas convocadas.

Novena.- Relación de aprobados.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, la relación de aprobados por orden de puntuaciones, no pudiendo rebasar éstos el número de plazas convocadas y elevará dicha relación al Presidente de la Corporación para que formule el nombramiento pertinente.

Al mismo tiempo, remitirá a dicha autoridad el acta de la última sesión.

Décima.- Presentación de documentos.

1. El aspirante propuesto aportará, en la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, desde que se haga pública la relación de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda.

2. Quienes tuvieren la condicion de funcionarios públicos estarán exentos de justificar documentalmente las condiciones y requisitos ya demostrados para obtener su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación de la Administración Pública de que dependan, acreditando su condicion y cuantas circunstancias consten en su expediente personal.

3. Quienes, dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor, no presentasen la documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en su instancia.

Undécima.- Nombramiento y toma de posesión.

1. Concluido el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la base anterior, el aspirante propuesto por el Tribunal deberá superar un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad Pública de la Junta de Andalucía. Durante el mismo obstentará la condición de funcionario en prácticas, con los derechos y deberes inherentes. Si lo supera, tras la toma de posesión, pasaría a ostentar la condición de funcionario de carrera del Ayuntamiento de Los Villares.

Quien, sin causa justificada, no tome posesión en el plazo señalado, quedará en la situación de cesante, con pérdida de todos los derechos derivados de la convocatoria y del nombramiento.

Duodécima.- Normas de aplicación.-

Las presentes bases tienen la consideración de Ley Reguladora de esta convocatoria.

Para lo no previsto en estas bases o en aquello que las contradigan, serán de aplicaciónla Ley 7/85, de 2 de abril, R.B.R.L.; el Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril; la Ley 30/84, de 2 de agosto, de M.R.F.P.; el Real Decreto 896/91, de 7 de junio, por el que se establecen las Reglas Básicas y Programas Mínimos de Selección de Funcionarios de Administración Local; Decreto 186/92, de 24 de noviembre, y Orden de 29-1-93, ambas de la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía.

Decimotercera.- Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten y tomar los acuerdos necesarios para el buen orden de la Convocatoria en todo lo no previsto en estas bases y disposiciones vigentes reguladoras de esta materia.

Todos los avisos, citaciones y convocatorias que el Tribunal haya de hacer a los aspirantes, que no sean los que

obligatoriamente se mencionan en estas bases, se realizaran por medio del tablón de anuncios del Ayuntamiento de Los Villares.

Decimocuarta.- La presente convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de ésta, podrán ser impugnados por los interesados, así como la actuación del Tribunal, en los casos y formas establecidas por la Ley R.J.A.P. y P.A.C., de 26-11-92.

Anexo I

Programa:

Tema 1.- La Constitución española de 1978: Estructura y contenido. Derechos y deberes fundamentales. Su garantía y suspensión. El Tribunal Constitucional. El Defensor del Pueblo.

Tema 2.- La Corona. Funciones constitucionales del Rey. Sucesión y regencia. El refrendo. Las Cortes Generales: Composición, atribuciones y funcionamiento. El Gobierno y la Administración. Relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales. El Poder Judicial. El Consejo General del Poder Judicial.

Tema 3.- Tipología de los entes públicos. Las Administraciones central, autónoma, local e institucional.

Tema 4.- Las comunidades autónomas: constitución y competencias. El Estatuto de Autonomía para Andalucía: Estructura y disposiciones generales.

Tema 5.- Idea general de las competencias de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Tema 6.- El Parlamento de Andalucía. El presidente de la Junta de Andalucía y el Consejo de Gobierno. El Tribunal Superior de Justicia.

Tema 7.- Relaciones de la Junta de Andalucía con la Administrcion central y con otras comunidades autónomas. La reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Tema 8.- El Derecho administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

Tema 9.- Los actos administrativos: Concepto y clases. Motivación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 10.- Los recursos administrativos: Concepto y clases. Recurso de alzada, reposición y súplica.

Tema 11.- La organización territorial del Estado: la provincia y el municipio.

Tema 12.- La Administración local: autonomía de los entes locales. Principios constitucionales de la Adminisatración local.

Tema 13.- Organización y funcionamiento de la Administación Local. El Alcalde. Los tenientes de Alcalde. El Pleno: La Comisión de Gobierno. Organos complementarios.

Tema 14.- Potestades de la Administración Local. Potestad normativa: Reglamentos, ordenanzas, bandos. Competencia de los entes locales: materias en las que pueden asumir competencias. Servicios mínimos obligatorios. Competencias delegadas.

Tema 15.- La función pública local: Concepto. Clases, Adquisición y pérdida de la condicion de funcionario. Especial referencia a los policías locales. Derechos e incompatibilidades de los funcionarios públicos locales.

Tema 16.- La actividad de las policías locales. Funciones según la Ley orgánica 2/86 de fuerzas y cuerpos de seguridad. Ley 1/89 de coordinación de las policías locales de Andalucía.

Tema 17.- Ley de seguridad vial. El reglamento de circulación. Normas generales de circulación. Transportes de mercancías que requieren preocupaciones especiales.

Tema 18.- Vida en sociedad. Personalidad y socialización. Status. Rol.

Tema 19.- La ciudad. El suburbio. El fenómeno de la urbanización. Población y grupo social.

Tema 20.- La sociedad de masas. Características.

Tema 21.- Características de poblaciones, urbanas y rurales del municipio. Centros y establecimientos de interés policial.

Los Villares, 9 de mayo de 1994.- El Alcalde-Presidente, Fausto Liébanos Morales.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA

ANUNCIO de bases.

BASES PARA LA PROVISION EN PROPIEDAD MEDIANTE CONCURSO OPOSICION Y POR EL SISTEMA DE PROMOCION INTERNA DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ADMINISTRACION GENERAL VACANTE CONFORME A LA OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 1993.

I. Normas Generales.

1.1. Esta Convacatoria tiene por objeto la provisión mediante concurso opasición y por el sistema de Promoción Interna de una plaza de Auxiliar administrativo, al servicio de esta Corporación, perteneciente a la plantilla de funcionarias, e integrada en la Escala de Administración General, subescala Auxiliar y grupo D. conforme a la clasificación contemplada en el art. 25 de la Ley 30/1984 de 2 de agosto; dotada con sueldo, trienios, pagas extraordinarias y retribuciones complementarias de acuerdo con la legislación vigente, para los funcionarios de su categoría.

1.2. En lo no previsto en las presentes Boses se estará a lo dispuesto en la Legislación general para el ingreso en la Administración Pública y, en particular a lo previsto en el Real Decreto 896/1991 de 7 de junio.

II. Requisitos de los aspirantes.

Para ser admitido a esta convocatoria será necesario reunir los requisitos que a continuación se indican de acuerdo con las condiciones generales de capacidad para el ingreso en la Función Pública Local, determinada en el artículo 135, del Real Decreto Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

A) Estar en posesión del título de Graduado Escolar o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes.

B) No haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

C) Pertenecer al grup de Subalternos de la Administración General de la plontilla de funcionarios del Iltmo. Ayuntamiento de Jimena de la Frontera, con al menos dos años de antigüedad en el mencionado grupo.

III. Solicitudes.

III.1. Las Solicitudes se dirigirán al Presidente de la Corporación y se presentarán en el Registro General de Entrado de Documentos de la Entidad, dentro de los veinte días naturales siguientes a la Publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, que previamente habrá sido publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Se acompañarán a la solicitud los documentos que acrediten y justifiquen el cumplimiento de los méritos que aleguen los aspirantes para la fase de concurso debidamente compulsodos.

III.2. Para ser admitido en la presente convocatoria, bastará con que los aspirantes manifiesten que cumplen los requisitos previstos en la Base II, con referencia siempre a la fecha allí expresada.

III.3. Las solicitudes, según modelo facilitado por el Ayuntamiento, podrán también presentarse en la forma determinada en el artículo 38 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

III.4. Los derechos de examen serán de mil pesetas, y a la instancia deberá acompañorse el justificante de ingreso de la mencionada cantidad a la Tesorería de la Corporación.

III.5. Los errores de hecho que pudieran advertirse podrán subsanarse en cualquier momento, de oficio o a instancia del interesado.

IV. Admisión de aspirantes.

Expirado el plazo de presentación de solicitudes la Presidencia de la Corporación aprobará la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Entidad, concediéndose un plazo de diez días hábiles para la posibles subsanación de errores.

En la misma Resolución se indicará el lugar y fecha del comienzo de los ejercicios y, en su caso, orden de actuación de los

aspirantes, conforme al sorteo realizado a nivel nacional para las pruebas de acceso a la Función Pública.

V. Tribunal Calificador.

V.1. El tribunal calificador estará constituido según lo previsto en el artículo 4.el del Real Decreto 896/91 de 7 de junio:

Presidente: El de la Corporación o concejal de la misma en quien delegue.

Secretario: El de la Corporación o Funcionario en quien delegue.

Vocales:

1. Un representante de la Comunidad Autónoma y suplente.

2. Un funcionario de la Corporación y suplente designado por la propia Corporación.

3. El Concejal Delegado de Personal o Concejal en quien delgue.

4. Un representante del Instituto Nacional para las Administraciones públicas y suplente.

5. Un representante de los funcionarios nambrado por la Central Sindical más representativa y su respectivo suplente, con voz, pero sin voto.

V.2. Los miembros del Tribunal podrán abstenerse cuando concurra alguna causa de abstención de las contemplados en la vigente normativa reguladora del Procedimiento Administrativo común y deberán poseer la titulación o especialización exigida para el acceso a la plaza convocada.

V.3. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, cuanda en ellos na concurran las cualidades expresados.

V.4. El Tribunal no podrá constituirse ni actuar sin la asistencia, al menos de la mitad de sus miembros titulares o suplentes.

VI. Sistema de selección.

El sistema de selección seró el de concurso-oposición, que constará de las siguientes fases:

A) Fase de concurso: se valorarán las siguientes méritos.

1. Por cada año o fracción superior a tres meses de servicios en la subescala de Subalterno, de la Escala de Administración general del Ilmo. Ayuntamienta de Jimena ..... 2 puntos.

2. Por cada año a fracción superior a seis meses de servicios prestados en otros Administraciones Públicas, hasta un máximo de 2 puntas ..... 1 punto.

3. Por la realización de cursos o participación en seminarios relativas a materias relacionados con tareas propias del puesto al que se aspira ..... 1 punto.

4. Por cada año o fracción superior a tres meses de experiencia profesional en tareas propias de auxiliar administrativo, hasta un máximo de 2 puntos ..... 0,50 puntos.

B) Fases de oposición.

1. De carácter obligatorio, consistirá en la realización de un texto a través de tratamiento informático, así como su impresión, durante un tiempo máximo de 20 minutos.

Se valorará preferentemente la limpieza y corrección del resultado así como el correcto manejo de los distintas herramientas del sistema informática utilizada.

2. De carácter igualmente obligatorio, consistirá en responder un cuestionario elaborado por el Tribunal con un total de veinte preguntas sobre los temas expresados en el anexo, durante un período máximo de una hara, valorándose de modo preferente la concreción y exactitud de las respuestas ofrecidos.

3. También de carácter obligatorio, consistirá en desarrollar por escrito, durante un período máximo de 45 minutos un tema señalado por el Tribunal, can amplia libertad en cuanto a la forma de exposición para poder apreciar no sólo la aptitud de los opositores en cuanto a la corrección gramatical, sino también la práctica de la redacción.

VII. Calificación de los ejercicios.

Todos los ejercicios de la fase de oposición serán eliminatorios y calificados de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los opositores que no alcancen un mínimo de cinco puntos en cada uno de ellos.

Las Calificaciones se obtendrán sumando cada uno de las puntuaciones que otorguen cada uno de los miembros del Tribunal y dividiendo el total por el número de asistentes, siendo el cociente el determinante de la puntuación.

La calificación definitiva estará determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los ejercicios, así como la otorgada en la fase de concurso.

VIII. Relación de aprobadas, presentación de documentos y nombramientos.

Terminada la calificación de los aspirantes, el Tribunal publicará en el Tablón de Edictos de la Corporación la relación de aprobados par orden de puntuación, no pudiendo rebasar éstos el número de los plazas convocadas y elevará dicha relación a la Presidencia de la Corporación para que formule la correspondiente propuesta de nombramiento. Los opositores propuestos presentarán en la Secretaría de la Entidad, dentro del plazo de veinte días naturales la documentación que se detalla en la Base Segunda y que son:

1. Copia autentificada o fotocopia, que deberá presentarse con su original para su compulsa, del título de Graduado Escolar o equivalente y Justificante de haber abonado los derechos para su expedición.

Si estos documentos estuvieran expedidos después de la fecha para la presentación de instancias, deberá justificar el plazo en que concluyó la realización de los estudios.

2. Certificado acreditativo de pertenecer a la subescala de subalterno de esta Corporación.

Si dentro del plazo indicado y salvo los casos de fuerza mayor los opositores no presentaran su documentación o no reunieron los requisitos exigidos, no podrán ser nombrados y quedarán anuladas sus actuaciones, sin perjuicio de las responsabilidades en que hubieren podido incurrir par falsedad en la instancia solicitando tomar parte en la convocatoria.

La propuesta de aprobado, se elevará al Pleno. Una vez aprobada, el opositar aprobado deberá tomar posesión en el plazo de un mes, desde el día siguiente al que se le traslade el nombramiento. Si no lo hiciere en el plazo indicado quedará sin efecto el nombramiento.

El solo hecho de presentar la instancia solicitando participar en la convocatoria, supone la aceptación de las presentes Bases, que par lo demás se encuentran sometidas al régimen de impugnaciones previsto en la vigente normativa de Procedimiento Administrativo y de impugnación de actos de las entidades Locales, a partir de la publicación de las mismas en los Boletines o Diarios Oficiales correspondientes.

IX. Incidencias.

El Tribunal queda facultado para resolver las dudas que se presenten en la aplicación de las disposiciones contenidas en la Convocatoria.

Todos los anuncios, citaciones y convocatorias se realizarán en el Tablón de Edictos de la Entidad.

Jimena, 19 de mayo de 1994.– El Alcalde.

ANEXO

(Programa)

Bloque I.

Tema 1. La Administración Pública en el ordenamiento jurídico español. Tipología de los entes públicos: Las Administraciones del Estado, Autonómica, Local e Institucional.

Tema 2. Régimen Local Español. Principios Constitucionales y regulación jurídica. Clases de Entidades Locales.

Tema 3. Relaciones de las Entidades Locales con las restantes Administraciones territoriales. La Autonomía Municipal y el control de legalidad.

Tema 4. El Derecho Administrativo y sus fuentes. La Ley y el Reglamento.

Tema 5. Formas de acción administrativa en la esfera local. Fomento. Servicio Público. Policía. Especial referencia a la concesión de licencias.

Tema 6. Las Haciendas Locales. Clasificación de los recursos. Ordenanzas Fiscales.

Bloque II.

Tema 1. Procedimiento Administrativo Local. El Registro de Entrada y Salida de documentos. Requisitos en la presentación de documentos. Comunicaciones y notificaciones.

Tema 2. Los actos administrativos: concepto y clases. Moti-

vación y notificación. Eficacia y validez de los actos.

Tema 3. Los recursos administrativos. Concepto y clases.

Tema 4. La relación con los ciudadanos. Introducción a la comunicación. Tipos de comunicación oral y telefónica.

Tema 5. Organización del Trabajo. Trabajo en equipo.

Tema 6. Personal al servicio de la Entidad Local: organización, selección y situaciones administrativas. El Personal laboral.

Tema 7. Derechos y deberes de los funcionarios públicos.

PUBLICACIONES

ADMINISTRACION DE ANDALUCIA

Revista Andaluza de Administracion Publica

SUMARIO del núm. 17, Enero-Febrero-Marzo 1994

ESTUDIOS

María Jesús Montoro Chiner
La Revocación de los actos administrativos en la Ley 30/1992

Jaime Rodríguez-Arana
Juan José Raposo Arceo
Las Entidades Regionales y su relación con las Entidades Locales en el Derecho Comparado.

Manuel José Terol Becerra
La Sentencia recaída en el Conflicto Positivo de Competencia.

JURISPRUDENCIA

COMENTARIOS DE JURISPRUDENCIA

La tensión medio ambiente-desarrollo en la jurisprudencia del Tribunal Constitucional y del Tribunal Supremo.
(Jesús Jordano Fraga)

NOTAS DE JURISPRUDENCIA

TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

I. Constitución.-II. Derechos y Libertades.-III. Principios Jurídicos Básicos.-IV. Instituciones del Estado.-V. Fuentes.- VI. Organización Territorial del Estado.-VII. Economía y Hacienda.-
(Francisco Escribano López)

TRIBUNAL SUPREMO Y TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANDALUCIA

I. Acto Administrativo.-II. Administración Local.-III. Administración Pública.-IV. Bienes Públicos.-V. Comunidades Autónomas.-VI. Contratos.-VII. Corporaciones de Derecho Público.-VIII. Cultura, Educación, Patrimonio Histórico-Artístico.-IX. Derecho Administrativo Económico.-X. Derecho Administrativo Sancionador.-XI. Derechos Fundamentales y Libertades.-XII. Expropiación Forzosa.-XIII. Fuentes.-XIV. Hacienda Pública.-XV. Jurisdicción Contencioso-Administrativa.-XVI. Medio Ambiente.-XVII. Organización.-XVIII. Personal.-XIX. Procedimiento Administrativo.-XX. Responsabilidad.-XXI. Salud y Servicios Sociales.-XXII. Urbanismo y Vivienda.
Tribunal Supremo *(José I. López González)*
Tribunal Superior de Justicia de Andalucía
(José L. Rivero Ysern)

CRONICA PARLAMENTARIA

La disolución del Parlamento
(Antonio Porras Nadales)

DOCUMENTOS

Bases Constitucionales y regulación autonómica de los Colegios Profesionales
(M.ª del Carmen Ortiz de Tena)

RESEÑA LEGISLATIVA

Disposiciones de las Comunidades Europeas.
Legislación del Estado.
Disposiciones Generales de la Junta de Andalucía.
Disposiciones Generales de las Comunidades Autónomas.
Indice Analítico.
(Lucía Millán Moro)
(Antonio Jiménez Blanco)
(Javier Barnés Vázquez)
(Concepción Barrero Rodríguez)

NOTICIAS DE LA ADMINISTRACION AUTONOMICA

INFORMES: La Ley Reguladora de la Demarcación Municipal de Andalucía.
(José Ignacio Morillo-Velarde Pérez)

ESQUEMAS sobre Procedimiento Administrativo:
Procedimientos sobre ayudas y subvenciones públicas
(M.ª del Carmen Núñez Lozano)
Otras disposiciones de interés para la Comunidad Autónoma

BIBLIOGRAFIA

Nota Bibliográfica sobre la Potestad Reglamentaria
(Severiano Fernández Ramos)

Suscripción anual (4 números): 4.000 Ptas. (IVA incluido)
Número suelto: 1.300 Ptas.
Pedidos y suscripciones: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial sucursal núm. 11. Bellavista
41014 SEVILLA
Tlfs.: (95) 469 31 60*
Forma de pago: Talón nominativo conformado o Giro Postal en cualquier caso a nombre de:

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

4.º ANIVERSARIO 1994

PUBLICACIONES

Título: AGENDA DE LA COMUNICACION DE ANDALUCIA. 1994

CONTENIDO:

- Medios de Comunicación de Andalucía
- Agencias de Publicidad
- Junta de Andalucía. Consejo de Gobierno
- Junta de Andalucía. Parlamento
- Organismos del Gobierno de la Nación
- Puntos Específicos de Información Ciudadana
- Diputaciones, Ayuntamientos y Mancomunidades
- Organizaciones Políticas
- Organizaciones Sindicales
- Organizaciones Empresariales
- Organizaciones y Centros de Prensa e Imagen y Sonido
- Universidades

Realización: Oficina del Portavoz del Gobierno
Edita y distribuye: Servicio de Publicaciones y BOJA
P.V.P. ejemplar: 650 ptas. (IVA incluido)
Venta en librerías
Pedidos: Servicio de Publicaciones y BOJA
Apartado Oficial Sucursal n° 11. Bellavista 41014 SEVILLA
Forma de pago: Giro postal o talón nominativo conformado a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA

PUBLICACIONES

Colección: TEXTOS LEGALES

PVP: 450 ptas.

PVP: 200 ptas.

Ver núm. 20

PVP: 200 ptas.

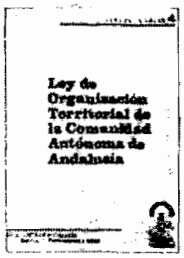

PVP: 200 ptas.

PVP: 200 ptas.

PVP: 200 ptas.

PVP: 200 ptas.

Agotado

Agotado

Agotado

PVP: 300 ptas.

PVP: 200 ptas.

Agotado

PVP: 560 ptas.

Agotado

PVP: 200 ptas.

PVP: 300 ptas.

PVP: 550 ptas.

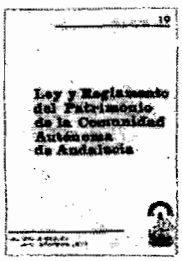

PVP: 400 ptas.

PVP: 300 ptas.

PVP: 300 ptas.

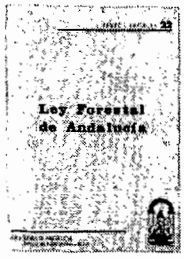

PVP: 490 ptas.

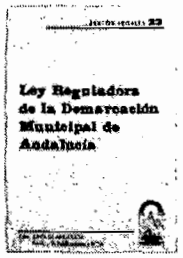

PVP: 450 ptas.

PVP: 300 ptas.

Formato: UNE A5L.

PVP: En los precios señalados se incluye el IVA.

Forma de pago: Talón nominativo conformado o giro postal, en cualquier caso a nombre de BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.

Pedidos: **Servicio de Publicaciones y BOJA.**
Junta de Andalucía.
Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. SEVILLA 41014.

NORMAS PARA LA SUSCRIPCION AL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA PARA EL AÑO 1994

1. SUSCRIPCIONES

1.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, sean obligatorias o voluntarias, están sujetas al pago de las correspondientes tasas, (Art. 25.a, de la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía).

1.2. Las solicitudes de suscripción deberán dirigirse al **Servicio de Publicaciones y BOJA.** Apartado Oficial Sucursal núm. 11, Bellavista. — 41014 Sevilla.

2. PLAZOS DE SUSCRIPCION

2.1. Las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA** serán por **años naturales indivisibles.** No obstante, para las solicitudes de alta comenzado el año natural, las suscripciones podrán hacerse por el semestre o trimestres naturales que resten. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento del BOJA).

2.2. El pago de las suscripciones se efectuará **necesariamente dentro del mes anterior** al inicio del período de suscripción. (Artº. 16, punto 3 del Reglamento).

3. TARIFAS

3.1. Si la suscripción se efectúa dentro del mes de junio, el precio para los seis meses que restan del año (2.° semestre) será de 7.570 ptas., y si se hace dentro del mes de septiembre (para el 4.° trimestre) será de 3.785 ptas.

3.2. El precio del fascículo suelto es de 100 ptas.

4. FORMA DE PAGO

4.1. El pago de la suscripción, será siempre por ADELANTADO.

4.2. Los pagos se harán efectivos, bien por GIRO POSTAL o mediante TALON NOMINATIVO, DEBIDAMENTE CONFORMADO, a favor del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA.** (Resolución de 19.4.85, BOJA núm. 39 del 26).

4.3. NO SE ACEPTARAN transferencias bancarias ni pagos contra reembolso.

4.4. NO SE CONCEDE descuento alguno sobre los precios señalados.

5. ENVIO

5.1. El envío por parte del **Servicio de Publicaciones y BOJA,** de los ejemplares del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA,** comenzará a hacerse, una vez tenga entrada en dicho Servicio la solicitud de suscripción y el abono de su importe en alguna de las formas señaladas en el punto 4.2.

5.2. En el caso de que el abono correspondiente al período de suscripción tenga entrada en este Servicio una vez comenzado el mismo, el envío de los Boletines **será a partir de dicha fecha de entrada.**

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
Apartado Oficial Sucursal núm. 11. 41014 SEVILLA

Papel ecológico